

Influencia del juego didáctico en los procesos cognitivos: Atención, Percepción y
Memoria en niños de tercero de primaria.

Autor. Zaira María Pérez Agualimpia

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
PROYECTO CURRICULAR LICENCIATURA EN EDUCACION FÍSICA

Bogotá, D.C., 2012

Influencia del juego didáctico en los procesos cognitivos: Atención, Percepción y
Memoria en niños de tercero de primaria.

Autor: Zaira María Pérez Agualimpia

Tutor: Mg. Nelly Teresa Martínez

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
PROYECTO CURRICULAR LICENCIATURA EN EDUCACION FÍSICA

Bogotá, D.C., 2012

DEDICATORIA

A Estefana Agualimpia Palacios mi madre, quien ha acompañado cada momento importante de mi vida y que anhela mi grado con todo su corazón.

A Juan Pablo González Chala, mi compañero, mi amigo y el motor de mi superación.

AGRADECIMIENTOS

A la profesora Nelly Teresa Martínez, mi asesora y amiga en el desarrollo de este proyecto, quien creyó en mí y apoyo cada momento de este trabajo.

RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN (RAE)

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de Grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Influencia del juego didáctico en los procesos cognitivos: Atención, Percepción y Memoria en niños de tercero de primaria.
Autor(es)	Pérez Agualimpia, Zaira María.
Director	Feliciano Fuertes, Diana Marlen.
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2012. 142 p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional UPN.
Palabras Claves	JUEGO DIDACTICO, PROCESOS COGNITIVOS, ATENCION, PERCEPCION, MEMORIA, EDUCACION FISICA, PSICOMOTRICIDAD.

2. Descripción
<p>Trabajo de grado que se propone elaborar una propuesta que aporte al desarrollo cognitivo de los sujetos, específicamente a partir de la articulación de los procesos cognitivos básicos del ser humano y la acción de un docente de educación física mediada por el juego didáctico en la educación formal, con el objetivo de comprobar si es posible incidir en su mejoramiento.</p> <p>Durante el desarrollo se intenta poner en evidencia los efectos de una intervención docente que propicia, impulsa y media entre el sujeto que conoce y el objeto del conocimiento con el ánimo de favorecer el desarrollo cognitivo de los educandos.</p>

3. Fuentes

- DE ZUBIRIA, M. (2004) Enfoques pedagógicos y didácticas contemporáneas. Bogotá: Fundación internacional de pedagogía conceptual Alberto Merani.
- ESCRIBA, A (1999). Psicomotricidad; Fundamentos teóricos aplicables en la práctica. Madrid: Editorial, Gymnos.
- MEN (1991) Serie lineamientos curriculares Educación Física, Recreación y Deporte. Bogotá.
- RIVAS, M. (2008) Procesos cognitivos y aprendizaje significativo. Madrid: Organización educativa de la comunidad de Madrid.
- TORRES, C. (2012, 04 de julio). El juego como estrategia de aprendizaje en el aula. Recuperado de http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/17543/2/carmen_torres.pdf.
- TRIPERO, A. (2012, 20 de septiembre). Vigotsky y su teoría constructivista del juego. Innove. Recuperado de <http://www.ucm.es/BUCM/revcul/e-learning-innova/5/art382.php>.

4. Contenidos

El punto de partida del documento es el primer capítulo, denominado fundamentación contextual enlaza el origen de la idea del proyecto con referentes normativos, académicos, personales y literarios que la soportan. Posteriormente se presenta la perspectiva educativa; en donde se desarrollan los fundamentos conceptuales del proyecto, como lo son educación, currículo, modelo pedagógico cognitivista, la educación física y su enfoque psicomotriz, el juego didáctico, los procesos cognitivos básicos, el desarrollo cognitivo, entre otros elementos que al integrarse constituyen el

soporte teórico de la propuesta

Una vez expuestos los anteriores referentes, se elabora el diseño curricular del proyecto, orientado por la idea de un currículo integrado que busca desarrollar habilidades cognitivas y motoras en los niños. La aplicación de todo lo desarrollado en este capítulo, se refleja en la ejecución piloto del proyecto en donde se caracteriza el contexto donde se llevo a cabo y se expone la manera en que se llevo a cabo la práctica. Por último se intenta articular todo el proceso, ante el análisis y evaluación del mismo para lo que se hace uso de diferentes instrumentos que dan cuenta de los resultados obtenidos.

5. Metodología

Indagación exploratoria de tipo documental, con algunas aplicaciones prácticas de campo a nivel de la básica primaria. Estos procesos intentan dilucidar la posibilidad de que la educación física como acción practica ponga en acción algunas teorías del desarrollo cognitivo tanto a nivel de los estudiantes como del proceso formativo del futuro licenciado en educación física.

Para la recolección de la información, se hizo uso de los siguientes instrumentos: Ficha de reconocimiento institucional, ficha de reconocimiento de la población, ficha de observación de las clases, cuestionario de preguntas abiertas, listas de cotejo y observación semiestructurada.

6. Conclusiones

El hecho de presentar una propuesta en educación física que integre no solo sus saberes sino también una perspectiva encaminada a la intervención al desarrollo cognitivo de los sujetos, constituyo una oportunidad para la futura docente de conocer

puntos de referencia teórica de un campo que inicialmente no se conocía.

En cuanto a la intervención práctica se descubrió que las formas organizativas, las actividades de transición, el uso de los materiales y el discurso que se maneje son más que un método, son herramientas fundamentales para la consecución de objetivos y la creación de conceptos en los niños.

Posterior a todo el proceso de indagación e implementación es posible afirmar que en el juego los niños hacen uso de actividades mentales como la atención, la percepción y la memoria, para poder intervenir adecuadamente en la acción que se plantea. Estos procesos cognitivos no deben ser considerados como resultados, sino como el desarrollo de competencias necesarias para el aprendizaje. El cual esta mediado por la acción docente responsable de que el niño focalice, seleccione e interiorice el conocimiento, por lo que debe hacer atractivo el estímulo, con la intención de que el niño se convierte en un sujeto alerta y capaz de percibir los diferentes elementos de su entorno, con el ánimo de construir conocimiento susceptible de ser evocado y utilizado en diversas situaciones.

Elaborado por:	Pérez Agualimpia, Zaira María.
Revisado por:	Feliciano Fuertes, Diana Marlen.

Fecha de elaboración del Resumen:	15	11	2012
--	----	----	------

INDICE GENERAL

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTOS	iv
RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN (RAE)	v
ÍNDICE GENERAL	ix
LISTA DE CUADROS	xi
LISTA DE SIGLAS	xii
INTRODUCCIÓN	13
1. JUSTIFICACION DEL PROYECTO	17
2. OBJETIVOS	18
3. FUNDAMENTACION CONTEXTUAL	
3.1. Antecedentes Personales	19
3.2. Antecedentes Académicos y Literarios	21
3.3. Contextualización Normativa	25
3.4. Macrocontexto	30
4. PERSPECTIVA EDUCATIVA	
4.1. La Educación	34
4.2. La Educación Física y su Enfoque Psicomotriz	39
4.3. Desarrollo Cognitivo	47
4.3.1. Procesos Cognitivos Básicos: Atención, Percepción y Memoria	58
4.4. El Juego	67
4.4.1 El Juego Didáctico	73
4.4.2. El Juego en Relación con El Desarrollo Cognitivo	78
4.5. Currículo y Currículo Integrado	80
4.6 Modelo Pedagógico Cognitivista	89
5. MACROCURRICULO	
5.1. Planeación General	96
5.2. Metodología	99
5.3. La Evaluación	101
6. EJECUCION PILOTO	

6.1. Microcontexto: IED Laureano Gómez	104
6.2. Planta Física: IED Laureano Gómez	106
6.3. Aspectos Educativos: IED Laureano Gómez	107
6.4. Población	109
6.5. Microdiseño	116
6.6. Análisis de las Sesiones	119
7. ANALISIS DE LA EXPERIENCIA	
7.1. Reflexiones como Docente	121
7.2. Incidencias en el Contexto y en las Personas	123
7.3. Incidencias en el Diseño	124
7.4. Reflexión acerca del Propósito	125
REFERENCIAS	129
ANEXOS	
A. Diseño de Sesión N° 1	135
B. Instrumento de evaluación: Verificación del aprendizaje	137
C. Instrumento de evaluación: Tipo de hombre	139
D. Instrumento de evaluación: Contenidos	140
E. Instrumento de evaluación: Concepto de desarrollo	141
F. Instrumento de evaluación: Método – Proceso	142

LISTA DE CUADROS

	pp.
1. Estadios del desarrollo según Piaget	52
2. La atención	61
3. La percepción	64
4. Teorías del juego	71
5. Modelo Cognitivista	94
6. Macro currículo	98
7. Instrumentos de Evaluación	103
8. Generalidades de le IED	104
9. Los niños y las niñas de tercer grado	112
10. Características Psicopedagógicas de los niños de 8 a 10 años	113

LISTA DE SIGLAS

EC	Estructuración Cognitiva
EF	Educación Física
IED	Institución Educativa Distrital
INEF	Instituto Nacional de Educación Física
LEF	Licenciatura en Educación Física
MEN	Ministerio de Educación Nacional
OMS	Organización Mundial de la Salud
PCP	Proyecto Curricular Particular
UNESCO	Organización Educativa, Científica y Cultural de las Naciones Unidas
UPN	Universidad Pedagógica Nacional
ZDP	Zona de Desarrollo Próximo

INTRODUCCIÓN

Al intentar relacionar el juego con el desarrollo cognitivo, es necesario reflexionar que aspectos del desarrollo cognitivo se pueden afectar a través de la acción educativa. Diversos autores, como Moyles, Bruner, Vigotsky, Torres entre otros, afirman que el juego puede incidir mensurablemente en procesos cognitivos como: La inteligencia, el aprendizaje, la percepción, la atención y la memoria. Los cuales al mismo tiempo constituyen planteamientos de base para el desarrollo de este proyecto curricular particular.

En el presente documento se intenta abordar el funcionamiento de la mente, de sus procesos básicos y él como la acción de un docente de educación física mediada por el juego didáctico puede incidir en su mejoramiento. Relacionando el trabajo con los procesos de aprendizaje en el ámbito de la educación formal, en donde la acción docente propicia, impulsa y guía al aprendiz, con el ánimo de ayudar en sus actividades cognitivas para que aprenda más y mejor, desde la clase de educación física.

Los datos, conceptos y proposiciones contenidos en los capítulos sucesivos conforman un conjunto organizado de conocimientos, constituyendo un marco educativo desde la educación física a partir del cual se intenta que el docente lleve a cabo la construcción de sus propios saberes y una subsiguiente utilización de los mismos.

El primer capítulo, de carácter introductorio, denominado fundamentación contextual tiene el propósito de favorecer la evocación de las experiencias propias y saberes previos que orientaron el diseño y la elección de la propuesta, al mismo tiempo que enlaza el fundamento y origen de la misma, con referentes normativos, académicos y literarios que la fundamentan. Sirviendo de anclaje para la interpretación y asimilación de los contenidos subsiguientes.

Un paso más en la secuencia lo constituye el capítulo segundo que lleva el nombre de perspectiva educativa, en el que se identifican los fundamentos teóricos y conceptuales del proyecto. Entre los que se desarrollan conceptos de educación, que en palabras de Martí 1883, debe ser entendida como un proceso que se compromete con el desarrollo del individuo como persona integral para lograr hacerlo más competente como ciudadano, como ser social. En Colombia, la educación está orientada por el Ministerio de educación nacional y la ley general de educación, entre otros entes que identifican a la educación física como área fundamental y obligatoria en las escuelas.

La educación física, como disciplina fundamental en las escuelas colombianas debe atender una serie de orientaciones que le son impuestas desde la norma y sus fundamentos para intentar favorecer el desarrollo integral de los individuos. Como se refleja en los lineamientos curriculares en educación física en donde se le define como base del niño en su formación integral, dado su carácter vivencial, que permite comprometer en la acción corporal las dimensiones cognitivas, comunicativas, éticas y estéticas del individuo.

Para lograr un aporte en el desarrollo de los niños, la educación física cuenta con medios como la experiencia corporal, el movimiento, las técnicas deportivas, la danza, el juego entre otras. En el desarrollo de esta propuesta se reconoce al juego como la forma más efectiva para el trabajo con niños cuyas edades están entre los 7 y 8 años. Esto con base en el análisis de varias conceptualizaciones acerca que intentan explicar su funcionalidad, más específicamente de aquellas que reconocen su influencia en el desarrollo de los niños y en la mejora de sus procesos de cognición. Tal es el caso de Vigotsky, quien otorgó al juego, como instrumento y recurso socio-cultural, el papel gozoso de ser un elemento impulsor del desarrollo mental del niño, facilitando el

desarrollo de las funciones superiores del entendimiento tales como la atención o la memoria voluntaria.

Esta relación entre juego y desarrollo cognitivo, conduce al análisis del desarrollo cognitivo como un proceso evolutivo y su relación con la adquisición de conocimiento con el, procesamiento de información, es decir con la entrada, el procesamiento, el almacenamiento y la salida de la misma; siendo estos procesos internos a los que se les denomina procesos cognitivos, y la secuencia de estos procesos constituye el procesamiento de la información.

Para este ejercicio, la prioridad es indagar y conocer acerca de los procesos cognitivos denominado básicos de la mente humana, que son reconocidos como la primera forma de adquisición o elaboración y utilización del conocimiento, y que se encuentran directamente relacionados con el aprendizaje humano, y que al mismo tiempo son susceptibles de ser orientados, propiciados y guiados por la acción docente en el ámbito escolar.

En el ámbito escolar se hace necesario el diseño de estrategias de enseñanza y aprendizaje, las cuales pueden enmarcarse dentro de un modelo pedagógico, que para este caso es el constructivista cognitivista. Este modelo conduce a una orientación didáctica particular que determina los roles del docente, el estudiante y el uso de los recursos, todos con el ánimo de impulsar el mejoramiento de los procesos cognitivos básicos en los niños.

Una vez se ha desarrollado la perspectiva educativa del proyecto, es el momento de exponer el Macro currículo de la propuesta. Este es el proceso de planeación, que posibilitará poner en acción estrategias que permitan evidenciar los objetivos y la incidencia de la perspectiva educativa del proyecto en las prácticas pedagógicas. Este momento contiene una justificación, propósitos, objetivos, metas, acciones, actividades, contenidos y evaluación, encaminadas a posibilitar la puesta en escena del proyecto.

Un cuarto capítulo se denomina Ejecución Piloto, aquí se desarrolla la puesta en escena de lo planeado. Se identifica el contexto particular (micro contexto), en donde se desarrollará el macro currículo. La ejecución está delimitada por un cronograma, que establecerá los momentos de práctica pedagógica concertados por el autor del proyecto y la institución en la que se desarrollará. Este momento estará orientado y supervisado por el asesor.

Finalmente, se realiza un análisis de la experiencia, que intentará consolidar los aprendizajes que se obtuvieron como docente, las incidencias en el contexto y en las personas, en el diseño y las posibles recomendaciones que surjan del ejercicio.

1. JUSTIFICACION DEL PROYECTO

Elaborar el presente PCP, se presento como una interrelación entre problema necesidad y oportunidad. Al idearse se pusieron de manifiesto distintas emociones y temáticas que responden a los anteriores elementos.

En primera instancia atiende a una problemática de tipo emocional y afectivo originada en la secundaria en donde explícitamente se señaló la clase de educación como un espacio que no aporta al desarrollo cognitivo de los individuos y se censuro a los estudiantes que expresaron la idea de elegirla como futura profesión. Ante esta situación se genero un conflicto que contrastaba la experiencia positiva que se obtuvo en las clases de educación física durante el bachillerato y los señalamientos hechos por una docente de Química que no comprendía como alguno de sus estudiantes veían esta área como opción de desarrollo y crecimiento. Tal inquietud estuvo presente desde ese momento y no se desvaneció aun después de iniciada la carrera.

Generándose una necesidad de comprobar que la educación física no representa un desperdicio cognitivo para quienes la profesan ni para los estudiantes en básica primaria y secundaria. Por el contrario puede representar un espacio que aporte a la maduración y desarrollo en las etapas escolares. Claramente esta necesidad lleva a reconocer que nuestra disciplina presenta una subvaloración frente a las ciencias en la escuela y es en la UPN, en el momento de desarrollar e implementar un PCP que se encuentra la oportunidad de resolver este problema. Si bien el diseño de una propuesta como esta no tiene un alcance internacional ni tan siquiera nacional, permite que a modo personal se solventen inquietudes y se trabaje por desarrollar un enfoque diferente en educación física, el cual se convertirá en el sello del docente que lo implemente.

Se trata de una oportunidad de ampliar los horizontes teóricos desde un campo que no se conocía, como lo es la psicología cognitiva específicamente los procesos de desarrollo intelectual de los sujetos que aprenden a si como del docente que enseña, el cual debe abordar no solo temáticas propias de su carrera sino de otra disciplina para conocer cómo funciona y se desarrolla la mente.

2. OBJETIVOS

Generales

- Mejorar los conocimientos y habilidades docentes de la maestra en formación, para la enseñanza y aprendizaje de la educación física. Por medio de la fundamentación teórica, el diseño y la aplicación de una propuesta curricular mediada por el juego didáctico, para potencializar los procesos cognitivos básicos de percepción, atención y memoria, en niños de 7 a 8 años.
- Desarrollar en los niños a través del juego didáctico en la clase de educación física un conjunto de habilidades relacionadas con los procesos cognitivos de base percepción, atención y memoria que les permitan optimizar sus procesos de razonamiento y que a su vez favorezcan el desarrollo motor propio de su edad.

Específicos

- Implementar actividades lúdicas enfocadas al desarrollo cognitivo de los niños teniendo en cuenta el contexto evolutivo, social y educativo de los participantes.

- Identificar los aciertos y desaciertos en la aplicación de la propuesta curricular en relación con el fundamento teórico y la puesta en acción de la misma.

3. FUNDAMENTACIÓN CONTEXTUAL

3.1. Antecedentes personales

La idea de desarrollar una propuesta curricular relacionada al tema de la cognición se remonta a experiencias vividas en la secundaria y se acrecienta durante la carrera de licenciatura en educación física, particularmente por un interés constante en la lectura y la investigación, siempre buscando soportes que relacionaran esta área con el favorecimiento en el desarrollo de inteligencia y que desvirtuaran afirmaciones como la que se recibió en secundaria: Que la limita y disminuye.

Cuando se expreso la idea de estudiar licenciatura en educación física, los orientadores del Instituto Nacional de Educación Media Diversificada, INEM de Kennedy, en especial la docente de Química Orgánica Amanda Fuentes, expreso que estaba enterrando mis capacidades intelectuales y que la formación recibida durante el bachillerato con énfasis en ciencias y matemáticas se convertiría en un desperdicio. La decisión conllevaría a una pérdida significativa de inteligencia.

Sin embargo la elección de una futura carrera, era una idea motivada mas allá de las temáticas deportivas; fue producto del análisis de la acción docente de una profesora de educación física en el colegio, llamada Celia Palacios de

Álzate, quien en cada clase dejaba ver su dedicación y amor por la profesión, por los estudiantes y lo convencida que se encontraba de que su clase, su espacio académico era una oportunidad de aprendizaje no solo motor, que nadie podía pasar por alto.

Ella afirmaba que aprendía de los estudiantes y que tenía mucho que aportarles. En Celia, había pasión por su trabajo y cada día elaboraba nuevas estrategias para que su clase fuera significativa. Transmitiendo un deseo real por enseñar.

Al ingresar al Proyecto Curricular de Licenciatura en Educación Física (PC - LEF), se dio una charla de inducción que presentaba, el nuevo enfoque de la carrera y se enfatizaba en la importancia de desarrollar la capacidad y habilidad de enseñar realmente esta disciplina. En ese momento, pese a que no se habían olvidado las palabras de la profesora de química, se comprendió que la elección de la carrera estaba enfocada en un deseo por aprender a enseñar y aportar a los sujetos desde el espacio que se dirija, convirtiéndolo en útil, interesante, necesario e indispensable para el desarrollo integral, especialmente cognitivo del individuo.

Como se enuncio en un principio, siempre ha estado presente un deseo por la investigación y la lectura, siendo este otro de los factores que impulsaron el deseo de diseñar una propuesta orientada a la potencialización de los procesos cognitivos, por tratarse de un tema del que poco se conocía y que conllevaría a una indagación seria sobre el mismo, reuniendo así la investigación y el quehacer del docente de educación física. Dado que se reconoció que al diseñar la propuesta se pondrían de manifiesto formas didácticas particulares que posibilitaran establecer una relación entre un enfoque particular del juego y el desarrollo de los procesos cognitivos en la escuela

Acercarse al tema de la cognición y sus implicaciones en la práctica docente, tiene como fin desarrollar un perfil claro del docente; quien tiene claro que no trabajará siempre con niños de 7 a 8 años e intenta manejar la temática propuesta y aprender a diseñar estructuras curriculares que desde la educación física y sus posibles enfoques puedan aportar al desarrollo cognitivo de individuos en cualquier etapa del sistema educativo en Colombia. Es decir poder usar los referentes de este proyecto para adecuarlos a una población según sus características y la etapa de desarrollo en la que se encuentren.

El lograr establecer relaciones claras entre los procesos cognitivos, la acción docente y el juego en educación física, es una labor que no se puede basar solo en el querer y debe estar soportado en una revisión del tema desde la literatura de la psicología, que ha desarrollado de manera muy extensa el tema de los procesos cognitivos y los documentos existentes de educación física y particularmente del juego como elemento articulador entre las posturas educativas y psicológicas.

3.2. Antecedentes académicos y Literarios

La orientación de la presente propuesta curricular, no es una novedad para la academia en general y tampoco para la facultad de educación física de la Universidad pedagógica nacional (UPN), ya que existen varios proyectos curriculares en la facultad que plantean la influencia del juego, de la actividad expresiva e incluso de la ejercitación motriz como medio didáctico en el desarrollo del pensamiento, de los procesos mentales, de la construcción de personalidad y de la creación de ambientes de socialización.

Para esta propuesta en particular, encontramos en la facultad algunos proyectos de grado relacionados con el aporte del juego en el desarrollo de los procesos cognitivos, entre los que se eligió:

El proyecto llamado: “Un momento déjame pensar”, realizado por Jennifer Dayane Ospina Bernal, estudiante de la licenciatura en educación física de la UPN, en el segundo semestre del año 2006. La autora intenta demostrar que el juego favorece el desarrollo, evolución y maduración de las estructuras y procesos cognitivos, de los estudiantes de grado Sexto y Séptimo de una escuela distrital ubicada en la localidad de Suba.

Como se menciona anteriormente se hace necesario delimitar una disciplina desde la cual se abordará la investigación en esta propuesta curricular. Dada la formación como docente, el interés, el tiempo y las posibilidades de ejecución, no es posible realizar una investigación que aborde muchas disciplinas ya que se complicaría la elaboración y muy probablemente no se lograría una conclusión que dé respuesta a los interrogantes que desde cada perspectiva surge.

Por lo que el discurso, la didáctica y el desarrollo en sí de este documento se apoyaran desde la perspectiva psicológica y de la disciplina en particular la educación física. Esta delimitación no desconoce los trabajos que desde la filosofía, la pedagogía, la psicología, la sociología y la antropología entre otras, se han desarrollado alrededor del desarrollo cognitivo del ser humano.

El doctor Ovide Decroll, junto a su colega Monchamp, estudiaron las corrientes de la psicología contemporánea y escribieron el libro denominado: “El juego Educativo. Iniciación a la Actividad Intelectual y Motriz”. Publicado por la editorial Morata en el año 1983 y reimpresso en el 2002. En él, los autores describen el juego como un medio para encaminar al niño hacia la maduración y desarrollo de sus estructuras cognitivas. Estableciendo que es la escuela el

mejor espacio para configurar este tipo de juego y asignarle el sentido formativo que se requiere para favorecer el desarrollo cognitivo de los niños. Esta obra se considera como punto de partida de la forma actual de la enseñanza preescolar y la concepción del material educativo moderno.

Continuando con la búsqueda de referentes, para este proyecto encontramos el libro: *El Juego en la Educación Infantil y Primaria*. De la autora Janet Moyles, publicado en 1999, por la editorial Morata. La autora establece una relación con el juego en el currículo. Empieza haciendo una caracterización del juego como medio de aprendizaje, por lo que, afirma debe ser una herramienta constante de los docentes como un medio de enseñanza y aprendizaje y no como una actividad aislada; ya que es a través de él que los niños logran desarrollarse cognitiva y afectivamente.

En él, se menciona también las finalidades de la escuela y se da por sentado que el juego aporta significativamente para alcanzar dichas finalidades, siendo la razón fundamental por la que no debe quedar por fuera del currículo escolar. Los aportes de Moyles, parecen relacionados al interior de esta propuesta, en el capítulo referente al juego.

Otro aporte de importancia para este proyecto fue encontrado en el artículo de Carmen Minerva Torres, publicado en el año 2007 en un blog en internet: <http://www.saber.ula.ve/bitstream>. En este artículo, se señala al juego como una forma de adquirir aprendizajes significativos por lo que plantea que debe estar inmerso en el currículo escolar no solo en la etapa inicial, pues considera que este: “recorre cada uno de los estadios evolutivos de la personalidad y en cada uno de ellos se amerita un tipo específico de juego” radicando el éxito del juego en su naturaleza y le propone al docente generar estrategias donde este sea el elemento fundamental.

El doctor José Manuel Bautista Vallejo en el año 2010, publicó en la página: <http://www.investigalog.com/> un artículo llamado definición y características del juego, en el que pone en evidencia la importancia del juego en el desarrollo humano y hace alusión a sus definición y características desde la mirada de varios autores. Algunas de las reflexiones del autor acerca de las características del juego fueron incluidas en la elaboración de este documento, durante la construcción del capítulo del juego.

Otro de los referentes conceptuales de este proyecto son los procesos cognitivos básicos: Atención, percepción y memoria. Con respecto a ellos se consultaron autores que describen dichos procesos y aportan a la labor del docente en un intento por potencializarlos.

Uno de ellos es el profesor Manuel Rivas Navarro, quien en su libro *Procesos Cognitivos y Aprendizaje Significativo* publicado en el año 2008, aborda el funcionamiento de la mente, ocupándose de sus procesos básicos en la adquisición o elaboración y utilización del conocimiento, del cómo operan en el aprendizaje humano. Al mismo tiempo que ofrece al docente un conocimiento de los temas básicos de psicología cognitiva, y de las elaboraciones teóricas relacionadas con los procesos de aprendizaje en el ámbito escolar, que la acción docente propicia, impulsa y guía.

Para el desarrollo del capítulo que aborda los procesos cognitivos el aporte de este autor fue fundamental, en su conceptualización y en la relación que se establece entre el aprendizaje y la acción docente.

3.3. Contextualización Normativa

La preocupación, el interés y la necesidad de mejorar, desarrollar las capacidades de los seres humanos ha sido una preocupación a través de la historia de la humanidad aunque los medios para lograrlo haya n variado mucho, de la misma manera que ha variado la concepción de las capacidades y en particular la capacidad que se refiere a los procesos de la mente, al aprendizaje, a la inteligencia, la memoria entre otras. Este interés ha ocupado el primer lugar en la psicología, la neurología y la educación en particular; pero también ha sido preocupación de los pueblos y sus gobernantes quienes a través de políticas, normas y proyectos pretenden lograrlo.

En Colombia el interés por el desarrollo del ser humano ha sido preocupación de la educación fundamentalmente en la educación formal o sistema escolar. Desde la constitución política hasta la ley general de educación y todos los estatutos escolares pretenden educar en el mejor sentido de la palabra. De hecho la formación de educadores se orienta para que se pueda garantizar una educación integral, que contribuya a hacer realidad el proyecto educativo de la nación. Dentro de esto que se presenta la obligación académica de formular y aplicar proyectos curriculares particulares que en este caso se da dentro del programa de licenciatura en educación física.

Para la elaboración de este proyecto se ha realizado la revisión de algunos documentos como la Ley General de Educación 115, la constitución política de Colombia, el documento elaborado por el ministerio de educación acerca de las competencias en educación física, el manifiesto mundial de educación física, el decreto 230 de 2002 y el decreto 715 de 2001.

Al realizar la lectura de documentos señalados anteriormente, se encontraron artículos que permiten ubicar el proyecto al interior de la modalidad formal por ser la educación física un área fundamental y obligatoria

en la escuela. En el artículo 23 de la ley general de educación 115, denominado áreas obligatorias y fundamentales, se describen como aquellas que comprenden el 80% del plan de estudio y se establece que entre ellas está la educación física como disciplina obligatoria en la modalidad formal.

Una vez definida la educación física por la ley educativa como área fundamental del conocimiento y de la formación en la escuela, se respalda la idea de trabajar en educación formal y facilita la elección de un sitio de prácticas, para lo que se debe tener presente que la propuesta responda a las orientaciones de la institución donde se desarrolle.

Otro referente normativo, que sustenta este proyecto es el decreto 230 de 2002. En el cual se dictan normas en materia de currículo, evaluación y promoción de los educandos y evaluación institucional. En él se hace referencia al plan de estudios de los establecimientos educativos y se define como “el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas que forman parte del currículo de los establecimientos educativos”. En este enunciado, se encuentra un argumento desde una ley diferente, que justifica el diseño de un proyecto en el área de educación física para la escuela. Dado que esta área ha sido reconocida por la ley general como fundamental y obligatoria, esta propuesta puede articularse en el plan de estudios de las instituciones de educación formal.

En el decreto 715 de 2001, se habla de la asignación por alumno en condiciones de equidad y eficiencia según niveles educativos (preescolar, básica y media en sus diferentes modalidades) y zona (urbana y rural). Este enunciado resalta la importancia de un proyecto que responda a las necesidades de cada individuo y que atienda las particularidades del contexto en el cual se va a trabajar, reconociendo que si bien existen estándares generales para el proceso educativo, la acción docente debe afectar de manera positiva al sujeto brindándole oportunidades de desarrollo que estén en

consecuencia con su nivel de desarrollo, su nivel educativo y su contexto. Es decir una propuesta para la básica primaria debe tener en consideración las finalidades de ese ciclo educativo y las características de sus participantes.

Otro referente que demuestra enfáticamente la viabilidad de este proyecto, es el Manifiesto Mundial de la Educación Física, del año 2000, que en su capítulo VI, señala que una educación física de calidad tiene un impacto positivo en el pensamiento, conocimiento y acción, en los dominios cognitivo, afectivo y psicomotor en la vida de niños y jóvenes y que los niños y jóvenes físicamente educados van hacia una vida activa, saludable y productiva. Esta afirmación se encuentra acorde a la idea de una educación física que permita desde sus practica favorecer el mejoramiento de los proceso cognitivos básicos, atención, percepción y memoria en los niños, fundamento de esta propuesta curricular.

En el Manifiesto Mundial de la Educación Física, se hace un llamado a reconocer la obligatoriedad e importancia sin excusas de la educación física, como se puede apreciar en el artículo 6 del capítulo VI, donde se expresa que la educación física, por sus posibilidades de desarrollar la dimensión psicomotora de las personas, principalmente en los niños y adolescentes, conjuntamente con los dominios cognitivos y sociales, debe ser disciplina obligatoria en las escuelas primarias y secundarias, debiendo ser parte de un currículo longitudinal. Aquí, se logra evidenciar una relación entre la tendencia psicomotriz de educación física que adopta este proyecto y su objetivo de favorecer el desarrollo cognitivo en los niños.

En Colombia, el Ministerio de Educación Nacional (MEN), genero un documento llamado Orientaciones Pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte en donde se enuncian como competencias de la educación física la competencia motriz, la competencia expresiva corporal, la competencia axiológica corporal. Las cuales hacen alusión a los aspectos del

desarrollo del ser humano desde los cuales la educación física puede aportar, con base en un concepto de educación permanente, que se inicia en la primera infancia y continúa a lo largo de la vida. Aun después de concluir la escolaridad.

En cuanto a la competencia motriz, se describe como “el conocimiento y desarrollo del cuerpo, las condiciones físicas para enfrentar distintas tareas en situaciones diversas además, del aprendizaje y desarrollo de técnicas de movimiento para ser eficientes ante cada situación”. Ante esta competencia la educación física asume el compromiso de ayudarle al niño a construir su motricidad a partir de un proceso de aprendizaje que contribuye a su propia estructuración y lo pone en relación con el mundo de la naturaleza y la cultura.

Al interior de este documento se hace alusión al compromiso que posee la educación física con la formación integral del sujeto a partir de la especificidad motriz, lúdica, expresiva y axiológica y se indica que pueden establecerse relaciones entre las competencias de esta área y las competencias básicas: ciudadanas, comunicativas, matemáticas, de las ciencias sociales y de las ciencias naturales. Estas relaciones estarían dadas por los procesos pedagógicos y didácticos, los cuales deben tener como objetivos la formación ciudadana y los valores, el mejoramiento de los procesos comunicativos, el desarrollo del pensamiento abstracto, creativo y versátil, y la aplicación del conocimiento en la solución de problemas intrapersonales e interpersonales, además del reconocimiento ambiental, cultural y social.

Esta mirada permite la formulación de una propuesta en educación física que a partir de la competencia motriz afecte las dimensiones del sujeto y para este caso particular la cognitiva, ya que desde esta perspectiva las experiencias del movimiento corporal aportan al enriquecimiento personal, la armonía en las relaciones sociales y a una evolución del pensamiento susceptible de ser aplicado en todas las áreas de la vida del sujeto.

La flexibilidad que se da en el Proyecto Curricular de Educación Física de la UPN para elegir la temática de cada proyecto curricular particular es un reflejo de lo que se contempla en el artículo 77 de la Ley 115. Donde se habla de la autonomía escolar, la cual se da dentro de los límites previamente fijados, para el desarrollo y organización del currículo; esto deja ver la factibilidad de esta propuesta siempre y cuando se articule coherentemente con las pautas establecidas en las normas generales y de la institución donde se desarrollara el proyecto. Encontrándose también en relación directa con lo expresado en el manifiesto mundial de la educación física, donde se le reconoce como un área que posee múltiples conexiones con otras áreas y que puede ser entendida como un campo de saber Interdisciplinario, lo que de hecho aumenta mucho sus posibilidades de ser influenciada por el avance del conocimiento en otras áreas. Hallándose aquí un argumento que justifica la propuesta de un currículo integrado que reúna ideas y principios de la psicología cognitiva con saberes propios de la educación física, como en este proyecto.

Finalmente es importante resaltar que tanto en la Constitución Política de Colombia, como en el manifiesto de la educación física, se le contempla a esta disciplina como un derecho fundamental que por sus valores, debe ser comprendida como uno de los derechos fundamentales de todas las personas. En este sentido este proyecto buscará brindarle oportunidades a los participantes de recibir no solo una clase de educación física obligatoria para ellos por encontrarse así definido en la norma, sino que sea un espacio a través del cual se conjuguen las finalidades establecidas para la educación física, los objetivos de la educación en general y un proyecto transversal orientado a hacer uso de las herramientas que posee esta disciplina, específicamente del juego didáctico, para estimular la percepción, la atención y la memoria en los educandos. Una propuesta que atienda la integralidad del sujeto al intentar atender la dimensión cognitiva, motriz y afectivo social asignándole a la educación física una concepción multifuncional, en donde las experiencias que se le propician al niño se convierten en ocasiones de aprendizaje auténticas

que llevan implícito la evolución de la construcción interna de los procesos de aprendizaje y pensamiento.

3.4. Macrocontexto

Son muchos los avances que la educación física ha tenido en Colombia luego de su aparición en el periodo de la República Liberal, en el cual con la reforma de la constitución política de 1886, se impulso un conjunto de reformas a la educación, entre las cuales se incluye a la Educación Física en el currículo de la escuela. Como resultado de esta política se diseñaron varias estrategias para favorecer el desarrollo de la práctica de esta disciplina en la institución escolar, como la organización de cursos de capacitación de profesores con asesoría extranjera, el diseño de manuales con planes y programas, la creación del Instituto Nacional de Educación Física, INEF, para la formación de profesores y en donde además se trabajo los aspectos relacionados con la actividad física y su importancia social.

Como vemos la educación física paso de ser una serie de cursos de instrucción a un instituto de formación y luego de varios acontecimientos paso de ser un instituto a una facultad al interior de la Universidad Pedagógica Nacional donde a la fecha se continua preparando profesores y orientando la Educación Física en el país.

Sin embargo la educación física como área obligatoria dentro del currículo, no ha logrado ubicarse dentro de las asignaturas de relevancia académica para la formación de niños y jóvenes, ya que a pesar de los diferentes enfoques que se le han asignado, no ha logrado pasar de ser vista como un simple adiestramiento corporal que si bien, no debe referenciarse como algo inútil, no logra inscribirse en las nuevas políticas educativas a nivel nacional, en las

cuales se enfatiza en la necesidad de trascender en el desarrollo de competencias sobre todo cognitivas, que le permitan al estudiante comprender un fenómeno o un problema y actuar para darle solución de manera eficiente en el mundo real. Y es ante estas nuevas corrientes educativas que la educación física no ha logrado inscribirse para demostrar cuál es su aporte a la nueva realidad, a las exigencias actuales, a la formación de un individuo competente para el mundo real y la sociedad.

Esto puede referenciarse como una crisis de la educación física, que en palabras de Gracia (2007): "provoca que la mayoría de los educadores físicos no estén verdaderamente comprometidos con la enseñanza, como elemento esencial de la educación física; por eso, ante la ausencia de una evidente intención de producir aprendizaje, se da una falta de enseñanza en las clases, dando como resultado que la educación física no logre un perfil de verdadera actividad educativa, como lo señalábamos anteriormente" (p. 27)

A pesar de que la educación física es valorada por entidades como la Organización Mundial de la Salud ,OMS que la reconocen como un poderoso medio para la promoción de salud; o La organización Educativa, Científica y Cultural de las Naciones Unidas, UNESCO que apoya y promociona la importancia de la Educación Física para la formación del niño educado físicamente. No llega a ser suficiente que se le reconozca como condición esencial para el ejercicio de los derechos humanos, ni las leyes que se han elaborado al respecto de su obligatoriedad en la escuela. Pues en la actualidad la educación física en la escuela, se encuentra en una situación peligrosa, porque se le ha llegado a considerar un adorno inútil y varios gobiernos y autores como Miguel Pedraz, de la Universidad de León han propuesto eliminarla del plan de estudios, reducir su tiempo o convertirla en una asignatura voluntaria como paso previo a su exclusión del currículo escolar.

No obstante, de que algunas corrientes indiquen que la educación física es incapaz de atender las necesidades escolares y las expectativas sociales, aun se mantiene la utopía, el sueño de los educadores, las propuestas de los científicos y filósofos que intentan hacer de ella un área transcendental. Y son este tipo de postulados los que adopta este proyecto, con el ánimo de diseñar e implementar una propuesta que aporte de manera real y constante al desarrollo de las competencias cognitivas sobre las que actualmente se está trabajando en Colombia desde la educación.

Así que, la elaboración de este proyecto curricular constituye la identificación de un problema al interior de los establecimientos de educación formal, en los cuales la educación física es considerada como una asignatura de relleno que no representa ningún aporte efectivo ni real al aprendizaje de los niños. Que no guarda ninguna relación con el ámbito cognitivo, para el cual se trabaja en áreas como matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, lengua castellana, para que el estudiante logre competencias interpretativas, argumentativas y propositivas que se han planteado desde MEN.

Ante esta nueva orientación de la educación en Colombia se debe reconocer que si bien las competencias del ámbito cognitivo son importantes, no son las únicas que se deben desarrollar en el ser humano, ya que según el concepto de educación de la Ley general de educación 115, esta se concibe como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana. De aquí que deba considerarse por lo menos en la modalidad formal de la educación que el ser humano requiere desarrollar otras competencias para llevar una vida plena, las cuales están relacionadas con el ámbito afectivo, motriz y expresivo; siendo aquí donde el área de educación física cobra significativa relevancia.

Otro de los interrogantes que surge al diseñar este proyecto se encuentra relacionado con la formación de los docentes de educación física, pretendiendo

descubrir si es adecuada y permite la puesta en marcha de propuestas de una educación física que favorezca el desarrollo cognitivo en los estudiantes, logrando de esta manera articularse con las exigencias que la actual sociedad le hace al proceso educativo la competencia, que como lo dijera Torrado (2000) hace referencia a:

“la idea de una mente activa y compleja y por tanto la de un sujeto productor. Un sujeto que trabaja de manera activa el conocimiento y los saberes que recibe, a partir de lo que posee y de lo que le es brindado desde su entorno. Puede jugar con el conocimiento; lo transforma, lo abstrae, lo deduce, lo induce, lo particulariza, lo generaliza. Puede significarlo desde varios referentes, puede utilizarlo de múltiples maneras y para múltiples fines; describir, comparar, criticar, argumentar, proponer, crear, solucionar problemas”. (Pág. 52)

Ante esta realidad, es conveniente analizar si esta el egresado de educación física preparado para brindar estas posibilidades de formación a sus estudiantes. Si posee la capacidad de impregnar su labor de una intencionalidad que trascienda el acto y que coloque la acción inteligente al servicio de la calidad de vida de la persona, de la sociedad, de la cultura, como de la naturaleza.

Lo que finalmente se busca con esta propuesta, es usar la educación física como un medio de desarrollo cognitivo, específicamente a través del juego didáctico en la clase de educación física. Verificar si es posible favorecer la dimensión cognitiva, específicamente incidir en la mejora de los procesos cognitivos básicos percepción, atención y memoria. Para lo cual resulta esencial revisar algunos postulados de la psicología cognitiva e identificar qué relación existe entre el trabajo intencionado a partir del juego en las clases y el objetivo mencionado. Todo esto partiendo de una idea de educación física de integralidad, que puede aportar al desarrollo de las competencias del ser humanos en todas sus dimensiones, por ser una disciplina que a través de la

acción corporal, logra comprometer las dimensiones cognitivas, comunicativas, éticas y estéticas del individuo.

4. PERSPECTIVA EDUCATIVA

4.1. La Educación

Al intentar elaborar una propuesta curricular en educación física, se hace necesario reconocer una línea que nos permite ir de lo más general a lo particular y en el caso de un proyecto en el marco educativo, el punto de partida del mismo debe ser la educación, por tratarse de un hecho social, que está presente en cada época del desarrollo de la humanidad. Es decir deviene desde la época más antigua, hasta la sociedad actual.

Siendo la educación, una influencia constante de la sociedad en el hombre que va desde el nacimiento hasta la muerte, pues sin ella sería imposible obtener un desarrollo histórico y social. Según Martí (citado por Correa, 2007):

“Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le han antecedido: es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive: es ponerlo a nivel de su tiempo, para que flote sobre él, y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo cual no podrá salir a flote; es preparar al hombre para la vida”. (Pág. 123)

Se puede afirmar, que la educación es un proceso de transmisión de saberes de todo orden, culturales, políticos, sociales, económicos, familiar, que no se encuentra limitado a la oralidad y repetición teórica, que en muchas ocasiones impone la escuela, sino que también guarda relación directa con la experiencia individual y social. Es decir que la educación como proceso hace uso de la experiencia propia, la dirigida, la observación, el relato, la

memorización, la reflexión según sea la intencionalidad del proceso, la persona o institución que lo dirija y las características del contexto.

El definirle como un hecho social, no la aísla de las particularidades del sujeto, pues se hace necesario afectar al individuo, prepararlo para la vida como lo afirmó Martí, para que a partir de esa afectación se genere un efecto colectivo. La educación se compromete con el desarrollo del individuo como persona integral para lograr hacerlo más competente como ciudadano, como ser social. Es un intento por responder a las necesidades individuales y colectivas del orden que sea, económico, social, político o cultural, que han sido previamente instauradas por cada grupo social. Es un intento de transmitir una serie de conocimientos orientados o definidos por los sectores antes mencionados a un ser en construcción, para lo que se hace necesario que se establezcan parámetros de acción, de existencia según la consideración de un grupo dominante.

Con lo anterior no se intenta ubicar el papel de la educación únicamente a entidades externas, ya que la persona que se educa requiere ser agente activo de su propio proceso para que logre convertirse en un agente de transformación social. Para atender esta tarea existen dos instituciones básicas en la sociedad sobre las cuales ha recaído esta labor. La escuela y la familia. Ya que la educación se da en diferentes niveles, existe una primera instancia educativa, que es la familia, allí no existe un listado de los contenidos a tratar, ni hay una hora específica para tomar la lección, en esta institución se aprecia claramente la continuidad de la educación, pues a pesar de no existir explícitamente un sistema de evaluación, un horario de enseñanza, una temática, se prepara al sujeto para enfrentarse a la sociedad, para participar en ella, se le dan herramientas para su interacción e indiscutiblemente se transmite la cultura de su comunidad y de su familia, otorgándole elementos sin los cuales difícilmente podría adaptarse al segundo medio o etapa de socialización, de la educación: la escuela.

Familia y escuela aportan al proceso de educación, favoreciendo en el ser humano la adquisición de conocimientos, habilidades y valores, indispensables no solo para un desarrollo integral del individuo, sino para posibilitar su desempeño como ciudadanos y garantizar su inserción en el mundo laboral, para lo que, se señala a la comunidad educativa como responsable de dar forma a este proceso, desarrollando una estrategia pedagógica que permita que la formación del individuo apunte a esta dirección; que le enseñe a ser capaz de actuar adecuadamente en distintas circunstancias no solo de la vida diaria, sino en su proyección hacia el futuro y en el establecimiento de relaciones entre distintos contextos, inclusive entre los que aparentemente son inconexos.

Según la ley general de educación 115, en Colombia la educación se clasifica en tres modalidades, La formal de la cual se habla en el artículo 10: Se entiende como aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en ciclos lectivos, con pautas curriculares, conducentes a grados y títulos. La educación no formal, la cual se define en el artículo 36, como la educación que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar conocimientos académicos y laborales sin acceso al sistema de niveles y grados y la educación informal, expresada en el artículo 43, como todo conocimiento libre y espontáneamente adquirido, proveniente de personas, medios masivos, tradiciones y otros no estructurados.

Este proyecto, está enmarcado en la educación formal, por encontrarse orientado a la educación básica primaria en la escuela a niños entre los 6 y 8 años, los cuales según el diseño curricular del ministerio se encuentran en el ciclo uno de la educación primaria. Esta delimitación nos permite reconocer cuales son las finalidades de la educación en esta etapa y modalidad y orientar la propuesta de manera efectiva integrando sus objetivos, con los de la educación.

Para Vásquez (1990) “la finalidad educativa en esta etapa es conseguir el desarrollo integral del individuo mediante la adquisición de los aprendizajes necesarios para vivir e integrarse en la sociedad de forma crítica y creativa” (p. 132). Para lo cual la educación primaria debe buscar que el escolar adquiera:

1. Autonomía de acción en el medio, desarrollando las capacidades de observación, reflexión y crítica que favorezcan la elaboración de juicios propios y de ideas creativas.
2. Socialización, mediante la interiorización de los hábitos, normas y conjuntos de saberes propios de la sociedad, promoviendo las relaciones personales con los compañeros y adultos, así como las actitudes básicas para desarrollar una conciencia democrática.
3. Aprendizajes básicos, que le permitan conseguir autonomía y socialización mediante la adquisición de los distintos tipos de lenguajes, de conceptos, principios, procedimientos y actitudes necesarios para interpretar el medio que les rodea e intervenir de forma activa y crítica, a la par que se posibilite el desarrollo de experiencias afectivas, motrices, cognitivas y sociales necesarias para asimilar la cultura y participar activamente en la vida social, tanto individual como colectivamente.

De lo anterior vemos que la educación primaria es una educación básica que prepara al alumno como persona y como ciudadano, por lo que a través del área de la educación física, que es la asignatura desde la cual se desarrollará esta propuesta, se debe propender por este fin, integrando los saberes y valores que le son propios y utilizando las relaciones entre desarrollo motor, desarrollo cognitivo y desarrollo afectivo social, proporcionando una formación fundamentalmente igual para todos, aunque adaptada a las aptitudes y capacidades de cada niño.

En la modalidad formal la educación es un proceso, que tiene unas dimensiones centrales, como lo son los conocimientos las habilidades y los valores, que son indispensables no solo para un desarrollo integral del individuo, sino para posibilitar su desempeño como ciudadanos y garantizar su inserción en el mundo laboral, para lo que, se señala a la comunidad educativa como responsable de dar forma a este proceso, desarrollando una estrategia pedagógica que permita que la formación del individuo apunte a esta dirección, que le permita manifestarse correctamente en distintas circunstancias no solo de la vida diaria, sino en su proyección hacia el futuro.

La educación, es pues un instrumento que atiende a estándares que surgen como respuestas a las necesidades de una comunidad para la cual existen unos requerimientos básicos o herramientas esenciales que debe poseer todo individuo como por ejemplo: la lectura, la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas y valores, entre otros, que son necesarios para mejorar la calidad de vida y tomar decisiones fundamentales. Estos elementos, se traducen en la posibilidad de desarrollo del sujeto y de la sociedad en conjunto, por lo que considero que educar es posibilitar que los individuos se inserten acertadamente en un grupo social, en un sistema, la educación no se expresa simplemente en palabras, sino que el hombre existe a través de ella.

Ante las reflexiones anteriores, se debe pensar, que la educación es un intento por responder a una serie de necesidades individuales y colectivas de orden económico, social, político y cultural instauradas por el mundo actual y escalafonadas por cada grupo social. Es un intento de transmitir una serie de conocimientos orientados o definidos por los sectores antes mencionados a un ser en construcción, para el que se establecen parámetros de acción y de existencia según la consideración de un grupo dominante.

4.2. La Educación Física y su Enfoque Psicomotriz.

La elaboración de una propuesta curricular para la educación física requiere entre muchos otros fundamentos una concepción clara de lo que la educación puede hacer por el ser humano, de la comprensión las intenciones o finalidades particulares que se pretenden; pero en especial, conocer, manejar e identificar los procesos didácticos que conduzcan a su logro.

Cuando la propuesta se hace dentro de un área específica de la práctica social y educativa, para este caso la educación física. Es de vital importancia reseñar y elaborar una concepción de la misma que sea coherente con la intención o eje central de la propuesta curricular. Para este proyecto es la potencialización de los procesos cognitivos básicos. Por tanto no todos los enfoques que se han hecho y vienen haciéndose de la educación física hacen posible el mejoramiento de la dimensión cognitiva.

Al revisar la historia y evolución de la misma desde uno de los documentos que en Colombia orientan el área de la educación física denominado, lineamientos curriculares encontramos que en Colombia, que esta disciplina ha transcurrido en el contexto de los cambios sociales y culturales del país y de la política.

Ha sido influida por las guerras, ha participado como disciplina moralizante, ha sido una estrategia de fomento de higiene y de salud; se ha encargado de reforzar y actualizar las habilidades y destrezas para la producción, un medio para la preparación de deportistas de calidad, se ha calificado como una actividad inmejorable que prepara adecuadamente para el uso del tiempo libre y la recreación, se ha asumido como actividad complementaria de las tareas intelectuales; ha sido organizadora de juegos deportivos escolares e intercolegiados; ordenadora de desfiles y rituales simbólicos de actos patrióticos, promotora de paseos y excursiones, campamentos ecológicos y de

actividades de interrelación con el ambiente; gestora de la actividad artística; actividad preventiva del alcoholismo y la drogadicción; controladora u orientadora de deseos.

Constantemente ha estado enmarcada en movimiento y a pesar de los discursos que circulan sobre los beneficios e incidencias de la actividad física, se sigue considerando que el proceso de aprendizaje está ligado a la repetición y memorización de leyes, textos, formulas entre otros, aspectos en los que esta asignatura no tiene mayor incidencia.

Pero nunca ha sido relacionada directamente con la influencia que puede tener en el desarrollo de la cognición de un sujeto. Ha tenido asignaciones precisas y concretas, que corresponden a un momento en la vida de los participantes, pero no ha logrado evolucionar, o no se ha presentado una idea que la señale directamente con un enriquecimiento real, de los procesos cognitivos del sujeto en forma constante e intencionada.

Tal como se afirma en los lineamientos curriculares de la educación física, los docentes, han diseñado sus objetivos desde la influencia “de concepciones y prácticas pedagógicas, militares, religiosas, médicas, biológicas, psicológicas, deportivas, artísticas, recreativas y, en consecuencia, su enseñanza se ha desarrollado con diferentes modelos pedagógicos que expresan teorías y formas de organización a través de las cuales se han conformado los hábitos, prácticas conceptos y representaciones que ha tenido y tiene hoy la sociedad colombiana sobre el particular”.

Sin embargo detrás de la influencia de la corriente que se quiera analizar, nunca se ha creído realmente, que la Educación física puede favorecer el desarrollo cognitivo de un sujeto. Que a través de la ejercitación y movimiento del cuerpo puede quedar una huella que trascienda y aporte en este sentido al ser humano. Es decir, no una educación física que reciba halagos de quienes

desean ser deportistas, o militares; sino una educación física que deje huella en todos y cada uno de sus participantes, como sujetos productores de conocimiento, que reconozcan implícita o explícitamente en ella un espacio para el desarrollo de competencias cognitivas. Que incida no solo en el mejoramiento de las habilidades y capacidades motrices, sino que permita una mejor comprensión de ellas y el establecimiento de relaciones directas con su aplicación diaria y que aporte al desarrollo intelectual de la sociedad.

En esta propuesta es importante la idea de una educación física que potencialice en los niños, la atención, la percepción y la memoria, reconociendo dichos procesos como base de un desarrollo cognitivo; a la vez que considere la clase, las destrezas motrices o habilidades sensorio motoras, como un tipo de aprendizaje que como actividad total incluye actitudes y capacidades intelectuales; que por ende no están únicamente relacionadas a la repetición de modelos, programas o movimientos asignados, pues no ve en la eficiencia y similitud la finalidad de la tarea educativa.

La idea es reconocer, que aunque al principio el rendimiento de los niños respecto a las tareas propuestas "parezca" que no sea el idóneo o sea poco efectivo, al cabo de un tiempo la eficiencia será mucho mayor, pues en definitiva se tiene la certeza que cuando se comprende lo que se hace, existe una mejor apropiación de los resultados y por ende del proceso.

Cada época o momento histórico social, que hemos revisado, nos permite comprobar que la idea de un espacio en la escuela de educación física, tenía como finalidad ajustarse a la imposición de instituciones superiores y no llevo a la educación física más allá de lo que podía llegar un espacio teórico. Pues claramente si bien las asignaturas de este tipo, llevaban la consigna de introducir en los estudiantes conceptos mediante la repetición y sin análisis, el área práctica no se alejaba o no se aleja mucho del hacer por hacer, sin comprensión o por lo menos sin un sentido diferente a cubrir expectativas.

En la actualidad las tendencias activas promueven una escuela que fija más su mirada en el niño y la actividad tiene en el juego su principal medio de organización didáctica. Acercándose un poco a una característica innata de los niños, el jugar. Es el juego una oportunidad real de introducirle un valor nuevo a la clase de educación física y de acercarse a la realidad de los individuos, por tratarse de una actividad natural, que ha sido relacionada por quienes lo han estudiado al desarrollo de procesos psicológicos básicos, y lo han enmarcado como actividad educativa.

Posterior a la reforma educativa en Colombia se diseñaron currículos para Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Vocacional, Siendo el modelo predominante para preescolar y primaria el desarrollo de la psicomotricidad mientras que para la educación secundaria fue la fundamentación deportiva. Este cambio constituyo una oportunidad para reconocer nuevos conceptos, prácticas y formas de participación de la Educación Física en el desarrollo del individuo, situación que permite que se hagan reflexiones acerca de la realidad de esta asignatura en la escuela y sus alcances en los procesos de formación.

No se trata únicamente de tener fundamentos teóricos para la implementación de las clases, sino de diseñar y poder ejecutar un currículo que acerque a los estudiantes efectivamente a la consecución de las metas planteadas. Teniendo en cuenta siempre las características de los estudiantes y los propósitos o fines planteados previamente por los estamentos superiores de educación, como lo es a nivel general para Colombia el Ministerio de Educación Nacional y de modo más específico el enfoque y proyecto institucional (PEI), de cada establecimiento educativo.

En tal sentido, este proyecto recoge un tema transversal para esta disciplina: La educación física y el desarrollo del conocimiento, el cual está inmerso en las

discusiones actuales sobre esta área, las cuales exigen una comprensión del desarrollo de la educación física desde su especificidad como área curricular y desde la relación con las demás áreas escolares, con el ánimo de abrir espacios a experiencias y acciones interdisciplinarias. Siendo el reto, acercarse a una propuesta adecuada sobre cómo pensar, hacer y enseñar una educación física que dé respuesta a los factores físicos, psicológicos y cognitivos del ser humano.

La educación física, se considera en el papel, como base del niño en su formación integral, ya que como se expresa en los lineamientos curriculares, por su carácter vivencial, compromete en la acción corporal las dimensiones cognitivas, comunicativas, éticas y estéticas. Para que esto se dé, se requiere de ambientes y procesos apropiados, que entreguen calidad y significado durante el aprendizaje, que conviertan a la educación física en mediadora de la formación infantil, a través del movimiento corporal y el juego. Siendo este último, en la actual propuesta la alternativa más apropiada, como enfoque de la educación física en esta etapa escolar.

Si se habla de una educación física que integre las dimensiones cognitivas, comunicativas, éticas y estéticas en el niño, es muy coherente indagar acerca del enfoque psicomotriz. En el primer congreso europeo de psicomotricistas en Alemania (1996) se llegó a la siguiente formulación: "El término "psicomotricidad" integra las interacciones cognitivas, emocionales, simbólicas y sensoriomotrices en la capacidad de ser y de expresarse en un contexto psicosocial. La psicomotricidad, así definida, desempeña un papel fundamental en el desarrollo armónico de la personalidad.

Partiendo de esta concepción se desarrollan distintas formas de intervención psicomotriz que logran encontrar su aplicación, cualquiera que sea la edad, en el ámbito educativo y para este caso particular desde el área de la educación física, la cual le debe permitir al niño posibilidades de acción en las que pueda

ser él mismo, experimentarse, valerse, conocerse, sentirse, mostrarse, decirse, acatando unas normas, que propendan su seguridad, su aprendizaje, su interacción y que conduzcan a su desarrollo cognitivo y motriz bajo un ambiente seguro para él y sus compañeros.

En la práctica psicomotriz se tratan el cuerpo, las emociones, el pensamiento y los conflictos psicológicos, y al integrarla a la educación física a través del juego y de todas aquellas construcciones, simbolizaciones que este posibilita y de la forma especial en que cada sujeto se relaciona con los objetos y los otros, se debe buscar que el niño logre desarrollar de forma autónoma sus acciones. Brindándole oportunidades para que en el placer de hacer, este implícito el placer de pensar.

Para De Lièvre y Staes (1992): "La psicomotricidad es un planteamiento global de la persona. Puede ser entendida como una función del ser humano que sintetiza psiquismo y motricidad con el fin de permitir al individuo adaptarse de manera flexible y armoniosa al medio que le rodea. Puede ser entendida como una mirada globalizadora que percibe las interacciones tanto entre la motricidad y el psiquismo como entre el individuo global y el mundo exterior. Puede ser entendida como una técnica cuya organización de actividades permite a la persona conocer de manera concreta su ser y su entorno inmediato para actuar de manera adaptada." (p. 56)

Para que este conocimiento del que hablan De Lièvre y States se dé a través de la práctica psicomotriz, es necesario que se trabaje el desarrollo del esquema corporal reconocido como el resultado de la experiencia del cuerpo de la que el individuo toma poco a poco conciencia, y le otorga una forma de relacionarse con el medio, con sus propias posibilidades. Es pues una organización de todas las sensaciones relativas al propio cuerpo, en relación con los datos del mundo exterior, consiste en una representación del propio cuerpo, de sus segmentos, de sus límites y posibilidades de acción.

La conciencia del cuerpo nos permite elaborar voluntariamente el gesto antes de su ejecución, pudiendo controlar y corregir los movimientos y para la educación física, debe ser importante enriquecer el esquema corporal a través de las experiencias que posibilita para favorecer el conocimiento y conciencia que los niños tienen de sí mismos.

Otro elemento de la psicomotricidad a trabajar desde el área de la educación física es el manejo de la actividad tónica, este es ese estado permanente de ligera contracción en el cual se encuentran los músculos estriados. La finalidad de esta situación es la de servir de telón de fondo a las actividades motrices y posturales, según lo descrito por el autor, la actividad tónica es necesaria para realizar cualquier movimiento y está regulada por el sistema nervioso, para adaptar los movimientos voluntarios al objetivo que se pretende, Se necesita un aprendizaje. Sin esta adaptación no podríamos actuar sobre el mundo exterior y el desarrollo psíquico se vería seriamente afectado, debido a que, en gran medida, depende de nuestra actividad sobre el entorno y la manipulación de los objetos como punto de partida para la aparición de procesos superiores.

Al trabajar este elemento se establece una relación directa con uno de los procesos cognitivos básicos, dado que la actividad tónica está estrechamente unida con los procesos de atención, ya que indudablemente existe una interrelación entre la actividad tónica muscular y la actividad tónica cerebral. De aquí que al intervenir sobre el control de la tonicidad intervenimos también sobre el control de los procesos de atención, imprescindibles para cualquier aprendizaje.

Un tercer elemento que reúne la psicomotricidad con la clase de educación física es el equilibrio-postural-humano, este es el resultado de distintas integraciones sensorio-perceptivo-motrices que en una buena medida conducen al aprendizaje en general y al aprendizaje propio de la especie humana en

particular, y que, a su vez, puede convertirse, si existen fallos, en obstáculo más o menos importante, más o menos significativo, para esos logros. Para los psicomotricistas el sentido del equilibrio o capacidad de orientar correctamente el cuerpo en el espacio, se consigue a través de una ordenada relación entre el esquema corporal y el mundo exterior y requiere de la integración el propio cuerpo y su relación espacial y de la estructura espacial y temporal, que facilita el acceso al mundo de los objetos y las relaciones.

Desde la psicomotricidad se afirma que el desarrollo progresivo y real de los elementos enunciados anteriormente conseguirán individuos exitosos tanto interna como externamente , por lo que desde la educación física se debe buscar un adecuado desarrollo de estos tres importantes elementos de la psicomotricidad, los cuales no sólo favorecerán un buen control del cuerpo, sino que también brindarán la oportunidad de desarrollar diversos aspectos en el ser humano y para el caso específico de la educación el aprendizaje.

Para el enfoque psicomotriz, las actividades desarrolladas en el campo educativo deben permitir que el niño relacione la información nueva con los conocimientos previos, establezca relaciones entre elementos, de modo que se potencie la construcción del conocimiento. Para ello debe recibir todo el apoyo requerido para alcanzar los objetivos, de aquí que el profesor debe ser un guía en el aprendizaje del alumno y no un mero recitador de instrucciones. El docente de educación física que encuentre un apoyo relevante en la psicomotricidad debe elegir el tipo de actividad a desarrollar teniendo claro en qué momento de desarrollo se encuentran los niños y que pueden realizar, de modo que la nueva información represente aprendizaje para ellos.

La intervención pedagógica debe favorecer el proceso de desarrollo de tal manera que los aprendizajes sean a la vez, ocasión de nuevas adquisiciones y sobre todo que sirvan para alcanzar el desarrollo óptimo de las distintas capacidades. Este proyecto busca integrar los aspectos propios de la educación

física en niños de 7 a 8 años, con su desarrollo cognitivo, por lo que es importante reconocer e identificar cuáles son los objetivos de esta disciplina en esta etapa y articularlos al propósito del proyecto.

Así encontramos que desde los lineamientos curriculares de la educación física en Colombia, en el primer ciclo de la educación primaria esta área debe ayudar a que el niño adquiera autonomía motriz y corporal, logre una estructuración de su esquema corporal, aprenda habilidades motrices básicas y adquiera una imagen corporal satisfactoria y autónoma. Una vez identificados estos problemas desde la disciplina de la educación física, se debe identificar en qué momento del desarrollo cognitivo se encuentran los niños, los cuales desde la psicología piagetiana están en el sub periodo de las operaciones concretas y la aparición del pensamiento abstracto, este momento abre las puertas a la forma de razonamiento del adulto por ser una etapa de capital importancia en el desarrollo del pensamiento individual, por ello la intervención pedagógica, desde la educación física debe favorecerlo.

4.3. Desarrollo Cognitivo

Jean Piaget, ha sido uno de los psicólogos que más ha contribuido al estudio de la cognición. Sus estudios, han permitido identificar y abordar distintos procesos cognitivos, como la inteligencia, el razonamiento, el lenguaje, la resolución de problemas, la atención, la percepción, la memoria; a la par que han intentado explicar el desarrollo cognitivo desde el nacimiento hasta la edad adulta.

Uno de los principios que desarrollan este autor en su teoría, tiene que ver con las estructuras cognitivas, las cuales constituyen los principios organizativos abstractos que subyacen y controlan el pensamiento permitiendo que el individuo se adapte al mundo externo. Es decir sirven para que las

personas seleccionen e interpreten sus experiencias y van sufriendo modificaciones a lo largo de la vida. Estas estructuras no son directamente observables, sin embargo es posible inferirlas a partir de las conductas que muestra la persona siendo el modo en el que pueden medirse.

Para Piaget, el término de estructura comparte significado con el de esquema que refleja algún tipo de conocimiento específico. Por lo que afirma que las estructuras están compuestas por conjuntos de esquemas más específicos, que cambian y aumentan en tamaño y número con la edad, y conforme el niño interactúa con el medio físico y social, presentándose a lo largo del desarrollo, una reorganización y reconstrucción de los esquemas del niño, diferenciándolos y combinándolos. Este cambio en los esquemas se da a partir de la presencia de determinados estímulos, que representan nueva información y conducen a su modificación.

Esta idea de Piaget sobre cómo interactúa el sistema cognitivo con el mundo exterior es ampliada en lo que denomina adaptación, la cual presenta dos aspectos simultáneos y complementarios que, Piaget denominaba asimilación y acomodación (las dos caras de la misma moneda).

La asimilación se refiere al proceso de adaptar los estímulos exteriores a las propias estructuras mentales internas, mientras que la acomodación hace referencia al proceso inverso, es decir, adaptar esas estructuras mentales a los estímulos que proceden del exterior. Estos procesos están presentes en el plano del aprendizaje. En virtud de la asimilación, los contenidos de las experiencias y los nuevos elementos informativos son incorporados, de manera selectiva siempre y cuando resulten compatibles con las estructuras cognitivas existentes en el individuo. En caso de que el sujeto no disponga de esquemas mentales adecuados, no podrán ser asimiladas ciertas experiencias o elementos informativos. En palabras de Piaget, (citado por Arbeláez, 1967): “La asimilación comporta “integración en estructuras previas, las cuales pueden

permanecer inmutadas o ser más o menos modificadas por tal integración, aunque sin discontinuidad con el estado precedente; es decir, sin ser extinguidas y acomodándose simplemente a la nueva situación”. (p. 15)

Durante la asimilación de los elementos de una nueva experiencia cognitiva, las estructuras de conocimiento ya construidas pueden cambiar ligeramente o modificarse en cierto grado, en función de la nueva adquisición, ajustando esquemas o modelos mentales específicos. A este proceso es al que Piaget denomina acomodación. Se presenta entonces un doble proceso: Integración de las adquisiciones en las estructuras existentes y modificación o reestructuración de los esquemas cognitivos, como resultado de las nuevas incorporaciones cognitivas; como afirma Piaget, la asimilación nunca puede ser “asimilación pura”. Asimilación y acomodación se requieren mutuamente, estando profundamente imbricadas. Es decir, no hay acomodación sin asimilación, ni asimilación sin acomodación.

Ahora bien, si en el proceso de asimilación la nueva información no se halla en armonía con el conocimiento previamente adquirido, se produce un conflicto cognitivo que impulsa una acomodación a un nivel más elevado de pensamiento, incorporando la nueva información y restaurando el equilibrio cognitivo. Rivas (2008), afirma que cuando “el aprendiz aplica los saberes adquiridos a la solución de un problema sin conseguirlo y comete errores, entonces se produce un desequilibrio. Si el aprendiz reorganiza su enfoque del problema, resolviéndolo satisfactoriamente, se restablece el equilibrio, que supone avance, incremento o ascenso del nivel cognitivo” (p. 223), aquí la equilibración es un proceso consistente en la regulación de asimilación y acomodación, para mantener un estado de equilibrio mental, que es de carácter dinámico y entraña avance cognitivo.

A partir de lo anterior, es posible afirmar que mediante asimilaciones y acomodaciones repetidas, el sistema cognitivo se desarrolla levemente,

haciendo posibles asimilaciones y acomodaciones relativamente nuevas y diferentes, que a su vez producirán pequeños avances en el desarrollo mental.

La mente, que antes de la experiencia se encuentra en un determinado nivel de desarrollo, alcanza muy gradualmente un cierto nivel arbitrariamente superior, como consecuencia de cambios igualmente graduales en las posibilidades de asimilación y acomodación, que a su vez, afirma Piaget, proceden del ejercicio continuado de esas funciones mentales durante las adaptaciones al entorno.

La segunda función intelectual responsable del cambio en los esquemas de conocimiento es la organización. Piaget considera que las estructuras cognitivas también pueden cambiar en ausencia de estimulación ambiental. Ya que una vez que se alcanza un estado de equilibrio las estructuras forman un conjunto integrado y ordenado, dando lugar a que éstas sean altamente independientes. La formación de un conjunto de estructuras con estas características se consigue a través de la organización.

Continuando con el análisis de la teoría de Piaget, se encuentra que él consideraba que el conocimiento evoluciona a lo largo de una serie de etapas. Por lo que, el pensamiento de los niños en cualquier etapa concreta es cualitativa y cuantitativamente diferente del pensamiento en la precedente o en la etapa siguiente. Pues el desarrollo cognitivo es un proceso de naturaleza biológica que supone la aparición progresiva de diferentes etapas que se diferencian entre sí por la construcción de esquemas cualitativamente diferentes. Está directamente relacionado con el desarrollo biológico del sujeto, el cual a su vez se encuentra en un proceso constante de interacción con el entorno, que le permite adaptarse de manera activa, permanente y dinámica al medio, y le orienta a mantener y restablecer sucesivos estados de equilibrio.

En la teoría de Piaget, estas etapas, reciben el nombre de estadios, los cuales poseen cuatro características:

1. La secuencia de aparición de las etapas es invariante, esto es, los estadios siguen un orden fijo determinado. No obstante, las personas avanzan a distinto ritmo, es decir, se producen fluctuaciones en cuanto a la edad de su aparición y no todos los individuos alcanzan las etapas finales (similar a conducir un coche desde la primera hasta la cuarta o quinta marcha).
2. Existe una estructura de conjunto característica de cada estadio. Piaget consideraba que el pensamiento de los niños experimenta algún cambio abrupto en períodos breves. En estos momentos surgen las nuevas estructuras cognitivas. La emergencia de distintas estructuras explica el hecho de que todas las tareas que es capaz de resolver un niño tengan una complejidad similar.
3. Los estadios son jerárquicamente inclusivos, esto es, las estructuras de un estadio inferior se integran en el siguiente. Todos los progresos de un periodo se mantienen en el siguiente.
4. La transición entre estadios es gradual. El paso entre estadios no es abrupto, ya que en cada uno de ellos se encuentra una fase de preparación y otra en la que se completan los logros propios de esa etapa.

Para Piaget, los estadios del desarrollo cognitivo son cuatro y están divididos según la edad y los logros alcanzados:

ESTADIO	EDAD	CARACTERISTICAS
Inteligencia Motriz	0 - 2	Conductas reflejas. Conceptos de permanencia del objeto. Manipulación de objetos. Egocentrismo. Noción de tiempo y espacio. Surgimiento de la función simbólica.
Pre -operaciones	2 - 7	Surgimiento del pensamiento conceptual y del lenguaje. Influjo de percepciones inmediatas y de la intuición. Lenguaje egocéntrico y gradual evolución hacia la socialización. Avance en la solución de problemas.
Operaciones Concretas	7 - 11	Actividades mentales con apoyos concretos. Manifestaciones de categorías conceptuales y jerárquicas. Seriación. Progreso en la socialización.
Operaciones Formales	11 - 15	Actividades mentales con abstracción e hipótesis. Lógica combinatoria. Solución de problemas a través del razonamiento proposicional.

Cuadro 1: Estadios del desarrollo según Piaget.

Esta propuesta, está orientada al mejoramiento de los procesos cognitivos básicos en niños de de 7 a 8 años, los cuales según la clasificación de Piaget, se encuentran el primer momento de las operaciones concretas y en el sistema educativo colombiano están en el ciclo uno de la educación básica primaria. En esta etapa los niños tienen muchos cambios cognitivos, y han adquirido más recursos para utilizar sus aptitudes cognitivas cuando se enfrentan a un problema, recuerdan más elementos de información y tienen un mayor nivel de conocimiento sobre un tema particular.

En esta etapa, además, los niños adquieren conciencia de sus puntos fuertes y débiles a nivel intelectual y, reconocen que pueden ser buenos en algunas materias, pero, no en otras. Los teóricos del procesamiento de la

información creen que los avances en el desarrollo cognitivo se deben a los cambios básicos en el modo en que los niños en edad escolar procesan y analizan la información, cambios que se relacionan con el desarrollo de las habilidades de atención selectiva y memoria, la mayor velocidad y capacidad de procesamiento, el desarrollo del conocimiento del niño y, el desarrollo de la meta cognición (capacidad de pensar sobre el propio pensamiento).

La capacidad de la atención selectiva que es la habilidad para concentrarse en la información relevante e ignorar distracciones aumenta durante la tercera infancia y marca las diferencias entre un niño en edad preescolar y otro en edad escolar. En estas edades los niños son más estratégicos, aciertan y recuerdan más información. Es un momento en que los niños aumentan significativamente su número de estrategias de almacenamiento que son procedimientos para mantener durante más tiempo la información en la memoria. La primera técnica o estrategia que aparece es la de ensayo o repaso que consiste en repetir la información que se debe recordar y, poco después aparece la de organización que consiste en la agrupación de información para que pueda recordarse con mayor facilidad.

Pero, una vez almacenada la información se requiere tener acceso a la misma para cuando se necesite más adelante y aquí intervienen las estrategias de recuperación que son procedimientos para recordar la información aprendida con anterioridad. Entre las estrategias de recuperación se encuentran: acceder a información relacionada con el recuerdo que queremos recuperar, por ejemplo, la primera letra del nombre de una persona que se ha olvidado y la creación de imágenes mentales... yo mismo cuando no sé dónde dejo las llaves.

En conjunto, tanto las estrategias de almacenamiento como las de recuperación reciben el nombre de estrategias de memoria. Al contrario que un niño en edad preescolar, un niño mayor (alrededor de 8 años), puede utilizar de

forma espontánea estas estrategias y conocer cuál o cuáles de ellas son más apropiadas en determinadas situaciones. Durante los años escolares también aumenta la velocidad y la capacidad del procesamiento de los pequeños lo que implica que, además de pensar más rápido, pueden pensar sobre más cosas al mismo tiempo.

Una de las razones por las que los escolares son mejores aprendices es porque han ampliado su conocimiento, de manera que pueden asociar la nueva información con lo que ya saben sobre un tema particular. Además, se ha comprobado que una mayor base de conocimientos se relaciona con una mejor aptitud memorística, con independencia de que este mayor conocimiento sea evidenciado por niños o adultos.

Durante los años escolares se adquiere la meta cognición (habilidad para pensar sobre el propio pensamiento), entendida como la capacidad para evaluar una tarea, determinar la mejor forma de llevarla a cabo y comprobar el rendimiento obtenido en la misma. Existen ciertos indicadores referidos al desarrollo de la meta cognición como: la capacidad de juzgar la dificultad de una tarea, en el caso de los preescolares, estos no distinguen entre una tarea fácil o difícil dedicándoles el mismo esfuerzo para realizarlas, hecho que no sucede en los escolares. Además en la etapa que nos atañe, se hace notorio el empleo de determinadas estrategias cognitivas, como el repaso asignándosele un fin específico y el uso de ayudas externas, como la toma de apuntes o la elaboración de listas a la hora de solucionar problemas.

Desde esta perspectiva el desequilibrio-equilibrio de las formas de conocimiento disponible por el sujeto, en su confrontación con la realidad, se convierten en el motor de construcción y desarrollo del conocimiento. Siendo estos procesos de adaptación, conjuntamente con los de organización, los que explican los procesos internos y externos del desarrollo cognitivo. En definitiva el desarrollo cognitivo puede comprenderse como la adquisición sucesiva de

estructuras lógicas cada vez más complejas, que subyacen a las distintas tareas y situaciones que el sujeto es capaz de ir resolviendo a medida que avanza su desarrollo.

Para que este proceso se dé, el medio social es necesario, pues en la interacción con los demás el sujeto también aprende. Presentándose, un punto de articulación entre dos teorías la teoría Piagetiana que pretendió dar cuenta de cómo llegan los sujetos a conocer, y la de Vigotsky, que pretendía dar cuenta del origen y desarrollo de las funciones psicológicas superiores. Entonces, podría afirmarse que lo que une especialmente a Piaget y Vigotsky es la necesidad de mirar el funcionamiento cognitivo de manera evolutiva, de tal forma que resulta esencial considerar la génesis de los procesos mentales, ya que dicha génesis supone en sí misma una explicación necesaria y suficiente.

Para Vigotsky, los procesos mentales superiores, se adquieren a través de la participación del individuo como ser social, es decir, que sin actividad social, no se logra entender en todo su esplendor el desarrollo cognitivo. Este autor plantea que los seres humanos desde su nacimiento son herederos de toda la evolución filogenética, pero el producto final de su desarrollo estará en función de las características del contexto en el que vivan.

Vigotsky (citado por Rivas, 2008), afirma que la actividad individual tiene lugar a la hora de internalizar los procesos socialmente mediados. Para él la internalización se entiende como la reconstrucción interna de una operación externa. En su teoría, los procesos de desarrollo interpsicológicos quedan transformados en procesos intrapsicológicos. Pasando de lo social a lo individual. Por ello todas las funciones psicológicas superiores se originan como relaciones entre seres humanos. Lo que los sujetos viven en los entornos, es decir, la escuela, la familia, las relaciones entre pares.

Uno de los conceptos centrales de la teoría de Vigotsky es la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), definida como: "la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz". En ella se definen las funciones que aun no han madurado pero están a punto de hacerlo, en este sentido el proceso se inicia en fases muy tempranas sin que los adultos o pares más capaces, tengan conciencia de su rol de enseñantes.

Estos son los que proporcionan las pautas al sujeto, que le permiten la integración en un determinado espacio socio-cultural. Son precisamente estos procesos los que explican el desarrollo cognitivo del sujeto, aunque el autor no abordará el término como tal "...el rasgo esencial de nuestra hipótesis es la noción de que los procesos evolutivos no coinciden con los procesos de aprendizaje. Por el contrario, el proceso evolutivo va a remolque del proceso de aprendizaje, es decir, el aprendizaje despierta una serie de desarrollos evolutivos internos capaces de operar sólo cuando el niño está en interacción con las personas de su entorno y en cooperación con algún semejante" (Vigotsky. 1989).

El desarrollo se evidencia en saltos cualitativamente diferenciados, donde la ZDP ha pasado a convertirse en zona de desarrollo real, pero se pasa a otra zona de desarrollo próximo, este proceso es posibilitado por el aprendizaje: "el aprendizaje organizado se convierte en desarrollo mental y pone en marcha una serie de procesos evolutivos que no podrían darse nunca al margen del aprendizaje. Así pues, el aprendizaje es un aspecto universal y necesario del proceso de desarrollo culturalmente organizado y específicamente humano de las funciones psicológicas". (Vigotsky, 1989).

Piaget y Vigotsky abordaron el desarrollo cognitivo, como un proceso evolutivo. Este proceso explica cómo el sistema se encuentra integrado por cuatro componentes fundamentales: entrada, procesamiento, almacenamiento y salida, es así como entre los estímulos y la conducta observada, suceden muchos procesos internos a los cuales se les denomina procesos cognitivos y la secuencia de estos procesos constituye el procesamiento de la información.

Para este ejercicio, la prioridad es indagar y conocer acerca de los procesos cognitivos denominado los procesos básicos de la mente humana, que son reconocidos como la primera forma de adquisición o elaboración y utilización del conocimiento, y que se encuentran directamente relacionados con el aprendizaje humano, y que al mismo tiempo son susceptibles de ser orientados, propiciados y guiados por la acción docente en el ámbito escolar.

Entonces se analizará a la atención, reconociéndole como un proceso que opera como una especie de filtro y selecciona determinados estímulos de entre la multiplicidad de los que inciden simultáneamente en los órganos sensoriales, restringiéndolos a los que permite la capacidad o recursos mentales disponibles. La percepción, como un proceso que a través de los sentidos, les informa a las personas de modo inmediato y permanente de las cosas del entorno, adquiriendo conocimiento acerca de los hechos, objetos, propiedades y estructura de los mismos.

Y la memoria, cuyos procesos son vistos por el paradigma cognitivo como centrales en la cognición, la acción y el aprendizaje en general. Entendida como el depósito de experiencia acumulada por la persona y de conocimientos adquiridos, que se recuperan o activan y utilizan en el proceso de identificación, reconocimiento, interpretación, elaboración y comprensión de los estímulos o elementos informativos que llegan al sujeto. (Ruiz, 2008).

4.3.1. Procesos Cognitivos básicos: Atención, Percepción y Memoria

La atención, se manifiesta en las tareas escolares, las actividades deportivas, las ejecuciones laborales y, en general, en las diversas acciones cotidianas en que la activación mental se enfoca y concentra en cierto estímulo informativo o determinada tarea, pues la atención es concentración de la actividad mental. Ello implica que de los múltiples estímulos susceptibles de ser percibidos y atendidos se realiza una selección de determinados estímulos específicos auditivos o visuales, excluyendo todos los demás que interfieren en su procesamiento.

La atención es, decisiva en la cognición y la acción humana, como responsable de la activación de procesos cognitivos enfocados en determinados estímulos informativos o tareas específicas, constituyendo un “modo disposicional que envuelve a todo el conocimiento, y muy particularmente a la percepción.” Pinillos, (citado por Rivas 2008, p. 169). Entonces la función activadora y selectiva de la atención, resulta imprescindible en los distintos procesos cognitivos, desde la percepción y reconocimiento de objetos, hasta la evocación de cierto recuerdo.

La atención entraña activación, en la puesta en marcha y mantenimiento de los procesos cognitivos de procesamiento de la información. Como actividad energizadora y direccional, constituye el mecanismo de activación o alertamiento de los procesos cognitivos. Incluye pues, disposición o estado de alerta para recibir información. Pero, la activación cognitiva se determina o especifica en una dirección o enfoque determinado, tal que los procesos cognitivos activados, como los de percepción, memoria o razonamiento, operan en cada momento respecto de determinados objetos, aspectos de la realidad o

sus representaciones mentales, de aquí que la activación de procesos cognitivos focalizados o enfocados selectivamente a determinado aspecto de la realidad o su representación, constituye una condición indispensable para un efectivo aprendizaje específico. Siendo entonces la atención responsable de la elección o selección de aquello que, en cada situación, será efectivamente procesado, evitando una obstructiva sobrecarga en el procesamiento de la información.

La atención implica concentración de mayor o menor intensidad, siendo más o menos persistente o duradero el enfoque del estímulo informativo o actividad. Entre sus factores externos se señalan los concernientes a la configuración y las cualidades o propiedades del estímulo informativo u objeto, como tamaño, posición, fondo circundante, diferenciación, contraste, luminosidad, intensidad, novedad, cambio o movimiento, etc.

Entre los factores internos, concernientes al sujeto, cabe señalar las expectativas, motivos e intereses personales, las expectativas del alumno, como aprendiz, son un importante factor en la función activadora y selectiva de la atención. Lo esperado, como componente anticipatorio, incide en lo presente o actual, influyendo significativamente en la atención, así como en la percepción y la cognición en general. (Rivas, 2008)

La atención depende, pues, del objeto, del sujeto y de sus mutuas relaciones, influyendo decisivamente el significado del estímulo, en relación con los intereses, expectativas y experiencias previas del sujeto, así como la situación o el contexto. En la focalización, mantenimiento de la atención y constancia del esfuerzo es, pues, decisivo el significado de los estímulos informativos y sentido de la tarea para el aprendiz; siendo poco probable la persistencia de la atención del alumno respecto de contenidos carentes de significado, que no comprende, o tareas de las que no advierte su sentido.

Con respecto al flujo de la información, que se recauda a través de la atención, surgen dos modelos de la atención con relación al filtro selectivo estos son: modelo de selección temprana, según el cual ésta se realiza inmediatamente, tan pronto como los estímulos inciden en los receptores sensoriales, donde son automáticamente registrados (registros sensoriales) y muy brevemente retenidos, unos milisegundos, en la muy efímera memoria sensorial, aunque amplia y exacta respecto de los estímulos originales. Sólo las propiedades o características de los estímulos inicialmente seleccionadas, que superan el filtro, fluyen sucesivamente, en serie, por el canal único.

El segundo modelo de filtro denominado de selección tardía, todos los estímulos entrantes fluyen hasta la memoria de trabajo u operativa (activa y más duradera que la memoria sensorial), donde, en fase posterior del procesamiento, se selecciona la información en función de su significado y relevancia. Pero, la información que fluye hasta la memoria operativa, puede desbordar su limitada capacidad retentiva y operativa, produciéndose aquí el cuello de botella en el procesamiento cognitivo. En el primer tipo, la selección se basa en las características físicas o sensoriales; mientras que el segundo incluye también algunas características semánticas o de significado. (Ver cuadro 2)

En definitiva, los resultados de las investigaciones han ido resaltando progresivamente la relevancia del significado en lo concerniente a la atención. Igualmente han puesto de relieve el carácter activo del sujeto, así como la influencia de las experiencias o conocimientos previos, como en los demás procesos cognitivos.

Concepto	Tipos Según el filtro	Características	Basada en:
Mecanismo de activación o alertamiento de los procesos cognitivos.	Modelo de selección temprana Sujeto activo	Estímulos ↓ Receptores Sensoriales ↓ Memoria sensorial	La selección se basa en las características físicas o sensoriales.
Enfocados en estímulos informativos o tareas específicas. Depende, pues, del objeto, del sujeto y de sus mutuas relaciones.	Modelo de selección tardía Sujeto activo	Estímulos ↓ Memoria trabajo u operativa ↓ Selecciona la información en función de su significado y relevancia	Incluye algunas características semánticas o de significado.

Cuadro N° 4. La atención

El segundo proceso que nos atañe es el de la percepción. Desde la Psicología cognitiva esta es la capacidad en virtud de la cual, las personas procesan constantemente información sobre hechos, escenas y objetos, su estructura, propiedades y regularidades, que resulta decisiva en la cognición y la acción. Esta permite conocer al mundo a través de los sentidos, de forma inmediata y sin esfuerzo aparente, por lo que se considera uno de los más admirables aspectos de la experiencia humana. (Ver cuadro 3)

Para Rivas, es por la percepción, como proceso cognitivo, que las personas adquieren, a través de los sentidos, conocimientos concretos que constituyen la base de las superiores elaboraciones conceptuales. Por lo que cita a Goldstein (2006): “Enfocada la atención a un área del entorno, mediante los órganos de los sentidos, como *receptores sensoriales*, se detecta el *estímulo* o configuración de estímulos que inicia el proceso perceptivo. (p.175)

La percepción, como proceso cognitivo, no se reduce, sin embargo, al pasivo registro de un agregado o suma de sensaciones (colores, sonidos, etc.) mecánicamente asociadas entre sí. Sobre la base de la esencial función del estímulo, la comprensión de la percepción humana requiere concebir al sujeto que percibe como activo procesador de la información, conforme a su propia capacidad configuradora, interpretativa y elaborativa o constructiva del conocimiento. La percepción resulta, pues, de los datos sensoriales suministrados por los sentidos, así como de la interpretación realizada por el sujeto, a la luz de las propias experiencias o lo que ya sabe sobre el mundo y la vida, pues la percepción es un proceso que usa el conocimiento previo para recopilar e interpretar los estímulos que nuestros sentidos registran.

De aquí, que se le considere un proceso cognitivo, ya que, la percepción implica una estimulación sensible y las subsiguientes operaciones cognitivas de un sujeto mentalmente activo, no simplemente receptivo (pasivo) con sus personales expectativas, experiencias y saberes, en función de los cuales interpreta los estímulos que sucesivamente percibe. En consecuencia, las representaciones mentales de las cosas del mundo son el resultado de un proceso cognitivo en que el sujeto percipiente, a partir de los datos sensoriales, proporcionados por los sentidos, elabora o construye una representación mental del objeto en la que operan sus propios expectativas, experiencias previas o conocimientos, ya que según Kellogg (citado por Rivas, 2008) “la percepción es el resultado de procesos que construyen representaciones mentales de la información disponible en el entorno.” (p. 183).

Las pertinentes experiencias o conocimientos previos del aprendiz operan y hacen posible identificar, atribuir significado o comprender lo que sus receptores sensoriales captan. Por tanto, la insuficiencia de experiencias previas o conocimientos específicos puede ser la causa de determinadas dificultades en el aprendizaje significativo y no las capacidades o nivel intelectual, como, a

veces, indebidamente se suponen; y tampoco se le puede atribuir en el caso del acto educativo a la técnica metodológica o los medios didácticos.

La percepción humana implica identificación, reconocimiento y categorización del objeto, como lo que es y significa, al tiempo que muestra una propensión a estructurar u organizar perceptivamente la escena visual en un todo o totalidad, que se inscribe en la predisposición general a percibir el mundo como algo organizado y coherente. Conforme a esta predisposición, el aprendiz, como activo procesador de la información en la elaboración del conocimiento, configura o estructura la información en busca del significado. El sujeto como agente del proceso perceptivo extrae activamente información de los datos recogidos por los órganos sensoriales, interpretándolos en función de sus esquemas o representaciones mentales resultantes de las experiencias o conocimientos previos, de sus expectativas y del contexto, atribuyéndoles significado. A partir de los datos sensoriales, la percepción implica, pues, un proceso de elaboración o la construcción mental realizada por el sujeto percipiente.

En definitiva, es la persona quien percibe, funcionando la mente humana como una unidad. Por otra parte, el proceso perceptivo puede comportar la modificación de una representación o reconstrucción de un esquema cognitivo anterior, que constituye una forma de aprendizaje. Por consiguiente, las presentaciones docentes estructuradas o fácilmente estructurables por el sujeto que aprende favorecen su interpretación, comprensión, integración cognitiva y prolongada retención del contenido.

Concepto	Estímulos	Descripción
Capacidad de las personas para procesar constantemente información sobre hechos, escenas y objetos, su estructura, propiedades y regularidades, que resulta decisiva en la cognición y la acción	Distal (distante): El objeto real que se encuentra en el ambiente físico.	Datos sensoriales ↓ Sentidos ↓ interpretación del sujeto ↓ Propias experiencias y conocimiento previo ↓ Recopilar e interpretar los estímulos.
Requiere concebir al sujeto como activo procesador de la información, conforme a su propia capacidad configuradora, interpretativa y elaborativa o constructiva del conocimiento	Proximal(próximo) Es la información registrada por los receptores sensoriales. Produce representación mental.	Relación con el Aprendizaje: Forma de conocimiento concreto de la realidad a través de los sentidos y base de elaboraciones conceptuales y procesos cognitivos superiores

Cuadro N° 3. La percepción

Llega el momento de analizar el proceso cognitivo de la memoria. El sistema de la memoria humana, lleva implícito que unos elementos informativos sean retenidos durante un muy breve período de tiempo, segundos o milisegundos, desvaneciéndose inmediatamente tras el efecto surtido. Otros son retenidos durante prolongados períodos temporales, incluso durante toda la vida, siendo recuperados y utilizados ulteriormente en la adquisición de nuevos conocimientos y en la acción. Se trata, pues, de dos formas de la memoria humana, llamada la primera memoria primaria, memoria a corto plazo, memoria operativa o memoria de trabajo y denominada la segunda memoria secundaria, memoria a largo plazo o memoria permanente, en cuanto a la duración.

La primera comporta retención activa de unos pocos elementos informativos, durante el breve período de tiempo, en que pueden ser procesados. La segunda implica retención duradera (días, meses, años) de los elementos procesados, que se evocan, recuperan o activan posteriormente, concurriendo también en los procesos cognitivos o manifestaciones de la acción.

A través de los sentidos, la información accede constantemente a la mente, tales estímulos informativos entrantes, atendidos y procesados (memoria operativa, a corto plazo) experimentan una serie de transformaciones elaborativas, cuyo resultado son las representaciones mentales transferidas, integradas y retenidas organizada y duraderamente (memoria a largo plazo, permanente) alcanzando la naturaleza de representaciones simbólicas o abstractas constitutivas de la estructura cognoscitiva del individuo.

En ella se distinguen fundamentalmente unas propiedades estructurales referidas a los componentes del sistema de la memoria humana, constituidos por tres almacenes interconectados: registros sensoriales (memoria sensorial), almacén a corto plazo (memoria operativa) y almacén a largo plazo (memoria permanente) y unos procesos básicos de codificación o adquisición, de retención y de recuperación.

La memoria sensorial concierne, pues, a la muy breve retención de los estímulos registrados por los sentidos (registros sensoriales) estando estrechamente vinculada a la percepción, como captación sensorial de los estímulos físicos, en cierto sentido, nuestra memoria es un registro de percepciones.

En la memoria a corto plazo los elementos informativos se mantienen activos durante su procesamiento con operaciones de interpretación, extracción de información y transformación, por lo que será considerada como memoria operativa o memoria de trabajo. La memoria a largo plazo, concierne al

almacenamiento organizado de la información, para su ulterior recuperación, refluendo a la memoria operativa, y siendo utilizada en subsiguientes procesos cognitivos de elaboración de nuevo conocimiento y en la acción humana. Su capacidad es prácticamente ilimitada en cuanto a la amplitud o extensión de la información que puede almacenar. Por la prolongada retención de la información, es considerada como memoria permanente, en sus versiones de memoria declarativa (episódica y semántica) y memoria procedimental.

El sistema de la memoria humana está, pues, integrado por subsistemas que afirma Baddeley, (citado por Ruiz, 2008). “varían en la duración de almacenamiento, desde unas fracciones de segundo, hasta una vida entera; variando también en su capacidad de almacenamiento, desde los diminutos almacenamientos momentáneos, hasta el sistema de memoria a largo plazo, que parece exceder largamente la capacidad y flexibilidad del mayor ordenador disponible”

Al funcionamiento del sistema de la memoria humana corresponden los procesos de adquisición o codificación de la información, de retención o almacenamiento organizado del conocimiento, en la memoria a largo plazo y la recuperación o activación, para su pertinente utilización de forma eficaz en los sucesivos procesos cognitivos y la acción. Por supuesto, no se trata simplemente de acumular información; sino de hacerlo de forma organizada y significativa, de lo que depende su mejor retención, recuperación y operativa utilización en los sucesivos procesos de aprendizaje.

Para el ámbito educativo, los estudiantes mejoran como aprendices efectivos y autónomos con el desarrollo de estrategias cognitivas que favorecen la identificación de la información relevante y concentración en la misma, empleando adecuadamente los limitados recursos cognitivos disponibles, junto con el desarrollo de estrategias meta cognitivas para el propio control y autorregulación de las operaciones.

En el procesamiento cognitivo existe una íntima interconexión entre percepción, atención y memoria operativa. Esto es, en cualquiera de los procesos cognitivos, atención, percepción o memoria actúan conjuntamente, lo que constituye un factor decisivo en la adquisición, recuperación y utilización del conocimiento. En conclusión, se puede afirmar que la memoria humana es un sistema cognitivo complejo, integrado por varios subsistemas, manifestándose sus procesos básicos en la adquisición o codificación de la información, su retención o almacenamiento y su ulterior recuperación en momentos y situaciones requeridas por la cognición y la acción humana.

4.4. El Juego

Existen varias conceptualizaciones acerca del juego, cada una desde diferentes campos del saber que intentan explicar su funcionalidad, por ejemplo algunas hacen referencia a su función y el especial rendimiento que podía prestarle al ser humano; otras abordan la importancia de la presencia de reglas y el aporte que este aspecto realiza al desarrollo de la personalidad, otras vinculan al juego con la representación y asunción de roles; mientras que estudiosos como Vigotsky lo señalan como fuente del desarrollo cognitivo y social del individuo.

Para Ommo Gruppe (1976), son muy variadas las teorías que se empeñan en dar con la clave de sus causas, de sus objetivos, de su importancia, de su sentido y de su naturaleza. El juego se resiste a una clarificación conceptual definitiva, para él, cualquier teoría lo más que logra, si no quiere sobrepasar indebidamente sus propios planteamientos, es captar una parte de la verdad del juego. (p. 62)

Gruppe, intenta poner al descubierto la importancia educativa del juego, abordando la incidencia que en él hay de lo social y su relación con lo pedagógico. Para lo que expone conceptos de varios autores, seguidos de interrogantes que intentan establecer la configuración y los elementos propios del juego, cuyo motivo y sentido determinante no están en la formación de la persona, sino en su enriquecimiento. Dado que lo que constituye el porqué del juego, no es satisfacción, ni instinto, ni el cumplimiento de un objetivo biológico. Su realización es de naturaleza espiritual, está vinculada antes que al juego al individuo, por lo que este tiene el sentido y el significado que el hombre le dé.

Las reflexiones expresadas por Gruppe, abren paso a múltiples postulados y cuestionamientos acerca del juego, sin embargo no es la intención de este trabajo el disertar acerca de las mismas, más bien se intenta adoptar ideas que relacionen su influencia en el desarrollo de los niños, en la mejora de los procesos de cognición del ser humano.

Torres, C. (2007); define al juego como, la actividad más agradable con la que cuenta el ser humano, ya que desde que nace hasta que tiene uso de razón el juego ha sido y es el eje que mueve sus expectativas para buscar un rato de descanso y esparcimiento. Convirtiéndose en un medio para que el ser humano desarrolle y fortalezca sus experiencias. (p.111). Dado que con él se logra mantener las expectativas y los intereses. Se le considera, importante para el crecimiento del cuerpo y de la mente y para el desarrollo en general. Ya que jugar es imitar, imaginar, entrar en relación, es pasar de lo real a lo fantástico y de lo fantástico a lo real, jugar es luchar y esforzarse, jugar es divertirse...Para Torres, es muy difícil que encontremos una actividad humana tan natural, tan rica en significados y posibilidades, tan valiosa para todas las edades, tan meritoria para todos los hombres y mujeres como el juego. Para esta propuesta el reconocimiento del juego como actividad no sólo de placer sino también de aprendizaje, adquiere una dimensión central en su desarrollo.

Por lo que se considera importante, identificar algunos de los rasgos y particularidades que lo caracterizan:

1. El juego es una actividad placentera, fuente de gozo. La actividad lúdica procura placer, es una actividad divertida que generalmente suscita excitación, hace aparecer signos de alegría y siempre es elevada positivamente por quien la realiza. (Vallejo, 2010)
2. El juego es una actividad espontánea, voluntaria y libremente elegida. Para Bauzer Madeiros, (citados por Vallejo, 2010). Los juegos son formas de comportamiento recreativo y suelen ser actividades sociales, por lo que pese a su carácter libre y espontaneo debe ajustarse a las pautas o reglas que se le adjudiquen para poder tener un carácter social positivo, ya que cuando el juego es grupal, es necesario acatar las reglas para la consecución de un objetivo. Siendo estas características de la dinámica del juego las que se utilizan en para la creación de determinados hábitos sociales que permiten a las personas vivir en comunidad, en donde reglas, normas, libertad, autonomía y responsabilidad se conjugan como fórmulas para la creación de espacios de convivencia.
3. Para Vygotski, (citado por Vallejo, 2010) el niño ve la actividad de los adultos que lo rodea, la imita y la transforma en juego y a través del mismo adquiere las relaciones sociales fundamentales. En él está presente, el deseo de ser mayor como motor del juego, de hacerse grande, de ser adulto y tener capacidades, funciones y privilegios del adulto que el niño desearía tener.
4. El juego guarda conexiones sistemáticas con lo que no es juego. Se refiere a la vinculación del juego con el desarrollo humano en general (creatividad, solución de problemas, desarrollo del lenguaje o papeles

sociales, etc.). El juego tiene lugar en la vida de los seres humanos y, por tanto, es una actividad que desde un punto de vista holístico está impregnada y conectada con la persona entera, creando un vínculo, por ello mismo, con todas las otras actividades que la propia persona hace realidad. El juego, así, aparece conectado con todo lo previo y con todo lo posterior a la actividad personal (Vallejo 2010).

5. El juego es una actividad muy diferente al trabajo, ya que tiene finalidades y métodos distintos. El trabajo es aquella actividad que se realiza en función de un producto. No tiene sentido en sí misma, sino en el resultado. Así, puesto que el “trabajo” de los niños es el aprender, es mucho más interesante la transmisión a los alumnos de conocimientos, valores, actitudes, etc., a través del juego y la diversión, que el aprendizaje a través de la rutina o la imposición, características que de alguna manera justifican y autorregulan la actividad laboral. Conviene, así y en todo caso, dotar a la actividad ordinaria de la clase de un componente de atracción lúdica para que se fomente el aprendizaje a través del juego.

Las anteriores son algunas de las características del juego y que permite identificarlo como una actividad, que en los niños y niñas es tan importante como sería. Cuando ellos juegan ponen en marcha, aunque no siempre de una manera consciente, todas sus capacidades de aprendizaje: crean, innovan, exploran, imitan, dialogan, expresan, relajan, aprenden. Hay razones poderosas, por tanto, para admitir que el juego es una actividad esencial para la educación infantil y primaria, de la misma manera que también es algo que acompaña al ser humano a largo de toda su existencia.

Dado todos los beneficios que se le asignan, han surgido diversas teorías que intentan definir y explicar el fenómeno del juego, sin embargo como afirma Buhler, (citado por Vallejo, 2010) ninguna ha llegado a abarcar la complejidad

de este, “por evidente que parezca el juego al observador, su definición y explicación teórica ha suscitado grandes dificultades y no se han logrado aún elaborar criterios que cuenten con la aceptación unánime de los investigadores”. Tales teorías de Juego pueden categorizarse de acuerdo con la idea y explicación que del juego da cada una. Para tener una noción acerca de las mismas a continuación se relacionaran las más importantes:

Teoría Evolutiva	Teoría de la recapitulación: Ve el juego como preparatorio para la vida. La desarrollan autores como Hall, S. Miller y Claparede.
Teoría Fisiológica	Para autores como Herbert Spencer, Schiller y Lazarus, el juego es un medio para trabajar la energía extra, para la recreación, la relajación.
Teoría Psicológica	Hace referencia a la motivación intrínseca, la competencia, los procesos inconscientes del sujeto, el desarrollo cognitivo y el aprendizaje. Su investigación recibe aportes de Freud, Klein y Erickson.
Teoría Sociocultural	Wund, Plejanuv, Huizinga entre otros, lo relacionan con el desarrollo de habilidades sociales, la cultura, el desarrollo de roles y el simbolismo.

Cuadro 4: Teorías del juego.

En este proyecto se considera el juego como un factor que posibilita el desarrollo cognitivo del sujeto, por lo que el punto de apoyo más importante son las teorías psicológicas, las cuales relacionan el juego con los procesos mentales y lo inscriben en la realidad escolar. El juego, como elemento primordial en las estrategias para facilitar el aprendizaje, se considera como un conjunto de actividades agradables, divertidas, con reglas que permiten el fortalecimiento de los valores, el conocimiento, la realidad, la confianza en sí mismo, la habilidad para resolver problemas y proponer ideas. Ya que su

naturaleza facilita los procesos de internalización y generación de conocimientos de manera significativa. Independientemente del área o áreas a las que pertenezca el conocimiento los procesos realizados y afectados durante el juego favorecerán el crecimiento biológico, mental, emocional individual y social de los participantes con la única finalidad de propiciarles un desarrollo integral significativo, a la par que convertirá la tarea docente en una acción más amena, eficiente y eficaz. (Torres, 2001)

Desde estos enunciados se acepta que los juegos, aportan una forma diferente de adquirir el aprendizaje, y que aportan descanso y recreación al estudiante, al mismo tiempo que propone juegos que se acoplen a sus intereses, necesidades, expectativas, a su edad y ritmo de aprendizaje. Siempre proponiendo una elevación paulatina de los niveles de dificultad del mismo.

Sanuy (citado por Torres, 2001) afirma que “la palabra juego, proviene del término inglés “game” que viene de la raíz indo-europea “ghem” que significa saltar de alegría... por lo que en el mismo se debe brindar la oportunidad de divertirse y disfrutar, al mismo tiempo en que se desarrollan muchas habilidades” uniéndose a la definición de varios autores para quienes el juego se define como una actividad lúdica organizada para alcanzar fines específicos que en el caso de la educación, puede y debe ser el aprendizaje.

En relación al espacio de clase en sí, el juego le permite al docente controlar para orientar el proceso de aprendizaje en forma individual y colectiva. , conociendo quién produce y cómo lo hace, bajo qué procedimientos se orienta y qué actitudes involucra. Siendo esas manifestaciones espontáneas una pauta justa durante el momento de evaluación.

Para Figueroa (1984), “el juego como elemento esencial en la vida del ser humano, afecta de manera diferente cada período de la vida: juego libre para el niño y juego sistematizado para el adolescente”. Llevando esta afirmación a

considerar el gran valor que tiene el juego para la educación, y siendo la razón de peso para que se produjeran los denominados juegos didácticos o educativos, que están elaborados de tal modo que provocan el ejercicio de funciones mentales en general o de manera particular.

4.4.1. El Juego Didáctico

Para este proyecto curricular particular, el juego didáctico es el medio formativo de la educación física, que se utilizará como medio para alcanzar los objetivos propuestos. Dado que el juego didáctico es una estrategia que se puede utilizar en cualquier nivel o modalidad educativa, dado sus múltiples ventajas.

Yvern (citado por Torres, 2001) define el juego didáctico como una estrategia que surge "...en pro de un objetivo educativo, se estructura un juego reglado que incluye momentos de acción pre-reflexiva y de simbolización o apropiación abstracta-lógica de lo vivido para el logro de objetivos de enseñanza curriculares... cuyo objetivo último es la apropiación por parte del jugador, de contenidos fomentando el desarrollo de la creatividad". (p. 134)

Siendo importante conocer e identificar las destrezas que se pueden desarrollar a través del juego, en cada una de las áreas de desarrollo del educando como: la físico-biológica; socio-emocional, cognitivo-verbal y la dimensión académica. Así como también es de suma importancia conocer las características que debe tener un juego para que sea didáctico y manejar su clasificación para saber cuál utilizar y cuál sería el más adecuado para un determinado grupo de educandos. Una vez conocida la naturaleza del juego y sus elementos es donde el docente se pregunta cómo elaborar un juego, con qué objetivo crearlo y cuáles son los pasos para realizarlo, es allí cuando comienza a preguntarse cuáles son los materiales más adecuados para su realización y comienzan sus interrogantes. Todo ello con el fin de generar un aprendizaje efectivo a través de la diversión.

García, A. (2007), afirma que existe una relación natural entre juego y aprendizaje es natural; ya que los verbos “jugar” y “aprender” confluyen. Ambos vocablos consisten en superar obstáculos, encontrar el camino, entrenarse, deducir, inventar, adivinar y llegar a ganar... para pasarlo bien, para avanzar y mejorar. De aquí que la diversión en las clases debería ser un objetivo docente. Pues es innegable que la actividad lúdica es atractiva y motivadora, y logra captar la atención de los alumnos hacia la materia, bien sea para cualquier área que se desee trabajar. Porque todo el juego requiere de la comunicación y a su vez provocan y activan los mecanismos de aprendizaje. (p. 132)

A través del juego didáctico, el docente impregna sus clases de un ambiente lúdico y permite a cada estudiante desarrollar sus propias estrategias de aprendizaje. Ya que, el docente deja de ser el centro de la clase, para pasar a ser meros facilitadores-conductores del proceso de enseñanza- aprendizaje, además de potenciar con su uso el trabajo en pequeños grupos o parejas.

Varios autores coinciden en la afirmación del juego como medio de aprendizaje, es el caso de Según Ortega (citado en López y Bautista, 2002), quien expresa que “la riqueza de una estrategia como esta hace del juego una excelente ocasión de aprendizaje y de comunicación, entendiéndose como aprendizaje un cambio significativo y estable que se realiza a través de la experiencia”. Pero es necesario emplear adecuadamente tal estrategia, ya que su importancia radica en que no se debe enfatizar en el aprendizaje memorístico de hechos o conceptos, sino en “la creación de un entorno que estimule a alumnos y alumnas a construir su propio conocimiento y elaborar su propio sentido” (Bruner y Haste, citados en López y Bautista, 2002). En ese entorno el docente debe conducir al niño progresivamente hacia niveles superiores de independencia, autonomía y capacidad para aprender, en un contexto de colaboración y sentido comunitario que debe respaldar y acentuar siempre todas las adquisiciones.

Las estrategias que se diseñen deben contribuir a motivar a los niños y niñas para que sientan la necesidad de aprender, deben servir para despertar por sí misma la curiosidad y el interés de los estudiantes, a la par que se evita que sea una ocasión para que el alumno con dificultades se sienta rechazado, comparado indebidamente con otros o herido en su autoestima personal, cosa que suele ocurrir frecuentemente cuando el orientador carece de estrategias adecuadas o no reflexiona adecuadamente sobre el impacto de sus acciones formativas en el aula.

Chacón, P. (2008). Identifica algunas posibilidades de desarrollo que se dan a través de este tipo de juego, señalando las habilidades que se pueden mejorar por áreas de desarrollo y dimensión académica:

- Del área físico-biológica: capacidad de movimiento, rapidez de reflejos, destreza manual, coordinación y sentidos.
- Del área socio-emocional: espontaneidad, socialización, placer, satisfacción, expresión de sentimientos, aficiones, resolución de conflictos, confianza en sí mismos.
- Del área cognitiva-verbal: imaginación, creatividad, agilidad mental, memoria, atención, pensamiento creativo, lenguaje, interpretación de conocimiento, comprensión del mundo, pensamiento lógico, seguimiento de instrucciones, amplitud de vocabulario, expresión de ideas.
- De la Dimensión Académica: apropiación de contenidos de diversas asignaturas, pero en especial, de lectura, escritura y matemática donde el niño presenta mayores dificultades.

La identificación de las áreas y habilidades que se pueden desarrollar, a través del juego están directamente relacionadas con los objetivos que se le

asignen, los cuales a su vez permiten identificar una clasificación que conlleva a hablar de distintos tipos de juegos didácticos vinculados a la formación. Por ejemplo: Los juegos didácticos intelectuales-cognitivos favorecen el desarrollo de la atención, la capacidad de observación y las capacidades lógicas. Los juegos didácticos volitivos-conductuales, por su parte, promueven la iniciativa, la disciplina, el respeto y la perseverancia. Y por último los juegos didácticos afectivos-motivacionales suscitan el desarrollo de la solidaridad y la camaradería.

De esta manera, se cumple con uno de los requisitos de los juegos didácticos, los cuales deben contar con una serie de objetivos que le permitan al docente establecer las metas que se desean lograr con los niños. Como por ejemplo, el planteamiento de un problema que deberá resolverse en un nivel de comprensión que implique ciertos grados de dificultad. Afianzar de manera atractiva los conceptos, procedimientos y actitudes contempladas en el programa. Ofrecer un medio para trabajar en equipo de una manera agradable y satisfactoria. Reforzar habilidades que el niño necesitará más adelante. Educar porque constituye un medio para familiarizar a los jugadores con las ideas y datos de numerosas asignaturas. Brindar un ambiente de estímulo tanto para la creatividad intelectual como para la emocional y finalmente, desarrollar destrezas en donde el niño posee mayor dificultad.

A través del juego didáctico, pueden adaptarse las finalidades y objetivos de la clase, para favorecer el aprendizaje y la motivación de los participantes, aprovechando la posibilidad de combinar el método visual, la palabra del maestro y las acciones de los educandos con los juguetes, materiales, piezas etc. Para que el docente pueda dirigir la atención de los niños, orientarlos, y lograr que precisen sus ideas y amplíen su experiencia.

Es importante resaltar los elementos que se destacan en cada juego didáctico, los cuales según Chacón son:

- 1) “El objetivo didáctico. Es el que precisa el juego y su contenido. Por ejemplo, si se propone el juego «Busca la pareja», lo que se quiere es que los infantes desarrollen la habilidad de correlacionar objetos diversos como naranjas, manzanas, etc. El objetivo educativo se les plantea en correspondencia con los conocimientos y modos de conducta que hay que fijar. Los maestros deben tener en cuenta que, en esta edad, el juego didáctico es parte de una actividad dirigida o pedagógica, pero no necesariamente ocupa todo el tiempo que esta tiene asignado.

- 2) Las reglas del juego. Constituyen un elemento organizativo del mismo. Estas reglas son las que van a determinar qué y cómo hacer las cosas, y además, dan la pauta de cómo cumplimentar las actividades planteadas. Las reglas que se deben distinguir en el juego didáctico son aquellas que condicionan la tarea docente, establecen la secuencia para desarrollar la acción y las que prohíben determinadas acciones. Es necesario que el docente repita varias veces las reglas del juego y llame la atención de los pequeños acerca de que si las reglas no se cumplen, el juego se pierde o no tendrá sentido. Así, se desarrollará, además, el sentido de la organización y las interrelaciones con los compañeros.

- 3) La temática, para los juegos didácticos está relacionada con los distintos contenidos de las actividades pedagógicas que se imparten, y serán una parte de la misma. El contenido de los juegos se selecciona teniendo en cuenta que ellos poseen determinados conocimientos sobre los objetos y fenómenos del mundo circundante, por lo que se hace necesario que antes del juego se examinen los objetos que se utilizarán en el mismo. Pues en el juego van a aplicar lo que conocen acerca de las semejanzas y diferencias entre los objetos”. (p. 113)

Una vez se han establecido los objetivos es necesario conocer sus características para realizarlo de una manera práctica, teniendo presente que en su elaboración se debe contemplar: La Intención didáctica, el objetivo didáctico, las reglas, limitaciones y condiciones, el número de jugadores, la edad específica, todo acorde a los objetivos planteados. Ya que el establecer con claridad los parámetros del juego didáctico permitirán elaborarlo de manera acertada. Aquí el docente siempre debe poseer un mínimo de conocimiento sobre el tema, no olvidar el fin didáctico, dirigir el juego con una actitud sencilla y activa, establecer las reglas de forma muy clara, formar parte de los jugadores y determinar la etapa psicológica en la que se encuentre el niño o los niños. Para que al finalizar se pueda realizar un alto y compartir en torno a qué, cómo y porqué se jugó, haciendo mención al contenido revisado, potenciando de este modo la experiencia de aprendizaje.

Cuando el docente decide hacer uso del juego didáctico, como medio de enseñanza y aprendizaje, es importante que no caiga en la idea de asumir constantemente que este es una moda que resuelve todos los problemas. En su acción debe tener plena conciencia de la importancia que tienen las actividades lúdicas en la vida de los niños de educación formal sin olvidar que el juego es una actividad seria. En palabras de Sierra y Guédez (citados por Torres, 2001) “Ningún intento será en vano a la hora de querer convertir el aula de clases en un espacio para el descubrimiento y la solidaridad, el conocimiento, el respeto a las ideas y la diversidad, la formación de ciudadanos críticos y útiles a la sociedad... El anhelo de cualquier maestro con vocación.

4.4.2. El juego en Relación con el Desarrollo Cognitivo

Si bien, Piaget y Vigotsky abordaron el desarrollo cognitivo, como un proceso evolutivo, para el último la razón de ser de este proceso estaba en lo

cultural, específicamente en construcciones sociales como el lenguaje, el juego y el trabajo. Para este proyecto curricular el interés está centrado en el juego y su influencia en el desarrollo cognitivo.

Vigotsky, otorgó al juego, como instrumento y recurso socio-cultural, el papel gozoso de ser un elemento impulsor del desarrollo mental del niño, facilitando el desarrollo de las funciones superiores del entendimiento tales como la atención o la memoria voluntaria. Según sus propias palabras "El juego es una realidad cambiante y sobre todo impulsora del desarrollo mental del niño". Concentrar la atención, memorizar y recordar se hace, en el juego, de manera consciente, divertida y sin ninguna dificultad.

Se puede afirmar que su teoría es constructivista porque a través del juego el niño construye su aprendizaje y su propia realidad social y cultural. Jugando con otros niños amplía su capacidad de comprender la realidad de su entorno social natural aumentando continuamente lo que Vigotsky llama zona de desarrollo próximo (ZDP), esta es la distancia entre el nivel de desarrollo cognitivo real, la capacidad adquirida hasta ese momento para resolver problemas de forma independiente sin ayuda de otros, y el nivel de desarrollo potencial, o la capacidad de resolverlos con la orientación de un adulto o de otros niños más capaces".

Vigotsky analiza, además, el desarrollo evolutivo del juego en la Edad Infantil destacando dos fases significativas; una primera fase, de dos a tres años, en la que los niños juegan con los objetos según el significado que su entorno social más inmediato les otorga. Esta primera fase tendría, a su vez, dos niveles de desarrollo:

- Aprenden lúdicamente las funciones reales que los objetos tienen en su entorno socio-cultural, tal y como el entorno familiar se lo transmiten.

- Aprenden a sustituir simbólicamente las funciones de dichos objetos. O lo que es lo mismo a otorgar la función de un objeto a otro significativamente similar, liberando el pensamiento de los objetos concretos. Han aprendido, en consonancia con la adquisición social del lenguaje, a operar con significados. Un volumen esférico, por ejemplo, puede transformarse en una pelota.

Después vendría una segunda fase de tres a seis años, a la que llama fase del "juego socio-dramático". Aquí, despierta un interés creciente por el mundo de los adultos y lo "construyen" imitativamente, lo representan. De esta manera avanzan en la superación de su pensamiento egocéntrico y se produce un intercambio lúdico de roles de carácter imitativo que, entre otras cosas, nos permite averiguar el tipo de vivencias que les proporcionan las personas de su entorno próximo. Juegan a ser la maestra, papá o mamá, y manifiestan así su percepción de las figuras familiares próximas.

Para este autor a medida que el niño crece el juego dramático, la representación "teatral" y musical con carácter lúdico, podrá llegar a ser un excelente recurso psicopedagógico para el desarrollo de sus habilidades afectivas y comunicativas.

4.5. Currículo y Currículo Integrado

En el momento en que se empieza a trabajar con el término currículo, se le ve como un gran documento que contiene todo lo que hace referencia a la institución educativa, en el que se encontrarían los contenidos de cada materia o asignatura y estarían definidas todo tipo de actividades a realizar durante el año escolar. Se visualizaba como un documento intocable, inmodificable. Con un contenido válido para todas las instituciones de una región e inclusive un

país, en el todo está organizado y estipulado de tal forma, que los docentes tan solo debían repetir año tras año, clase a clase lo que ya se ha decidido, pues inclusive el currículo determinaría el modelo de enseñanza, que se emplearía.

Esta idea de currículo, como un libro fijo diseñado de una manera que limitaba las posibilidades de la educación de la enseñanza que determina el modo de pensar la educación sin considerar que existen factores externos que inciden en el centro del proceso educativo,” el estudiante”. Se fue desvaneciendo a través de la documentación, la cual condujo a la comprensión de la existencia de varios tipos de currículo, cada uno con finalidades y características diferentes.

La indagación acerca de este elemento, permitió transformar la concepción que sobre él se tenía, y pasar a verlo como el producto de una serie de actividades cuyo fin es conocer, fortalecer y orientar los elementos fundamentales del acto educativo; con la idea clara de generar un ”proyecto” que responda a las necesidades propias de cada contexto. De ser un sistema cerrado y eterno, por decirlo de algún modo, paso a ser un proceso exigente que intenta conducir a los participantes a una educación de mejor calidad, mediante el seguimiento realización y la observación constante de los sucesos que caracterizan el acto educativo.

Es más que un documento; es un espacio que impulsa a los diseñadores a estudiar y conocer con claridad, algo más que contenidos, desviando un poco su mirada hacia el desarrollo integral del ser humano. Ya que al detenerse a analizar, las posibles mejoras e incidencias que se presentan al atender la integralidad del individuo, se deja de concebir como única finalidad del proceso educativo, el logro cognitivo, para intentar responder a necesidades de poblaciones específicas, a la vez que se concentran en las características individuales y de desarrollo.

Este sistema, proceso denominado currículum; orienta el que hacer académico, pero con la distinción de que cada institución, docente, grupo... tiene la libertad de crearlo. Con el ánimo de que sea acorde a lo que se observa e identifica como prioritario en un contexto. Por su posibilidad de adecuarse a las condiciones particulares, se convierte en un elemento flexible, en un conjunto que reúne y orienta el hecho educativo pero que se mantiene abierto a revisiones que permitan detectar posibles falencias y modificarlas, o puntos fuertes en los cuales se haga necesario intensificar para continuar obteniendo resultados positivos. El currículum contempla todas las áreas y aspectos que inciden en el individuo y responde a la perspectiva que se tenga de ser humano, guiando cada acción del proceso educativo.

Considerar el concepto de currículum un hecho aislado del contexto en el que se desarrolla no es posible, tal como lo expresa Sacristán al enunciar: "cuando definimos el curriculum, estamos describiendo la concreción de las funciones de la propia escuela y la forma particular de enfocarlas en un momento histórico y social determinado, para un nivel o modalidad de educación, en un entramado institucional". De aquí que las formas, esquemas horizontes de los currículos en cada nivel y/o tipo de educación serán diferentes, al no poseer ni la misma función social, ni características y pertenecer a una realidad social y pedagógica diferente.

Otra forma de considerar el currículum es como un proceso, como un sistema abierto que permite una revisión constante: verlo como un objeto estático sería un error. En palabras de Sacristán (1998): "Tratarlo como algo dado o una realidad objetiva y no como un proceso en el que podemos realizar cortes transversales y ver cómo está configurado en un momento dado, no sería si no legitimar de ante mano la opción establecida en las curriculum vigentes, fijándola como indiscutible.". (p.373). Esta perspectiva de currículum, da la idea de un elemento flexible que puede ser modificado posteriormente a un análisis y evaluación orientadas a mejorar y potencializar sus finalidades en dialogo con

las de la institución, lo que da paso a la reforma curricular, que va en busca de una mejor adecuación del currículo al contexto.

La escuela y por consiguiente las acciones pedagógicas que se dan en su interior colaboran armoniosamente en la reproducción de un capital cultural, el cual es un legado de toda la sociedad, ignorar esto es apartar a la institución y al proceso de enseñanza de su función cultural, ya que el curriculum es también una selección cultural estructurada bajo claves psicopedagógicas de cultura, que se ofrecen como proyecto para la institución escolar. Es decir, que no es posible ignorar que existe un puente entre la practica escolar, el mundo del conocimiento y de la cultura en general.

Al interior de un currículo se deben interceptar, diferentes posturas que enmarquen reflexiones de tipo político, práctico, económico, disciplinar y didáctico; que inciden, a la vez que orientan el complejo proceso curricular y que dan cuenta de que se trata de un sistema en constante configuración, dada la interdependencia que mantiene con otros campos de la educación y con todos los elementos con que se conectan en el contexto escolar; pues en el currículo se hacen presentes todos los temas que influyen en la comprensión del funcionamiento de la realidad escolar, no solo a nivel del aula, de la institución sino del sistema educativo en general.

Por lo que el currículo , es un centro de condensación e interrelación de varios conceptos y temas educativos que se adscriben voluntaria e involuntariamente a él, en forma de ideas, teorías, discursos, normas, estatutos, experiencias y que son empleados en su camino practico como alternativas, ideas renovadoras o como determinantes de su construcción, aplicación y desarrollo. Se trata de un campo práctico complejo, que influye y a su vez está incluido en todas las actividades e iniciativas, que posibilitan su planificación, creación, presentación, experimentación, adaptación, evaluación y naturalmente su crítica y defensa, así como también influyen en los objetos

materiales que lo configuran: libros, normatividades institucionales, reglamentación del sistema, planes y guías del docente.

En otras palabras el currículo como proceso, pone al descubierto un juego entre las determinaciones impuestas y las iniciativas de los actores participantes; un dialogo que posibilita una deliberación prudente y reflexiva entre lo escrito y lo realizado o por ejecutar. Dando paso a un supuesto de flexibilidad que confirma que no se trata de situaciones cerradas, sino en alguna medida modificables como resultado del análisis de las condiciones de las situaciones que se presentan y las necesidades del contexto en el que desarrolla el proceso. Pues ningún fenómeno es indiferente al contexto en el que se produce y menos el currículo, el cual “se imbrica en contextos que se solapan e integran unos en otros, que son los dan significado a las experiencias curriculares que obtienen es que participan en ellas” (Sacristán, 1998, p. 392)

El dialogo que se menciona anteriormente, manifiesta la estrecha relación entre sociedad, cultura, curriculum, práctica. Pues no hay enseñanza, ni procesos de aprendizaje sin contenidos de cultura; de aquí que muchas de las orientaciones curriculares varíen circunstancialmente ante los problemas del contexto que afectan el sistema educativo, teniendo incidencias más o menos directas y explicitas en la construcción curricular y dando lugar a las reformas al interior del currículo, las cuales surgen por la consideración de que mediante ellas se logrará un ajuste que permita una adecuación mejor entre el currículo, la institución y las exigencias de los grupos sociales, siendo esta ultima una razón principal por la que surgen las reformas curriculares, confirmando lo equivoco de pensar que la función curricular se limita a la trasmisión de contenidos intelectuales. A la para que resalta que va mas allá del aula de clase, de la institución. Es social por naturaleza y busca insertarse en el desarrollo, concreción y obtención de un plan educativo que se dirija a generar proyectos de educación en y para todos los niveles, que respondan a las exigencias de conocimiento, sociales y culturales del contexto.

En la elaboración de un proyecto educativo, es necesario adoptar una concepción de currículo que integre los objetivos del mismo y las características de la institución, población, el tipo de práctica y demás factores que intervienen en él. La finalidad de un currículo como el que se propone es aportar al desarrollo integral del estudiante, para que este logre transformarse en un ser humano que se determina y autorregula porque conoce la relación existente entre su dimensión subjetiva y las condiciones materiales del medio social donde se desenvuelve, buscando su pleno desarrollo en el proceso y la capacidad de reconocer sus formas de interacciones y de acción en su ambiente escolar, familiar y social.

La estructura de este tipo de currículo, lo referente a los componentes orientadores de la formación, para Correa (2004), debe ser entendida como “una unidad en la diversidad de conocimientos interdisciplinarios y experiencias significativas de formación, para el desarrollo del pensamiento autónomo, las competencias, actitudes y valores para su proyección, en ella se articulan los principios de las diferentes disciplinas que sustentan el proyecto” (p. 181)

Los componentes de esta estructura no son rígidos, con el ánimo de permitirle al docente diseñar estrategias educativas y evaluativas que se ajusten al nivel educativo y a las condiciones de desarrollo personal de cada individuo. Con el ánimo de responder adecuadamente a los estándares establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y por la institución en donde se desarrolle la propuesta.

Al interior de este currículo, el aprendizaje está concebido como un proceso continuo, progresivo e integrador que le permite al estudiante generar conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, valores y comportamientos que le posibiliten la solución de problemas y situaciones no solo en el ámbito escolar, sino en el familiar y social. Al mismo tiempo estos elementos serán los

indicadores de apoyo en el proceso de seguimiento y evaluación que se realicen.

El aprendizaje, si bien debe atender al problema de conocimiento exigido desde la normatividad, debe ir más allá. Según Correa, su trascendencia está orientada al:

1. Desarrollo en el estudiante del pensamiento crítico, reflexivo autónomo y creador, en virtud del trabajo permanente del proceso investigativo desde los primeros grados. La gran finalidad es que el estudiante logre el dominio del análisis y la síntesis, como categorías del pensamiento que actúan en las demás formas de actividad mental.
2. Desarrollo de la actividad mental, en forma de nuevos conocimientos que el estudiante logra construir en el proceso.
3. La propiciación de escenarios de aprendizaje básicos para el desarrollo de las múltiples inteligencias y competencias que se requieren para el desenvolvimiento con propiedad en la sociedad del conocimiento.
4. Desarrollo de la capacidad de trabajar éticamente en equipo, como evidencia de su gradual transformación cualitativa.

Para que se puedan generar estos tipos de aprendizaje, se debe realizar una investigación diagnóstica, apareciendo esta como un componente fundamental de este currículo, el cual permitirá que se sistematice y conozca la situación interna y externa y la historia de cada institución, de cada sujeto en particular y de sus relaciones sociales, para a partir de los resultados incorporar en el proceso de planificación del currículo estrategias de mejoramiento, corrección o reducción.

Una vez se ha desarrollado un acercamiento a la situación real del contexto, se hace posible avanzar en la construcción del currículo, articulando los resultados obtenidos en el proceso investigativo, los aspectos jurídicos institucionales y generales y la práctica pedagógica institucional. Sin embargo los anteriores elementos no son todo lo que requiere este currículo, se hace necesario reconocer e identificar una serie de aspectos fundamentales que para la autora son:

1. Didáctica y diversidad metodológica: La cual hace referencia al concepto y la esencia de la enseñanza, los principios, los contenidos, los métodos y la organización de la enseñanza, ubicados en el contexto de interdisciplinariedad y flexibilidad curricular.
2. Evaluación: Esta concebida como un proceso permanente, integral, sistémico y gradual, centrado en el estudiante en íntima relación con las actitudes y el quehacer docente. En ella se colocan en evidencia múltiples, causas, factores, circunstancias, condiciones y su relación con lo que se espera del estudiante.
3. Función social: Reconoce esta función en el currículo, como aportante en la transformación social e individual y un avance en la identificación de situaciones particulares que pueden enriquecer u obstaculizar el proceso educativo.
4. Flexibilidad curricular: Como condición fundamental para que la institución se pueda articular a los cambios de cualquier índole que se presenten.
5. Estudiante: En un currículo de esta naturaleza, la intención es dignificar la dimensión humana en el proceso formativo integral.

6. Docente: Para que se logre llevar a la práctica un currículo de esta naturaleza es necesario garantizar una actualización permanente mediante variadas actividades que respondan a las necesidades que se han identificado previamente.
7. Familia: Esta reconocida como parte activa y democrática del quehacer pedagógico institucional y como responsable en la formación integral de los seres humanos.
8. Programa de desarrollo humano integral: Es necesario integrar un programa que responda a las necesidades de desarrollo humano integral de los estudiantes, con la activa participación de los docentes y los padres y madres de familia.
9. Recursos: Durante la planeación estratégica, se requiere determinar razonablemente los recursos para alcanzar los objetivos y metas propuestas en el tiempo determinado.
10. Seguimiento, retroalimentación y meta evaluación: Desarrollar la cultura de la evaluación permanente, con el ánimo de cualificar el proceso y avanzar a etapas de mayor complejidad.

En esta propuesta se intenta integrar varios saberes y disciplinas para el diseño de un proyecto curricular en educación física que potencialice el desarrollo cognitivo en los sujetos. Siendo este el objetivo fundamental se requiere articular en su diseño, conocimientos de la psicología cognitiva, la educación física y el desarrollo humano.

No solo para responder al objetivo general sino para atender a la idea de una educación que le posibilite al ser humano posibilidades de formación y desarrollo en todas sus dimensiones. En palabras de Morín (citado por Correa,

2004): “La concepción de un currículo interdisciplinario, se fundamenta en un cambio de actitud frente a los problemas del conocimiento, una sustitución de la concepción fragmentaria por una unitaria de hombre y de la realidad que vive”.

4.6. Modelo Pedagógico Cognitivista

En este aparte del documento se abordará el concepto de modelo pedagógico, reconociéndole como elemento orientador de las prácticas, procesos y experiencias que están presentes al interior del acto educativo.

Empecemos con la definición del término modelo el cual es desarrollado por Flórez (1994): “un modelo es la imagen o representación del conjunto de relaciones que definen un fenómeno, con miras a su mejor entendimiento”. De acuerdo con esta definición puede inferirse que un modelo es una aproximación teórica útil en la descripción y comprensión de aspectos que se encuentran relacionados entre sí, con un fenómeno en particular. Por lo que se hace necesario reconocer que no se trata únicamente de un proceso analítico en el cual el todo es examinado en sus partes, sino también como un proceso de integración de relaciones. (p.26)

Siguiendo con la referencia de autores, De Zubiría (2004), considera que en la comprensión de un modelo es importante reconocer las huellas o rastros que permiten reconstruir aspectos de la vida humana y que sirven de base para la reflexión y la investigación. En este sentido, un modelo constituye un planteamiento integral e integrador acerca de determinado fenómeno, y desde el punto de vista teórico práctico, es ofrecer un marco de referencia para entender implicaciones, alcances, limitaciones y debilidades paradigmáticas que se dan para explicarlo. En las ciencias sociales los modelos macros y micros intentan describir y entender los fenómenos sociales dados en su estructura, funcionamiento y desarrollo histórico (p. 62)

Entonces, siendo la educación un fenómeno social, los modelos pedagógicos constituyen modelos propios de la pedagogía, reconocida no sólo como un saber sino también que puede ser objeto de crítica conceptual y de revisión de los fundamentos sobre los cuales se haya construido. Para De Zubiría (2004): “El cuaderno de un niño, los textos que usamos, un tablero con anotaciones, la forma de disponer el salón o simplemente el mapa o el recurso didáctico utilizado, nos dicen mucho más de los enfoques pedagógicos de lo que aparentemente podría pensarse. Para él, son en realidad la huella inocultable de nuestra concepción pedagógica, las prácticas cotidianas del aula de clase son las manifestaciones materiales de un modelo pedagógico que de manera implícita se encuentra en las acciones didácticas de los maestros” (p. 93). Es decir, que el docente posee un discurso teórico implícito que da soporte a sus prácticas de enseñanza.

Flórez' afirma que los modelos pedagógicos representan formas particulares de interrelación entre los parámetros pedagógicos. El sentido de parámetros pedagógicos es, en el concepto, de este autor el trasfondo de explicaciones acerca de una concepción del ser humano específica y de una idea claramente determinada de la sociedad. De igual manera enfatiza en la necesidad de análisis rigurosos con métodos sistemáticos en el estudio de los modelos pedagógicos. Este autor reitera que los modelos pedagógicos en sí mismos son un objeto interesante de estudio histórico para los científicos sociales, por un lado para las historias de las ideologías en alguna época de formación social en particular, y por otro lado, para la antropología estructural, que quizás hallaría detrás del modelo empírico de las relaciones pedagógicas alguna organización lógica subyacente e invariante.

Bajo el mismo criterio este autor resalta que los modelos pedagógicos en general responden al menos a las siguientes cinco preguntas:

1. El ideal de la persona bien educada que se pretende formar.
2. A través de qué o con qué estrategias metodológicas.

3. Con qué contenidos y experiencias educativas concretas.
4. A qué ritmos o niveles debe llevarse el proceso formativo.
5. Quién dirige el proceso formativo y en quién se centra el mismo.

Los anteriores aspectos se consideran invariantes para el análisis de los modelos pedagógicos y se presentan en la propuesta característica de cada enfoque pedagógico. Vale la pena aclarar que el término modelo pedagógico, ha sido utilizado indistintamente como sinónimo de tendencias pedagógicas, escuelas pedagógicas y enfoques pedagógicos. Los parámetros que se interrelacionan para el análisis de un modelo pedagógico deben ser: las metas educativas, los contenidos de enseñanza, el estilo de relación entre profesor-alumno, los métodos de enseñanza, los conceptos básicos de desarrollo y el tipo de institución educativa.

Según Canfux (citado por Correa, 2004), “un modelo pedagógico expresa aquellas concepciones y acciones, más o menos sistematizadas que constituyen distintas alternativas de organización del proceso de enseñanza para hacerlo más efectivo. En esta definición aparece un elemento nuevo en conceptualización de modelo pedagógico: la efectividad de los procesos de enseñanza”. Esta efectividad se refiere al logro de los fines educativos que una sociedad predetermina para transmitir los valores de su cultura y para formar el ideal de persona bien educada, que se pretende formar como prototipo de hombre o mujer en un determinado contexto histórico, social y cultural. Para este autor, el concepto de tipo de sujeto que se pretende educar apunta a señalar con qué concepción de hombre se trabaja, qué papel es asignado a la escuela en la formación del hombre, cómo se le piensa en relación con el trabajo, la sociedad, la cultura y el saber.

Existen varios tipos de modelo pedagógico, los cuales responden a características específicas inscritas en un enfoque particular entre los que podemos mencionar el tradicional, cuyo objetivo es desarrollar las facultades humanas y del carácter a través de la disciplina y la imitación del buen ejemplo,

el modelo conductista que busca acumulación y asociación de aprendizajes, el romántico orientado al desarrollo natural, espontáneo y libre; un modelo más denominado social que concibe el desarrollo como Progresivo y secuencial e impulsador del aprendizaje de las ciencias. Y un último modelo llamado cognitivo, el cual es reconocido por este proyecto como el que más se relaciona con sus objetivos, este enfoque denominado por algunos teóricos también desarrollista tiene como meta educativa que cada individuo acceda progresiva y secuencialmente a la etapa de desarrollo intelectual de acuerdo con las necesidades y condiciones de cada uno.

A continuación abordaremos el modelo pedagógico cognitivista, el cual es el orientador de este PCP. Los fundamentos teóricos del modelo cognitivista se originaron en las ideas de la Psicología Genética de Jean Piaget. Las propuestas de Piaget, conducen a estimar que los seres humanos utilizan procesos cognitivos que son diferentes en los niños y en los adultos y se explica el aprendizaje como una manifestación de los procesos cognoscitivos ocurridos durante el aprendizaje.

En este modelo, el rol del maestro está dirigido a tener en cuenta el nivel de desarrollo y el proceso cognitivo de los alumnos. El maestro debe orientar a los estudiantes a desarrollar aprendizajes por recepción significativa y a participar en actividades exploratorias, que puedan ser usadas posteriormente en formas de pensar independiente. Pinto (2012) afirma que “el enfoque cognitivista considera el aprendizaje como modificaciones sucesivas de las estructuras cognitivas que son causa de la conducta del hombre, a diferencia del conductismo que se orienta al cambio directo de la conducta. Un campo interesante e innovador del anterior concepto es el énfasis que se le ha concedido al análisis de los procesos de desarrollo cognitivo” (p.12). Según este autor la re conceptualización del aprendizaje ha establecido algunas definiciones de considerable validez para la investigación; por ejemplo, el énfasis se desplaza del estudio de los estadios de desarrollo, como momentos

estables de conocimiento, al estudio de los procesos que le dan lugar y son causa a su vez de su futura modificación.

En el modelo cognitivista lo importante no es el resultado del proceso de aprendizaje en términos de comportamientos logrados y demostrados, sino los indicadores cualitativos que permiten inferir acerca de las estructuras de conocimientos y los procesos mentales que las generan. Por lo que en este aspecto un aporte que se destaca es el carácter activo del sujeto en sus procesos de conocimiento y de desarrollo cognitivo. Para los estudiosos de este modelo, las aplicaciones de Piaget a la educación pueden expresarse desde tres puntos de vista:

1. Como un elemento teórico que ofrece instrumentos muy definidos para evaluar y establecer los niveles de desarrollo cognitivo y moral de los individuos.
2. Como una herramienta útil en el planeamiento de programas educativos que permite la organización del contenido curricular de acuerdo con los niveles de desarrollo alcanzados por los niños.
3. En la clarificación de algunos métodos de enseñanza tales como el aprendizaje por descubrimiento.

Este modelo pedagógico asigna un sentido especial a elementos como la enseñanza, los contenidos y el papel de la escuela, ya que en el enfoque cognitivista se emplean diferentes procedimientos en la metodología de enseñanza en cada uno de los niveles educativos, de modo que las actividades rectoras dominantes en cada período de vida del individuo van desde el juego en los niños hasta las actividades sociales en el adolescente; las asignaturas se organizan para enseñar en forma creadora a pensar y a actuar y se favorece intencionalmente la asimilación de los conceptos científicos, los cuales son abstractos y proceden de la familiarización con los conocimientos más particulares y concretos y finalmente en este modelo el papel de la escuela es desarrollar las capacidades de los individuos adelantándose a su desarrollo

para poder favorecerlo, se piensa en el mañana y no en el ayer del desarrollo infantil, buscando convertir el nivel del desarrollo potencial en condición real. En el siguiente cuadro, se reúnen todos los componentes de este modelo:

COMPONENTES	CARACTERISTICAS
MAESTRO	Tiene en cuenta el nivel de desarrollo y el proceso cognitivo de los alumnos. Orienta a los estudiantes a desarrollar aprendizajes por recepción significativa y a participar en actividades exploratorias, que puedan ser usadas posteriormente en formas de pensar independiente. Orienta los procesos mentales, guía, acompaña, organiza estrategias, es un mediador. Debe: Conocer los intereses de alumnos y alumnas y sus diferencias individuales. Conocer las necesidades evolutivas de cada uno de ellos. Conocer los estímulos de sus contextos: familiares, comunitarios, educativos y otros. Contextualizar las actividades.
ESTUDIANTE	Activo en sus procesos de conocimiento y de desarrollo cognitivo. Reconstruye en forma activa los conceptos incorporándolos a sus estructuras de pensamiento y llevándolos a procesos psicológicos superiores, es crítico, dinámico, investigador, autónomo, metódico, con poder de síntesis.
DESARROLLO APRENDIZAJE	Modificaciones sucesivas de las estructuras cognitivas. Se orienta a los procesos que le dan lugar y son causa a su vez de su futura modificación: estructuras de conocimientos y los procesos mentales que las generan.
EVALUACION	Es permanente e integral, incluyendo la valoración de los procedimientos, las actitudes y conocimientos (necesarios para su desempeño en el mundo en el que vive), es cualitativa y cuantitativa, usa los sistemas de auto evaluación y coevaluación o interevaluación para reorientar procesos.
OBJETIVOS	Mejorar la capacidad para aprender y para aprender a pensar, impulsando al individuo para que crezca y se desarrolle de forma armónica sin referencia de edad, escolaridad o capacidad de aprendizaje. La educación del pensamiento y de la inteligencia.
CONTENIDOS	Aprender a Pensar: Desarrollar en el alumno un conjunto de habilidades cognitivas que les permitan optimizar sus procesos de razonamiento. El pensar: Animar a los alumnos a tomar conciencia de sus propios procesos y estrategias mentales (meta cognición) para poder controlarlos y modificarlos (autonomía), mejorando el rendimiento y la eficacia en el aprendizaje. La base del pensar: Quiere decir incorporar objetivos de aprendizaje relativos a las habilidades cognitivas, dentro del currículo escolar.
METODO	Creación de ambientes y experiencias de afianzamiento según cada etapa.

Cuadro N° 5. Modelo Cognitivista

TIPO DE HOMBRE: El objetivo de este PCP, es aportar a la construcción de sujeto capaz de conocer, superar y controlar sus formas de pensamiento. Que conozca su funcionamiento cognitivo y las actividades vinculadas al control de sus procesos cognitivos básicos. Por lo que las acciones desarrolladas deben conducir a despertar la conciencia, valoración y autodirección (regulación y seguimiento) en la toma de decisiones, siendo necesario que se centre en su ser, los contenidos que elabora y el método o estrategias que emplea.

Estas condiciones exigen que el sujeto sea consciente de su desarrollo, razón por la cual se deben apoyar permanentemente los procesos de meta cognición, estos hacen que las personas distingan su cambio, den cuenta de este, hagan uso frecuente de los nuevos aprendizajes y establezcan verdaderas transferencias que le permitan interactuar de manera efectiva y eficaz en diversos ambientes. Generando con esto una gran capacidad de adaptación a situaciones nuevas y la posibilidad de proponerles soluciones.

La idea, es que al implementar este proyecto, no solo en la práctica exigida por la UPN, sino en la futura intervención del docente se aporte al desarrollo de un: Sujeto activo, autónomo y con iniciativa. Que construye conocimiento, a través de sus funciones cognoscitivas, las cuales le permitirán organizar su mundo experiencial y vivencial.

Para finalizar, se puede afirmar que el modelo pedagógico cognitivista debe ser reconocido e identificado como un espacio de carácter desarrollador y no sólo facilitador del proceso de enseñanza, que incide significativamente en el desarrollo de los procesos intelectuales y que sus principios son susceptibles de ser empleados en la clase de educación física.

5. MACROCURRÍCULO

5.1. Planeación General

Este PCP busca integrar saberes propios de la educación física orientados por la psicomotricidad, con elementos de la psicología cognitiva referentes a los procesos cognitivos básicos de atención, percepción y memoria junto a una forma didáctica como lo es el juego. Siempre guardando directa relación con el momento evolutivo de los niños de 7 a 8 años, los cuales según el sistema educativo colombiano se encuentran en tercero de primaria.

Para alcanzar los objetivos de este PCP, es necesario articular en cada actividad los elementos expresados como contenidos de la propuesta. Es decir desarrollar juegos que impliquen espacialidad, temporalidad, lateralidad, direccionalidad; actividades rítmicas y de equilibrio corporal. Manipulación y uso de diversos elementos en el espacio y en el tiempo. Realización de actividades que impliquen ubicación, estados de excitación y relajación, trabajo en equipo, que planteen retos cognitivos acordes con la etapa evolutiva en la que se encuentran los niños, la cual a su vez está caracterizada por un desarrollo intenso de la capacidad de retención mental y reproducción.

Se requiere integrar los contenidos señalados anteriormente a través de juegos didácticos que permitan que el niño ponga en funcionamiento los procesos básicos de atención, percepción y memoria, los cuales son la base para el desarrollo y mejoramiento de los procesos cognitivos superiores como el lenguaje, el pensamiento y la inteligencia. Radicando aquí la importancia de brindar a los niños estímulos adecuados en calidad y cantidad, en el momento oportuno. Siendo el propósito para este grado, propiciar oportunidades de desarrollo en los niños y niñas para que afiancen las destrezas motrices básicas

y el fomento de hábitos saludables, por medio de formas jugadas, manejo de pequeños elementos y la vivencia de valores sociales y personales orientadas al mejoramiento de sus habilidades cognitivas. A continuación se relaciona el macro currículo del proyecto:

Planeación asignatura de educación física. Básica primaria Ciclo 1. Grado tercero			
Grupo 02 Estudiantes: 34 Intensidad Horaria 40 horas semestrales aproximadamente.			
A Integra r	Disciplina: Educación Física	Disciplina: Psicología Cognitiva	Forma Didáctica: Juego
Enfoque	<i>Psicomotricidad</i>	<i>Procesos Cognitivos Básicos</i>	<i>Juego Didáctico</i>
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollo pleno del niño en los ámbitos afectivo, cognitivo y motriz. -Desarrollo de las conductas sicomotrices en los niños. -Fortalecimiento de los aprendizajes escolares en todo nivel. 	<ul style="list-style-type: none"> -Potencializar la primera forma de acceso que tiene el ser humano al conocimiento (PCB). -Orientar, propiciar y guiar el desarrollo de los PCB en el ámbito escolar. -Preparación del sujeto cognoscente para la adquisición y maduración de los procesos cognitivos superiores. 	<ul style="list-style-type: none"> -Uso del juego como medio de aprendizaje y facilitador de la labor docente. -Creación de un entorno que estimule el desarrollo intelectual, motriz y emocional. -Reforzar habilidades y destrezas en las que el niño posee dificultad y que son necesarias para su futuro.

CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> -Esquema corporal (sistemas, lateralidad, tensión y relajación). -Conductas motrices de base: equilibrio, ritmo y coordinación. -Ubicación espacio-temporal. -Sensopercepciones: órganos de los sentidos. -Patrones fundamentales de movimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> -Atención selectiva y persistencia de la atención. -Procesos de sensación. -Receptores sensoriales: visual, auditivo, táctil, olfativo o gustativo. -Estrategias de memoria: Almacenamiento y recuperación. 	<p>TEMAS INTEGRADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> -Los receptores sensoriales una herramienta para fortalecer las conductas motrices de base. -Las estrategias de memoria apoyadas en los patrones fundamentales de movimiento. -Desplazamientos, esquema corporal y persistencia de la atención.
FORMAS DIDACTICAS	<ul style="list-style-type: none"> -Juegos de locomoción que impliquen orden, repetición y recuperación de información (verbal y motriz). -Charlas informales (antes, durante y después), con el fin de verificar y reforzar el proceso de aprendizaje.. -Actividades de transición de una actividad a otra (rondas, competencias simples, carreras...). -Estrategias: Ensayo o repaso, organización: Agrupación de la información, para favorecer su recuerdo. 		
METODO	<p>Creación de ambientes y experiencias de afianzamiento, refuerzo y aprendizaje usando el juego como medio para potencializar el desarrollo cognitivo. Se parte de los conocimientos y habilidades previas del estudiante y se realizan las actividades pertinentes que permitan la vinculación del nuevo conocimiento.</p>		

Cuadro N° 6 Macrocurrículo

Una vez se ha establecido la planeación general/macrocurrículo del proyecto, se diseña el cronograma de intervención del mismo, en donde se señala la frecuencia, fechas y momentos de desarrollo de cada uno de los temas integradores, veamos:

MES	Agosto				Septiembre				Octubre			Noviembre		
CALENDARIO/ DIAS	7	14	21	28	4	11	18	25	2	23	30	6	13	20
TEMA INTEGRADOR														
Los receptores sensoriales una herramienta para fortalecer las conductas motrices de base.	X	X					X						X	X
Las estrategias de memoria apoyadas en los patrones fundamentales de movimiento.			X	X				X			X	X		
Desplazamientos, esquema corporal y persistencia de la atención.					X	X			X	X				

La elaboración de este cronograma tuvo como base el acuerdo realizado con la IED Laureano Gómez, acerca de las horas y días de práctica, dado que en esa institución se habían realizado ejercicios de observación y algunas prácticas de prueba, que dieron a conocer el trabajo de los estudiantes de la UPN y abrió el espacio para las intervenciones docentes.

5. 2. Metodología.

Para este apartado del documento es necesario comprender que significa metodología educativa. Esta hace referencia al estudio, descripción y aplicación de los métodos de enseñanza. Es el conjunto de técnicas o procedimientos

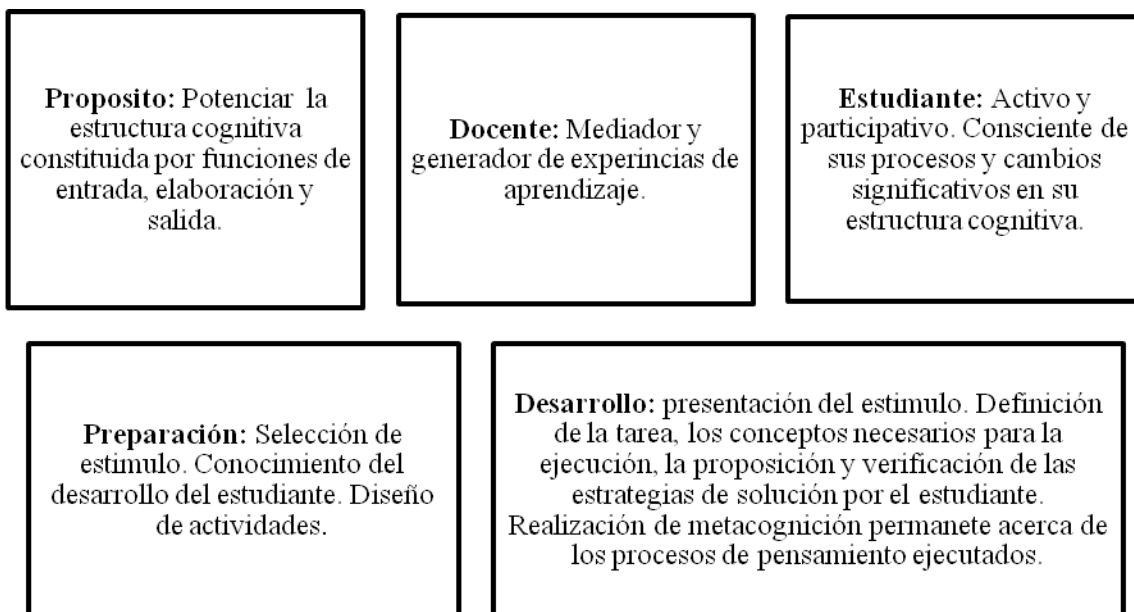
específicos que se emplean en este caso en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Estas técnicas, reciben el nombre de modelos didácticos, son definidos como planes estructurados que pueden usarse para configurar un currículo, para diseñar materiales de enseñanza y para orientar la enseñanza en las aulas. Es decir, que actúan como una estructura en torno a la cual se organiza el conocimiento. Su objetivo es funcionar como esquema mediador entre la realidad educativa y el pensamiento. En otras palabras es un conjunto de elementos que trascienden el plano teórico y pretenden interpretar la realidad escolar y dirigirla hacia determinados fines educativos.

Para la implementación y ejecución del PCP, se ha elegido un modelo didáctico denominado estructuración cognitiva. El cual permite enfocar todos los esfuerzos de la acción pedagógica en potenciar los pilares del pensamiento del individuo, a través de una acción mediadora, que debe partir del principio de que todos los seres humanos poseen la cualidad de cambiar sus estructuras cognitivas.

En este modelo se resalta dos fases que describen como conoce el sujeto, la primera es denominada fase de entrada, en la cual el sujeto, constantemente emplea sus sentidos y los estímulos que recibe para integrar la información del medio. En este momento la acción mediadora, consistirá en hacer que el sujeto establezca la mayor cantidad de características de la información presentada. Posteriormente el sujeto deberá intentar describir no lo que aprende, sino como aprende (Metacognición), que en este modelo hace referencia a una fase de elaboración. En esta fase el individuo, consciente de la información que recibe, conecta los elementos de tal manera que puede determinar, a partir de las relaciones existentes entre ellos, cuál es el problema que debe resolver, las estrategias de solución, las posibles inferencias o conclusiones, así como eventos situaciones similares. En la didáctica de la estructuración cognitiva, se

distinguen:



5.3. La Evaluación.

En el presente PCP, la evaluación está definida por los principios del modelo pedagógico cognitivista, en el cual está contemplada como un proceso permanente e integral, que emplea sistemas de auto evaluación y coevaluación o interevaluación para reorientar procesos. Aquí, la evaluación, no debe estar al final del proceso educativo, debe ser una constante, es decir, que no es el resultado de la enseñanza, sino que se encuentra desde el principio. Hace parte de la formación de los docentes, del análisis que los mismos deben hacer antes, durante y después del acto educativo. Ya que a este proceso no se enfrentan solo los estudiantes, sino también los formadores, el plantel educativo y los mismos padres, reconocidos todos como parte del contexto incidente en la formación a quienes está orientada no solo la evaluación, sino todo el ámbito educativo.

No se evalúan resultados, se evalúan los aspectos que incidieron en los mismos y las posibilidades que se plantearon y ejecutaron para mejorar. Así pues, en la evaluación se deben analizar, los intereses en juego y las ideologías que en ella se encuentran, es necesario tener en cuenta sus amplias repercusiones. Por lo anterior, se define que en este PCP, se evaluarán los elementos del modelo didáctico expuestos anteriormente: el rol del estudiante, del docente, la preparación y el desarrollo de las sesiones, así como la coherencia de los contenidos en referencia a los objetivos del proyecto.

En cuanto al estudiante, se debe evaluar, el control que este ejerce sobre sus propias formas de pensamiento, más específicamente las actividades vinculadas con los procesos cognitivos. Con los métodos para aprender, adquirir, controlar, almacenar, recuperar y emplear los conocimientos. Con respecto al docente, se evaluará si su acción es mediadora en el proceso de aprendizaje, si logra proporcionar una serie de estimulaciones y vivencias que potencialicen el desarrollo cognitivo de los niños. Para lo que, según el modelo de estructuración cognitiva, en sus acciones debe hacerse evidente la intencionalidad, la trascendencia y el significado de las mismas. Se debe hacer expresas las acciones que permiten lograr cada uno de sus objetivos.

En referencia a las sesiones de clase, deben utilizarse actividades muy específicas, que privilegien los procesos cognitivos básicos. En ellas debe haber una secuencia que facilite, la entrada de la información, de forma clara, precisa, acompañadas de un vocabulario y conceptos apropiados que favorezcan el aprendizaje y desarrollo de las habilidades de pensamiento y que den como resultado una respuesta certera por parte del estudiante, que ponga en evidencia apropiación de los conceptos trabajados a la par que demuestran que tales habilidades y procesos son susceptibles de enseñanza.

Para poder obtener la información requerida acerca de los elementos mencionados anteriormente, de un modo más preciso se hace necesario

diseñar instrumentos que permitan sistematizar de manera adecuada los resultados obtenidos. Por lo que si bien se observa que existe una diversidad amplia de instrumentos para utilizar en el proceso de evaluación, se ha procurado emplear aquellos que se consideraron adecuados para el tiempo y el trabajo realizado de manera que además de servir como diagnóstico de lo aprendido, sea utilizado como una retroalimentación para el proceso de aprendizaje. A continuación se referenciarán los instrumentos que se utilizaron para la evaluación del PCP y cuál era su propósito.

¿Que se evalúa?	Instrumento	Finalidad
Aprendizaje	Cuestionario Grupal (Ver Anexo B)	Identificar en el grupo apropiación de los conceptos de atención, memoria y percepción y verificar la aplicación de algunos de ellos
Tipo de Hombre	Cuestionario (Ver Anexo C)	Establecer si hubo coherencia entre los objetivos planteados y el tipo de hombre que el PCP, pretende formar.
Contenidos	Lista de Cotejo (Ver Anexo D)	Establecer si hubo claridad y suficiencia de los contenidos curriculares planteados para el PCP.
Concepto de Desarrollo	Cuestionario (Ver Anexo E)	Identificar los momentos y la forma en que se abordó el concepto de desarrollo del PCP.
Método	Lista de Cotejo (Ver Anexo D)	Identificar cual era la dirección y orientación de las intervenciones docentes; caracterizar el método de las mismas.

Cuadro N° 7. Instrumentos de evaluación.

La aplicación de estos instrumentos permitió, obtener evidencias acerca del desarrollo del PCP y sus incidencias en el contexto en donde se ejecuto. Fueron parte fundamental del proceso de enseñanza - aprendizaje, siendo un medio de retroalimentación que necesitan tanto el docente como el alumno.

6. EJECUCIÓN PILOTO

6.1. Microcontexto: IED Laureano Gómez

Este PCP, está orientado a la modalidad formal de la educación, en el ciclo 1, el cual corresponde a los grados primero, segundo y tercero de la básica primaria. Se trabajo en el grado tercero de la educación primaria en una institución educativa distrital de carácter técnico (ver cuadro N° 8) ubicada al noroccidente de la localidad de Engativá en la ciudad de Bogotá, la cual recibe estudiantes de la misma localidad y de la de suba.

NOMBRE	INSTITUCION EDUCATIVA (IED) LAUREANO GOMEZ
LOCALIDAD	Engativá
BARRIO	Bachue
NIVEL SOCIOECONOMICO	Estratos: 1,2 Y 3
TIPO DE BACHILLERATO	Técnico. Modalidad: Industrial y Comercial
JORNADAS ESCOLARES	MAÑANA: Preescolar: 7:00 am – 11:10 am. Básica Primaria: 6:30 am - 11:40 am. Básica Secundaria: 6:30 am - 12:30 pm. TARDE: Preescolar: 1:00 pm – 5:10 pm. Básica Primaria: 12:20 pm – 5:30 pm. Básica Secundaria: 12:30 pm – 6:40 pm.
SEDES	Sede A (Bachillerato) Calle 95 N° 95 d 56 Sede B (Primaria) Calle 90a #98d-96.

Cuadro N° 8 Generalidades de la IED.

La Institución Educativa Distrital Técnico Industrial Laureano Gómez fue fundada el 20 de mayo de 1989 durante la presidencia Virgilio Barco Vargas y al

alcalde Andrés Pastrana Arango y como secretario de educación estaba Francisco Noguera Rocha. Este instituto de carácter oficial se creó para satisfacer las necesidades educativas del sector Bachué, su nombre fue dado en honor al ex presidente de la República Laureano Gómez Castro.

Con el paso de los años se han construido espacios recreativos, salones de música, danzas y dibujo, talleres, aulas de audiovisuales y sistemas, sala de bilingüismo, laboratorios de física y química, con el único fin de brindar una educación integral que estimule el desarrollo humano de la comunidad educativa. La Sede A, fue remodelada totalmente y en la actualidad cuenta con un aula virtual, biblioteca, emisora y sala de prensa.

Actualmente es dirigido por la Licenciada Martha Alicia Murillo de Orozco, encargada general de 3.316 estudiantes matriculados en 2011, que se encuentran distribuidos de la siguiente manera: en la jornada de la mañana 1.691 y en la jornada de la tarde 1.625, quienes en su mayoría viven en los barrios cercanos a la institución como, Bachue, Luis Carlos Galán y Quirigua de la localidad de Engativá. Sin embargo también hay presencia de estudiantes provenientes de los barrios Lisboa, Gaitana, Rincón y Rubí de la localidad de Suba.

Ellos acceden diariamente a la institución a través de rutas alimentadoras del sistema masivo de transmilenio y de transporte público las cuales son de fácil acceso para los estudiantes quienes manifiestan no tener dificultades para su llegada. La IED, también cuenta con rutas escolares que los recogen cerca de su casa y los deja en el mismo sitio.

Según, los registros de la institución el rol de proveedor económico de la familia es asumido en un 49.8% por la pareja, quienes deben generar alternativas para el cuidado de los niños y jóvenes. El segundo valor porcentual corresponde a los padres como mayores proveedores del núcleo familiar,

finalmente con una representación menor pero significativa 20.6 % se encuentran las madres como proveedoras de la familia. La mayoría de las familias pertenecientes a la IED reportan estar conformadas por un número igual o mayor a 5 miembros.

La institución cuenta con una cobertura total de los servicios públicos de agua, luz, teléfono e internet este último asignado para las oficinas administrativas y la sala de sistemas. También ofrece un refrigerio a todos los estudiantes durante las jornadas académicas y en las dos sedes.

6.2. Planta física IED Laureano Gómez

En la actualidad, el colegio Laureano Gómez atiende 3.316 estudiantes en sus secciones A y B, jornadas mañana y tarde. Para la formación de esta juventud, la Institución cuenta con siguiente infraestructura física y de recursos humanos:

Sección A (secundaria):

22 Aulas especializadas, 2 salas de sistemas, 1 sala de bilingüismo, 1 salón para danzas y teatro, 1 salón para música, 1 sala virtual, 1 sala de prensa, 1 emisora, 1 biblioteca, 1 pagaduría, 1 cafetería, 1 almacén, 1 sala para gestión empresarial y tres canchas múltiples.

Sección B (primaria):

24 salones, 1 ludoteca, 1 laboratorio de ciencias, 1 sala de informática, 4 baterías de sanitarios, 1 sala de profesores, 1 oficina de orientación, 1 sala para enfermería, 1 sala para la coordinación y una sala para deposito de refrigerios.

Además, cuenta con 10 talleres para las tres modalidades, un laboratorio de física y otro de química. En cuanto al personal que integra la nomina de la IED Se encuentra: 1 Rectora; 144 docentes, 4 orientadores, 6 coordinadores, 7 personas encargadas del área administrativa y 6 de servicios generales.

El proyecto se desarrollo en la sede B, en una zona verde ubicada frente al laboratorio de ciencias, la cual esta asignada los días viernes en el segundo bloque que va de 8:00 a 9:30 am únicamente para el curso 302.

6.3. Aspectos Educativos: IED Laureano Gómez

Según el manual de convivencia y el proyecto educativo institucional PEI, el colegio es una comunidad educativa conformada por padres, madres de familia docentes, estudiantes, personal administrativo y de servicios, que en su quehacer diario desean construir un clima de buenas relaciones humanas, en el que se propicie una convivencia armónica entre todas las personas, regida por el afecto, la comunicación asertiva y un uso responsable de la libertad.

El objetivo primordial del colegio es lograr una educación técnica y humana con proyección con proyección a la comunidad para el progreso socio económico del país. Y su misión es propender por la formación de hombres conocedores de la realidad individual o social, es decir, personas con principios éticos, morales, culturales y sociales que le permitan formar criterios, tomar decisiones y comprometerse con el cuidado y conservación de su entorno, así como formar individuos aptos para el campo laboral (Generadores de empleo) y académico (Continuar su preparación profesional). Fomentar el trabajo en equipo tanto en los educadores como en los estudiantes.

La IED Laureano Gómez, tiene como una de sus disciplinas guía, para el proceso de formación de los alumnos la psicología. Por lo que ha generado unos énfasis que desde este enfoque, han sido considerados como

perspectivas a partir de las cuales se determina la pertinencia de los contenidos en cada uno de los grados.

En el caso particular del ciclo 1 de la básica primaria, el énfasis alrededor del cual se deben trabajar los contenidos es el reconocimiento. Del que se afirma en el PEI de la IED, es la valoración positiva de las características y comportamiento singulares, que determinan que cada persona sea única y diferente. Esta orientación, impulsa a los docentes a reconocer la diversidad de caracteres, pensamientos, actitudes, habilidades y destrezas de sus estudiantes; con el fin de llevarlos (a los educadores) a reconocer que no todas las propuestas didácticas y metodológicas tendrán el mismo efecto y respuesta en sus estudiantes, por lo que las estrategias diseñadas e implementadas deben atender esa posibilidad y permitirle a los estudiantes el tránsito por diferentes caminos para obtener el resultado deseado. Por tanto para la IED Laureano Gómez, no es posible que la educación sea unidireccional.

Otro aspecto, de la filosofía institucional son los siete principios básicos para la educación en la convivencia social, que la institución toma como soporte de su orientación, la cual se expresa a su vez como de carácter pluralista, liberador, socializante y democrático. Estos principios son:

- a) Aprender a no agredir al congénere, b) Aprender a comunicarse, c) Aprender a interactuar, d) Aprender a decidir en grupo, e) Aprender a cuidarse, f). Aprender a cuidar el entorno social, g) Aprender a valorar el saber social.

Con la promulgación y aplicación de estos principios, la institución busca preparar personas capaces de afrontar con una visión prospectiva, los retos de la modernidad.

6.4. Población.

El PCP, se desarrollo con el curso 302 a cargo de la profesora Marinela Bernal. Este grupo está conformado por 34 niños, 14 de los cuales son niñas y el resto niños (20). Sus edades oscilan entre los 8 y 10 años. De los 34 estudiantes del curso, 30 viven en la localidad de Engativá y tan solo 4 provienen de la localidad de Suba. A través de conversaciones sostenidas con la docente encargada del curso se descubrió que 6 de los niños del grupo pertenecen a una familia en donde la madre es la cabeza y responde por todas las necesidades del hogar, mientras que los 28 estudiantes restantes tienen en su núcleo familiar a su padre y madre, quienes responden por ellos.

Ninguno de los estudiantes usa del servicio de ruta escolar de la institución, dado que los acudientes optan por las rutas de transporte público para que los niños lleguen a la institución o varios caminan hasta la misma.

Los niños de tercero se sitúan en el primer ciclo de la enseñanza primaria y su edad cronológica está comprendida entre 7 y 8 años. En estas edades según un estudio del MEN, en Colombia, los niños poseen una creciente capacidad de abstracción y nueva construcción de lo real (Ver cuadro N° 9).

En ellos va aumentando progresivamente las posibilidades de situar interiormente acciones u organización de acciones originadas en contextos concretos y son capaces de imaginar lo que necesitan y realizar mentalmente acciones coordinadas sobre los objetos. Al mismo tiempo en esta edad se hace evidente la necesidad de elaborar representaciones para asimilar la realidad y de identificar símbolos y signos. El maestro de estas edades debe conocer que las actividades dirigidas a su desarrollo físico deben estar básicamente programadas a través de juegos, de modo tal que respondan más a las necesidades de los niños , a sus intereses, que a la propia ejercitación, para

que de esta manera adquiriera un sentido para ellos, que les permita optimizar su estado emocional.

Los niños de esta edad necesitan jugar no solo para satisfacer sus necesidades de movimiento , sino también las cognoscitivas y muy especialmente las de comunicación. También en esta etapa el escolar comienza a participar en diferentes actividades extracurriculares científicas, culturales, deportivas, etc. aspecto que contribuye al desarrollo de intereses variados y de su personalidad. Llega así el momento en que se les puede solicitar mayor cooperación de su parte en la escuela y en el hogar.

El lenguaje continúa siendo en esta etapa uno de los principales instrumentos de que disponen los niños para progresar en el conocimiento de los contenidos propuestos en todas las áreas, por medio de exposiciones, debates resúmenes, consulta de fuentes entre otros.

En cuanto a los componentes perceptivo-motores en estas edades se producen cambios cualitativos en aspectos básicos ligados al movimiento: agilidad, flexibilidad, precisión, equilibrio, resistencia, velocidad, que hacen a niños y niñas aptos para el aprendizaje y desarrollo de actividades motrices.

Con referencia a la interacción social y el auto concepto, este período es relativamente tranquilo en la vida de los niños. En él se consolida su identidad, van adquiriendo conciencia de sus capacidades y limitaciones físicas o de otro tipo y comienzan a percibir su situación en el mundo, en su medio social sobre todo.

Generalmente, aceptan su situación y las normas que se les imponen. Es una edad en que los niños desean agradar, tanto a los adultos, como a los compañeros. Evolucionan desde posiciones de heteronomía moral hacia posiciones de autonomía y acuerdo social; las normas ya no son válidas sólo

por el hecho de haber sido impuestas por una autoridad externa y comienzan a hacerse valer por otras razones, como haber sido establecidas por un acuerdo de todos los implicados. Actitudes de participación, respeto y tolerancia, tan importantes en esta etapa comienzan a hacerse posibles a partir del desarrollo alcanzado al final del período.

La progresiva aparición del pensamiento abstracto hace posible que el niño comience a ser capaz de verse a sí mismo desde el punto de vista de los otros. Esta posibilidad de descentrarse, de salir de su egocentrismo, es la condición previa para el desarrollo de actitudes y comportamientos cooperativos e incluso altruistas.

La interacción entre iguales es fuente de desarrollo y estímulo para el aprendizaje. La capacidad que aparece a lo largo de esta etapa de adoptar el punto de vista del otro con el fin de llegar a una coordinación entre ambos permite beneficiarse aún más de los efectos positivos de esta interacción. La convivencia en grupo permite, además, la existencia de lazos de amistad claramente deseables en esta etapa, ya que constituyen un factor motivacional hacia la escuela y todo lo que supone, contribuyendo al establecimiento de un clima positivo y adecuado para el desarrollo personal del alumno. Además, a través de las relaciones que viven en la escuela, los alumnos asimilan sistemas de valores, creencias, actitudes etc.

En confrontación con los otros y con las exigencias de los aprendizajes que realizan van forjando su auto concepto y autoestima, lo cual implica el conocimiento y valoración de sí mismos, pero corresponde a la escuela conseguir que se profundicen e incrementen los aspectos positivos, pues así se sentirán impulsados a seguir aprendiendo y adquirir confianza en sí mismo al realizar las tareas de aprendizaje.

LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE TERCER GRADO
--

<p>Ya saben leer, se expresan con cierta fluidez y distinguen los seres vivos de los no vivos, además de diferenciar los objetos naturales de los creados por el hombre. No obstante, sus dudas respecto del yo interno, opuesto al externo, son más urgentes: comienzan a mirar objetivamente al mundo pero desconocen el interior de su propio cuerpo.</p>
--

<p>Tienen ideas difusas acerca de lo ocurrido en el pasado y de lo que puede proyectarse hacia el futuro. No son capaces todavía de poner sus experiencias al servicio de proyectos futuros.</p>
--

<p>Comienzan a ser solidarios. Hacen suyas las alegrías ajenas y saben que pueden consolar las penurias de otros. Sin embargo, sus amistades son todavía inestables, por lo que continúan buscando y conociendo.</p>
--

<p>Antes se portaban bien por obediencia o por temor; ahora empiezan a reconocer el sentido de lo correcto por la validez de normas de las que incluso dudan en la mayor parte de las ocasiones.</p>
--

<p>Se han vuelto más receptivos y desenvueltos, lo cual los lleva a participar en grupos con más frecuencia.</p>
--

Cuadro N° 9. Las niñas y niños de tercer grado.

Deben reconocerse en la participación grupal, saber que sus opiniones no son las únicas válidas y por ello, percatarse de que sus compañeros y familiares pueden aportar una gran riqueza a su vida. Por eso, en este grado, comienza el estudio sistemático de la historia, aunque todavía informalmente. Es ahora cuando debe enseñarse a los niños y a las niñas, que la historia no depende de su voluntad o de la de unas cuantas personas, sino de la participación de todos los miembros de la sociedad.

El respeto hacia las opiniones de los niños y las niñas, estimulará sin duda el desarrollo de juicios críticos propios, si no independientes del todo de la subjetividad, sí basados en parte, en procedimientos lógicos de razonamiento. Estos niños y niñas que pronto dejarán de mudar dientes, son los que quieren conocer el mundo. Disponen ya de facultades en ciernes para conocerlo objetiva y racionalmente.

Veamos de forma sintética las características psicopedagógicas de los alumnos de la etapa primaria en función de las cinco capacidades y sus características que según los estudios se ha establecido son sensibles de ser

trabajadas por el educando en esta etapa, con el ánimo de desarrollar de manera integral al estudiante.

CAPACIDADES	TERCERO DE PRIMARIA
Cognitivo-intelectual	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora la capacidad de representación de la realidad mediante símbolos, lo que influye en diversos aprendizajes (lengua escrita, numeración, representación espacial, representación gráfica y lectura de imagen) - Progresa en su capacidad de representación de la realidad. Se tienen en cuenta las consecuencias de las acciones y la intencionalidad de quien las realiza. - Es fundamental la experiencia directa para mejorar los aprendizajes y desarrollar la capacidad de abstracción. - Se incrementa la capacidad de introspección y consolida la noción de conservación. - Consolidación de la noción de conservación (en torno a los 8 años), que permite fijar las cualidades de los objetos con independencia de los cambios que sufran. - Desarrollo de las capacidades lingüísticas. Mejora la capacidad para manejar de forma autónoma las estrategias implicadas en la lectura y escritura de textos. - Habilidades comunicativas progresivamente más amplias. Capacidad para utilizar estrategias sofisticadas para la negociación y colaboración en la interacción verbal. - Comienza la gestación de las habilidades metacognitivas (capacidad para reflexionar sobre el propio pensamiento).
Afectivo motivacional	<ul style="list-style-type: none"> - Poco a poco consolida su propia identidad. - Se desarrolla la capacidad para adoptar el punto de vista de los demás, desarrollando la crítica constructiva hacia su propia persona y hacia los demás. - Según Piaget experimentan un cambio desde la heteronomía moral a una cierta autonomía moral. - Se va consolidando la identidad individual (imagen cada vez más ajustada de uno mismo) y social (percepción de la propia situación en el medio social). - La autoestima va desarrollándose a través de una interacción entre la propia valoración de sus trabajos y la aprobación o refuerzo de los adultos. - Poseen gran capacidad de esfuerzo y entusiasmo. - Evolución desde la heteronomía moral (aceptar las normas por el simple hecho de que estén impuestas por una autoridad interna) a una cierta autonomía, desde la cual se consideran válidas aquellas normas establecidas a partir de acuerdos. - Evolución hacia la relatividad moral: comprensión y aceptación de justificaciones distintas y válidas para actos semejantes.

	<ul style="list-style-type: none"> - Apenas requieren de motivación para la realización de actividad física, se sienten seguros de sus posibilidades. - Su necesidad por realizar actividades y probar que son capaces es más importante que la opinión que puedan generar sus actuaciones.
Psicomotriz	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de los aspectos cualitativos del movimiento. - Pasa de “sufrir su propio movimiento” a dominar su motricidad. - Aumento de vitalidad y afán infatigable de actividad. - Puede pasar con facilidad de la simple utilización de su cuerpo a su representación. - Continúa el proceso de lateralización reconociendo la izquierda y la derecha del compañero. Desarrollo de la coordinación óculo-motriz. - Mejora la concordancia izquierda – derecha y delante – detrás, mejorando además la orientación espacial a la vez que aprecian mejor distancias y velocidades. - Adquisición de la noción de reversibilidad que posibilita el situarse en el punto de vista del otro y la capacidad para situar los objetos en relación unos con los otros. - Adquisición de la posibilidad de coordinación y realización de actividades grupales que impliquen cooperación (juegos rítmicos, en espejo, coreografías sencillas, etc.) - Mejora de los rendimientos en tareas de orientación espacial. - Perfeccionamiento de la coordinación entre los diferentes elementos corporales (coordinación óculo- manual, óculo-pedestre, etc.).
De Inserción Social	<ul style="list-style-type: none"> - Se van incorporando de forma más participativa en las actividades de los grupos sociales con los que se relacionan y aumenta la capacidad para disfrutar. - Aumentan las posibilidades de participar en la toma de decisiones conjuntas con los otros. - Pasa de aceptar las normas por el simple hecho de que estén impuestas por una autoridad externa a considerar válidas aquellas normas establecidas a partir de acuerdos y exigen de forma “justiciera” su cumplimiento. - Integración progresiva en otros ambientes sociales distintos a la familia y a la escuela. - Comienzan a observarse las primeras discriminaciones o separaciones por razones de sexo (inicio de la preadolescencia). - Dependiendo del clima de la clase desde la perspectiva competitiva o comparativa como elemento de primacía y reconocimiento individual, se comienzan a observar discriminaciones por nivel de habilidad motriz o de conocimiento intelectual. - Si el contexto social es de diversidad cultural amplia se pueden comenzar a observar discriminaciones asociadas a la raza.

<p>De Relaciones Interpersonales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actitud de dependencia del maestro. - Capacidad de elaborar normas de forma conjunta, tanto con los compañeros como con el maestro. - Son sensibles a cualquier trato de favor o injusticia que éste manifieste. - Desarrollo de la autoestima gracias a la interacción entre la propia valoración de los trabajos, de las actividades y resultados, y la aprobación o refuerzo del adulto. - Se desenvuelven en una contradicción entre autoconfianza e inseguridad, suponiendo un refuerzo cualquier valoración positiva u orientativa del adulto. - Conciencia creciente de pertenecer a un grupo, siendo la edad de la pandilla y prefiriendo pertenecer y formar grupos del mismo sexo. - Mejora su empatía. - La participación en el trabajo grupal aún no se produce mediante la integración, sino que es por yuxtaposición. - Comienza a ser un problema relacionarse con los compañeros del sexo opuesto, sobre todo cuando se tiene que producir algún tipo de contacto físico. - Los trabajos de grupo pueden comenzar a desarrollarse siempre que sean pequeños (aproximadamente entre 3-4 alumnos) permitiendo que hablen y se pongan de acuerdo. - Su capacidad para identificar las diferencias entre los miembros de un grupo permite iniciar los procesos de coevaluación.
---	---

Cuadro N° 10. Características Psicopedagógicas de los niños de 8 a 10 años

6.5. Microdiseño

El microdiseño de este PCP, se oriento a tres fases durante la sesión, dentro de la fase de apertura, hay un momento denominado socialización de los objetivos de cada clase con los niños, aquí se hacía uso de la charla y de dinámicas que permitieran mantener la atención de los niños y facilitaran su comprensión; un segundo momento de esta fase, se denomino anclaje al tema aquí durante el desarrollo del juego constantemente se hace referencia a las ideas centrales de la clase.

Luego de estos momentos de la fase de apertura, se estaba listo para la fase de desarrollo o central de la clase, el primer momento de esta se denomina crear conceptos, aquí durante el desarrollo de los juegos se hará énfasis en los momentos en los que se trabaja el proceso cognitivo y que estrategias se utilizan para hacerlo al tiempo que se orienta sobre las formas adecuadas de desplazamiento y los elementos propios del enfoque psicomotriz de la educación física. Esta fase también tiene un segundo momento llamado, ejercitando el proceso cognitivo de... en donde se desarrollan juegos enfocados especialmente al desarrollo de los PCB (procesos cognitivos básicos).

La última fase de la sesión se denomina fase de cierre y su momento es llamado retroalimentación, dado que es el tiempo de verificación del tipo y nivel del logro del estudiante, es decir darse cuenta si ¿Fue posible que el niño almacenara, recuperara y empleara los conocimientos trabajados en clase?, si hubo claridad y suficiencia de las temáticas, indicaciones y actividades desarrolladas. Es el tiempo que corresponde a la evaluación permanente que se hace de las intervenciones y constituyen un gran aporte para la verificación de los objetivos y el propósito del PCP.

A continuación se presentará el modelo de planeación de clases, que se trabajo durante la ejecución del PCP:

Planeación de clase IED Laureano Gómez Área: Educación física. Grupo: 302 Fecha: 19 de Octubre de 2012 Profesor: Zaira Pérez Horario: 8:00 am a 9:30 am
TEMA INTEGRADO: Fijación de funciones motoras básicas en situaciones que involucren la lateralidad y la ejecución de secuencias de movimiento.
TEMA DE CLASE: Memoria, equilibrio y lateralidad
OBJETIVO DEL TEMA: Lograr que el niño ejecute y recuerde secuencias de movimientos que integren ritmo, desplazamientos, lateralidad y equilibrio.

FASE DE APERTURA

MOMENTOS	ACTIVIDAD DEL DOCENTE	DESCRIPCION Y ACTIVIDAD ESTUDIANTE	ENFOQUE
Socialización del objetivo	Usando un tono de voz fuerte y claro, para mantener la atención del grupo, se informa que se realizarán juegos en los que deben permanecer atentos, recordar, repetir instrucciones y ejecuciones propuestas.	En semicírculo. Escuchan con atención y se disponen a participar de la sesión.	Atención
Anclaje al tema Chiquiri Rofofo	A través de la ejecución y la explicación verbal se enseña una secuencia de ocho pasos acompañados de una ronda. Se informa a los estudiantes que se espera sean recordados al finalizar la clase y la próxima clase.	De pie en semicírculo, observan la secuencia, posteriormente, la ejecutan paso por paso, hasta lograr ejecutarla completa.	Memoria visual Recordar conjunto de movimientos en orden. Repaso Ritmo: Secuencia Lateralidad

FASE DE DESARROLLO

MOMENTOS	ACTIVIDAD DEL DOCENTE	DESCRIPCION Y ACTIVIDAD ESTUDIANTE	ENFOQUE
Creación de conceptos Golosa de color	Durante el desarrollo de los juegos se hará énfasis en los momentos en los que se trabaja la memoria y el repaso. Así mismo se orientará sobre las formas adecuadas de desplazamiento.	En grupos de 5, se ubican frente a las golosas con aros, cada una de un color: Amarilla: Saltan a un pie, Azul: saltan a dos pies, Combinada: Saltan según el color del aro. No pueden iniciar la golosa hasta que el compañero de la fila 1 llame al de la fila 2 por su nombre y así sucesivamente.	Atención Memoria Desplazamientos: Equilibrio
Ejercitando el proceso cognitivo	El profesor señala la importancia de	8 integrantes del grupo hacen un cuadro o círculo. Otro mira como lo han hecho durante un tiempo y se da la vuelta.	Atención Memoria Visual

¿Quién se movió?	estar atentos, observar detenidamente y recordar lo que se observo.	El resto de sus compañeros cambian algo del cuadro y este tendrá que adivinar qué cambios se han realizado. Variantes: el grupo debe correr hasta cierto punto y reordenarse antes que el compañero se gire.	Evocación
-------------------------	---	--	-----------

FASE DE CIERRE

MOMENTOS	ACTIVIDAD DEL DOCENTE	DESCRIPCION Y ACTIVIDAD ESTUDIANTE	ENFOQUE
Retroalimentación	Se solicitan voluntarios que muestren la secuencia de pasos del inicio de clase. Nuevamente se asigna como tarea, para la próxima clase. Se explica que el proceso de la memoria, es el que les permitirá recordar la secuencia.	Recuerda y desarrolla la secuencia de movimiento.	Memoria: Recuperación. Asignación de tarea

6.6 Análisis de las Sesiones

Durante la ejecución piloto se llevaron a cabo 14 sesiones de intervención docente en la IED Laureano Gómez, cada una de ellas de 90 minutos de duración, las cuales estuvieron encaminadas a trabajar los procesos cognitivos básicos de atención, percepción y memoria. Estos procesos se trabajaron de manera integrada en la mayoría de las intervenciones.

El juego didáctico fue la mediación que se uso para desarrollar los objetivos propuestos, por lo que se les hicieron variantes a algunos juegos tradicionales y otros se diseñaron con el ánimo de poder abordar los elementos conceptuales a trabajar en cada sesión. Como orientador de las sesiones, era necesario hablar en un tono de voz fuerte y claro e indicarle constantemente a los niños que debían estar atentos para poder ejecutar correctamente lo planteado.

Se hizo uso de la descripción verbal, como medio para verificar la apropiación de los niños de todo lo planteado y cada vez que finalizaban las sesiones se les solicitaba que intentaran reconstruir los juegos, el orden de la clase y se asignaban tareas que serian ejecutadas en la siguiente clase, con el ánimo de que los niños ejercitaran la memoria a través del repaso y la evocación de secuencias.

Del proceso cognitivo básico de la percepción, se trabajaron los receptores sensoriales auditivos, visuales y táctiles mediante juegos que exigían una discriminación auditiva, que involucraban limitación visual así como el manejo del espacio, la organización de información relacionada con formas, tamaños y colores.

Con referencia al proceso cognitivo básico de la memoria, se enfatizo en la asociación, recuperación de información y en el repaso- repetición como estrategia para ejercitarla, haciendo uso de secuencias de movimiento

apoyadas en el ritmo, que debían ser ejecutadas, verbalizadas y presentadas en algunas sesiones como medio para verificar la capacidad de recuperar, almacenar y usar la información. También se abordó la memoria analítica, en situaciones donde se solicitaba a los niños crear, recordar y expresar cadenas de movimientos en orden, completas o por partes.

El proceso cognitivo de la atención, estuvo orientado a su mantenimiento y persistencia, a través del apoyo verbal y visual y un refuerzo – sanción que estimulará y motivará a los niños. Durante las intervenciones se buscaba que los niños crearan asociaciones entre diferentes movimientos, nociones de velocidad, espacio, colores, señales e.tc referentes propuestos con el ánimo de estimular la atención selectiva y la creación de conceptos.

7. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

7.1. Reflexiones como Docente.

A través de la ejecución e implementación del PCP, se logró poner en evidencia, las habilidades docentes en relación a la organización y manejo del grupo. Ante estos factores se comprendió que si bien un tono de voz fuerte y una gran energía, son beneficiosos para la motivación de los estudiantes, se hará necesario regularse pensando en un futuro. Ya que al momento de iniciar una carrera docente al interior de una IED, no se trabajará solo una clase al día y menos semanal, el promedio puede oscilar entre 4 y 6 diarias. Por lo que él no lograr regular el tono y la energía, podría representar grandes y variados problemas de salud y en el futuro.

Otro de los aprendizajes, que quedan como resultado de la intervención docente, es el reconocimiento de la importancia de la planeación de las clases. El descubrir que esto no hace referencia únicamente a seleccionar una temática al azar o acorde a un programa y dejar la ejecución a la improvisación. Sino

indagar acerca de cuáles serán las formas organizativas y actividades de transición de una actividad a otra, que impidan que la atención y concentración de los niños en la actividad se pierda y desvíe el objetivo de la clase. La planeación da claridad y seguridad al docente, por lo que favorece que se cumplan los objetivos de cada sesión y optimiza el tiempo asignado para cada momento de la misma.

Durante la intervención docente, se pudo hizo evidente, al importancia de manejar y emplear las características de los individuos y convertirlas en un instrumento de apoyo, para el docente. Es decir, usar la energía y características de aquel niño hiperactivo, indisciplinado, desatento e incluso agresivo, en momentos de la clase, para que dirija y acompañe las actividades. Garantizando de esta manera, su total atención, colaboración y participación, al mismo tiempo que se evita que los otros niños se distraigan a causa de sus acostumbradas pilatunas o intervenciones al margen del desarrollo e indicaciones dadas para la clase.

El manejo de los recursos materiales, también resulta como aprendizaje, posterior al desarrollo de la clase. Se hace necesario identificar sitios en donde dejar el material que no se utilizará y que a su vez sea de rápida ubicación para el momento en que se requiera. Ya que los elementos que se introducen en el espacio de clase, generan excitación, curiosidad y distracción en los niños, quienes anhelan jugar con todo lo que se les presenta y una vez descubren por falta de organización o distracción del docente un nuevo material, se hace muy difícil obtener su atención para la ejecución de nuevas indicaciones, o para la continuación de la actividad propuesta.

Apareciendo aquí la importancia de la preparación y presentación de actividades de transición que le permitan al docente, mantener la dinámica de la clase y el aprovechamiento del tiempo de cada sesión.

Diseñar un PCP, como el que plantea la LEF, es una oportunidad de repaso y apropiación de temáticas y referentes teóricos pertenecientes a la licenciatura en educación física y que deben ser parte del saber de un docente de esta disciplina. Recordándonos que muchas veces la imagen limitada de educación física se origina en el bagaje de referentes tan pobre que se maneja al interior del colectivo de docentes y futuros licenciados.

Como resultado de la indagación, se logró mejorar los conocimientos y habilidades docentes de la maestra en formación para la enseñanza de la educación física. No solo a través de la fundamentación teórica, sino también como resultado del trabajo de campo. También represento una oportunidad de descubrir si es posible articular los saberes de la educación física, con el momento de desarrollo de los estudiantes, con su dimensión ético social y con algunos principios de la psicología cognitiva.

7.2. Incidencias en el contexto y en las personas.

El hecho de presentar una propuesta en educación física que integre no solo sus saberes sino también una perspectiva encaminada a la intervención al desarrollo cognitivo de los sujetos, sugirió un reto inmediato en una institución en donde no existía un docente de educación física asignado para la básica primaria.

Al momento de socializar algo de la propuesta con la docente encargada del grupo asignado Marinela Bernal, despertó gran inquietud en ella, por tratarse de una propuesta que no parecía tan propia de la educación física. La profesora Marinela, compartió su deseo de conocer previo a cada clase la planeación de la misma y los objetivos, no era necesario presentarle un documento, pero sí que se le informará que buscaba la intervención de cada semana y al final de

cada una propuso que compartiéramos si se había tenido algún inconveniente durante el desarrollo de la misma.

La actitud de la docente de la IED, demostró un respaldo total a la práctica y al trabajo a desarrollar, constituyendo un gran aliciente para el futuro docente. A través de las charlas sostenidas con la profesora, se dejó claro el hecho de que para ella era importante que los niños contarán con un docente especializado en educación física: “creía que nosotros podíamos ejercer la función que les correspondía a ustedes, pero a través de todo lo que hemos compartido descubro que su formación realiza un gran aporte al desarrollo de cada niño a la par que apoya nuestra labor docente (refiriéndose a las otras asignaturas escolares).

Para ella la valoración final de la clase de educación física fue muy positiva y le reconoció como una asignatura muy útil para la vida diaria y para el futuro de los niños, porque mejora su estado de ánimo, les ayuda a relacionarse con los demás, a estar en un estado de salud óptimo y porque aprenden muchos conceptos básicos que ayudaran a formarse como persona de manera íntegra.

En cuanto a los niños del curso 302, la experiencia de tener un docente de educación física, cada viernes que en sus palabras les enseñará “de verdad”, les motivaba a participar activamente en las clases. Que para ellos no son aburridas (mostrando una gran satisfacción por el desarrollo de las mismas) y piensan que los conocimientos que reciben son necesarios e importantes. En efecto, son los niños los que realmente aprecian y valoran la Educación Física y disfrutan de ella porque las actividades que realizan están dentro de sus intereses.

Realizar una intervención docente, seria y responsable, es una forma de generar espacios para futuras prácticas. Hace las veces de carta de presentación de los estudiantes de educación física de la universidad

pedagógica nacional; no solo ante los docentes y directivos, sino también ante los niños, quienes empiezan a ver un ejemplo a seguir, un modelo que bien orientado puede desembocar en futuros estudiantes de educación física, con una visión clara de su disciplina.

7.3. Incidencias en el diseño.

La forma en la que se desarrollo el proyecto condujo a una reelaboración posterior del microdiseño del proyecto, dado que la indagación constante bajo la que se oriento el PCP, condujeron a un nuevo diseño que se considera más claro y específico tal como se buscaba. Dado que se pretende que cuando una persona que no estaba relacionada con el PCP, vea las sesiones inmediatamente pueda dar cuenta de lo específico del proyecto.

El diseño de sesión N° 1, no se estaban expuestos los objetivos de la clase (ver anexo A) dado que se creía que era claro que en todas las sesiones se iba a trabajar el desarrollo de los proceso cognitivos y esto se evidenciaba a través de las actividades. Tampoco se delimitaba un tema específico que integrara la E.F y la psicología cognitiva, por lo que no se plantea una forma organizada de favorecer el desarrollo motor de los niños.

Por estas y otras razones se pasó del diseño contemplada como N° 1 expuesto en los anexos al diseño final presentado en el aparte del documento denominado Microdiseño.

7.4. Reflexión acerca del Propósito

Para finalizar este documento se quiere hacer una reflexión final que guarde relación con la posibilidad del propósito del PCP y más específicamente con el

Tipo de hombre y los objetivos. Con base en una entrevista informal hecha por la asesora a la autora del proyecto derivada del siguiente interrogante:

¿Qué posibilidades ofrece la clase de E.F a nivel de la básica primaria de desarrollar procesos de enseñanza aprendizaje centrados en el mejoramiento de los procesos cognitivos básicos, con una estrategia didáctica centrada en el juego?

Para responder este interrogante es necesario remitirse a la experiencia vivida durante la elaboración y ejecución de este PCP y la experiencia indirecta es decir con lo que se ha visto, escuchado alrededor de las clases de educación física en general. Ya que se constituye en soporte para reconocer cual es el imaginario que sobre estas clases se tiene en la escuela y en la sociedad en general.

Con relación a los estudiantes en su gran mayoría consideran que la educación física es ese espacio en el que los estudiantes concurren a distenderse de la carga académica y si bien es cierto que son conscientes de que por ser una asignatura de su plan de estudios poseen obligaciones con ella, no ven relevante y en la mayoría de los casos no están dispuestos a enfrentarla como un área en la que sea necesario producir conocimiento, por tanto una propuesta encaminada al desarrollo cognitivo de los participantes debe hacer un uso adecuado de las formas didácticas de esta disciplina que permita conjugar su objetivo con las expectativas e intereses de los estudiantes.

Si se busca generar personas reflexivas con control sobre sus procesos cognitivos, se deben implementar espacios de reflexión durante la clase que no se tornen exhaustivos, sino que den la posibilidad de articular lo realizado con los propósitos, no se puede intentar que su desarrollo sea producto total de actividades que estén por fuera de lo que se espera en educación física es decir, olvidarse de que el movimiento es una necesidad del individuo y que la

idea es a partir de él generar procesos de pensamiento y establecer formas de acceder y relacionarse con el conocimiento. Siendo esta la forma en evitar la resistencia de los estudiantes a vincularse a una clase de educación física que los lleve a pensar.

Desde la E.C (estructuración cognitiva) que es el modelo didáctico empleado en este proyecto curricular, claramente se expresa que el docente debe interponerse entre el individuo y la realidad, asegurándose de que el estímulo afecte al mediado. Es el docente como mediador quien cambia el estímulo para lograr que el mediado vea, oiga, repita, imite hasta que interiorice y focalice sus procesos en relación con su desarrollo. Por su acción estimula que el estudiante pase de hacer por hacer a un hacer reflexionado, que implique una modificabilidad en las estructuras cognitivas del estudiante.

A través de la interacción activa del individuo con el mediador, quien debe proveerlo de herramientas que le permitan incrementar su posibilidad de modificabilidad, se hace posible optimizar los procesos de razonamiento y al mismo tiempo favorecer el desarrollo motor objetivo de la educación física. En una clase de educación física que se tenga en cuenta la importancia del estímulo, se hace posible este objetivo.

Es necesario que en la clase se cree un desequilibrio que permita enriquecer y ampliar el mundo conceptual del mediado, generando en él la necesidad de saber. U docente debe favorecer la creación de de conceptos en sus estudiantes, retroalimentar constantemente lo trabajado en cada sesión, para logra que el individuo tenga la posibilidad de usar y beneficiarse del estímulo.

Es muy importante que se reconozca que la experiencia de aprendizaje debe ser placentera, ya que según la E.C, el mediado no se beneficia ni aprende de las experiencias dolorosas o punitivas. Desde este referente se

puede afirmar que la educación física es un espacio que posibilita el beneficio cognitivo de los participantes por tener la posibilidad de hacer uso de actividades como el juego que por su carácter natural es rica en significados y posibilidades. Ella como tal reúne las condiciones para impulsar el desarrollo integral de los sujetos.

Sin embargo debe hacer frente a situaciones como el poco tiempo de asignación que tiene en las instituciones, ya que este proceso debe ser una constante en la formación. Debería estar articulado en la normatividad de la institución para que todo el proceso formativo de los estudiantes este encaminado a la modificación de las estructuras cognitivas, lo que representaría un paso agigantado en el horizonte del tipo de hombre que se quiere formar.

Otro inconveniente que una propuesta como esta enfrenta es la idea y el enfoque que los mismos docentes tienen sobre su disciplina, ya que este resulta ser el aspecto dominante en los diseños y ejecución de las clases de educación física, las cuales están desarrolladas en su gran mayoría desde los intereses y conocimientos de los profesores. Esto es, si son futbolistas, el centro de su programa es el fútbol... También se hace presente el tiempo que tienen los educadores para planear y organizar sus clases, ya que una propuesta de este tipo exige una atención especial para su desarrollo que le permita integrar y articular los objetivos del plan de estudios a la manera en que se hará frente desde la estructuración cognitiva.

Posterior a todo lo expuesto anteriormente, se debe reconocer que como docente se es autónomo para establecer los procesos de enseñanza aprendizaje y que la disciplina de educación física tiene múltiples posibilidades para favorecer el desarrollo cognitivo de los estudiantes, por lo cual considero que la realización del proyecto curricular fue un acierto, ya que permitió comprobar que desde el “patio” es posible propiciar el desarrollo cognitivo de los seres humanos. Quizás para la sociedad también se convierta en un acierto,

pero para ello los PCP que se realicen debe trascender de la sala de exposición y del sitio de práctica para aportar a una nueva idea de la educación física que respalde y considere su valor educativo.

REFERENCIAS

ARBELAEZ, M. (2000). La cognición: perspectivas teóricas. Revista de Ciencias Humanas N° 22. Recuperado de <http://www.utp.edu.co/~chumanas/revistas/revistas/rev22/arbelaez.htm>.

CAMACHO, H. (2007) Competencias y estándares para el área de educación física. Medellín: Universidad de Antioquia.

CHACON, P. (2012, 15 de julio). El Juego Didáctico como estrategia de enseñanza y aprendizaje ¿Cómo crearlo en el aula. Revista Nueva Aula Abierta. Recuperado de <http://grupodidactico2001.com/PaulaChacon.pdf>.

CRATTY, B. (1982) Desarrollo perceptual y motor de los niños. Editorial, Paidós Ibérica S.A.

COLEGIO, APOSTOL SAN PABLO. (2012, 06 de octubre). Guía del profesor Unidad didáctica 3° de primaria. Recuperado de http://crei.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/3_EP.pdf.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. (1991). Bogotá: Momo.

CORREA, C. (2004) Currículo dialógico sistémico e interdisciplinar subjetividad y desarrollo humano. Bogotá: Editorial Transversales magisterio.

DECRETO 230. (2002). Bogotá.

DECROLY, E. (2002) El juego educativo; iniciación a la actividad intelectual y motriz. Editorial, Morata.

DE ZUBIRIA, M. (2004) Enfoques pedagógicos y didácticas contemporáneas. Bogotá: Fundación internacional de pedagogía conceptual Alberto Merani.

ESCRIBA, A (1999). Psicomotricidad; Fundamentos teóricos aplicables en la práctica. Madrid: Editorial, Gymnos.

FLÓREZ, R (1994). Hacia una pedagogía del conocimiento. Bogotá: McGraw-Hill.

GARCÍA, A. (2010, 10 de noviembre). El juego y la clasificación de los juegos. Recuperado <http://www.waece.org/enciclopedia/resultado2.php?d=10110>.

GRACIA, A. (2011, 18 de marzo). La crisis silenciosa de la educación física. Revista corporeizando UPN. Recuperado de <http://www.pedagogica.edu.co/revistas/ojs/index.php/corporeizando/article/viewFile/26/9>.

GRUPPE, O. (1976). Teoría pedagógica de la educación física. Madrid: Instituto Nacional de Educación Física.

LEWIS, D. (1983) Desarrolle la inteligencia de su hijo. Bogotá: Editorial círculo de lectores.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN 115. (1994). Bogotá: Momo.

LEY 715. (2001). Bogotá: Momo.

LOPEZ, N. y BAUTISTA, J. (2012, 16 de junio). El juego didáctico como estrategia de atención a la diversidad. Recuperado de http://www.uhu.es/agora/version01/digital/numeros/04/04articulos/miscelanea/pdf_4/03.PDF.

MANIFIESTO MUNDIAL DE LA EDUCACION FISICA. (2000).

MANUAL DE CONVIVENCIA, Colegio Instituto Técnico Laureano Gómez. (2008). Bogotá.

MARTÍ, J. (1883) Educación... Educación científica. Nueva York: Editorial La América.

MEN (1991) Serie lineamientos curriculares Educación Física, Recreación y Deporte. Bogotá.

MEN (2010) Orientaciones pedagógicas para la educación física, recreación y deporte. Bogotá: Revolución educativa.

MOYLES, J.R. El juego en la educación infantil y primaria. Madrid: Editorial Morata, 1999.

OSPINA, J. (2006). Un momento déjame pensar. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia.

PEDRAZ, M. (2007) El cuerpo sin escuela: proyecto de supresión de la Educación Física escolar y qué hacer con su detritus. Barcelona: Editorial Agora.

PÉREZ, P. y CASANOVA V. (1999) Evaluación pedagógica y cognición. Bogotá: Mc Graw Hill Interamericana S.A.

PÉREZ, P. y CASANOVA V. (2009). Competencias Básicas en los Centros Educativos: Programación y secuenciación. Madrid: Editorial CEP S.L.

PINTO, A y CASTRO, L. (2012, 05 de septiembre). Los modelos pedagógicos. Revista del Instituto de Educación a Distancia de la Universidad del Tolima. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/44977083/Los-Modelos-Pedagogicos>.

PUEYO, A. (2012, 04 de octubre). Capacidades del alumnado de primaria para una Educación Física integral en la LOE. Universidad de León. Recuperado de <http://www.efdeportes.com/> Revista Digital - Buenos Aires - Año 14 - N° 135 - Agosto de 2009.

THEKIN, G. (2012, 28 de septiembre). El desarrollo cognitivo una aproximación a la teoría de Piaget. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/6504736/Desarrollo-Cognitivo-Piaget>.

TORRES, C. (2012, 04 de julio). El juego como estrategia de aprendizaje en el aula. Recuperado de http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/17543/2/carmen_torres.pdf.

TRIPERO, A. (2012, 20 de septiembre). Vigotsky y su teoría constructivista del juego. Innove. Recuperado de <http://www.ucm.es/BUCM/revcul/e-learning-innova/5/art382.php>.

RIVAS, M. (2008) Procesos cognitivos y aprendizaje significativo. Madrid: Organización educativa de la comunidad de Madrid.

RUIZ, P. Educación primaria educación física primer ciclo 6-8 años. España: editorial Gymnos.

SACRISTAN, G. (1998). El curriculum. Una reflexión sobre la práctica. Madrid.
Editorial Morata.

TARUSA, G. (2001) Educación física en primaria a través del juego. España:
Inde Publicaciones.

ANEXO

A. Diseño de Sesión N° 1

Planeación de clase IED Laureano Gómez Área: Educación física Grupo: 302					
Fecha: 04 de Septiembre 2009 Profesor: Zaira María Pérez Agualimpia Horario: Viernes 8:00 am a 9:30 am					
PARTE	CONTENIDOS	DURACIÓN	ACTIVIDADES	ORGANIZACIÓN DEL GRUPO	DESCRIPCIÓN - CLARIDAD
INICIAL	Memoria visual, atención.	15 Minutos	Chiquiri rofofo	Circulo, grupos de 4.	Se organizan por grupos, un jugador comienza la cadena de movimientos y el siguiente debe imitar el movimiento cuando lo termine. Se aumentan los integrantes del grupo, todos deben dirigir la cadena.
CENTRAL	Atención, memoria	25 Minutos	La señal	17 balones	Por parejas, se pasan el balón entre los compañeros. Cuando el profesor indica "1" con las manos, el que tiene el balón ira detrás del que no lo tiene hasta que lo atrape; y si indica "2" será al contrario.

	Atención	35 Minutos	Pies quietos	3 balones	Se divide la clase en dos grupos. Uno hace de vampiro, los demás se dispersan y una vez separados cierran los ojos. El vampiro a la vez que se acerca a sus víctimas para capturarlas va emitiendo un sonido (anteriormente acordado). Hay que alejarse del sonido, si el vampiro captura a alguien, este dará un grito y se convertirá en vampiro. Así hasta que todos sean vampiros.
FINAL	Vuelta a la calma. Tarea de memoria.	15 Minutos	Estiramiento. Retroalimentación de las actividades	Semicírculo	Se enseñan 6 ejercicios de estiramiento y se propone un incentivo, para las personas que recuerden la secuencia, la próxima clase.

ANEXO

B. Instrumento de Evaluación: Verificación del Aprendizaje.

Propósito: Identificar en el grupo apropiación de los conceptos de atención, memoria y percepción y verificar la aplicación de algunos de ellos.

Aplicación: Durante el momento de retroalimentación de la última intervención, se realizó a los niños una serie de preguntas previamente elaboradas con el ánimo de verificar el impacto que tuvo la intervención en el grupo 302, de la IED Laureano Gómez. Las respuestas fueron registradas por la docente e integradas al análisis y conclusión del proyecto.

Instrumento: Cuestionario en grupo.

1. ¿Quién recuerda que significa atención?
2. ¿Cuándo hacemos uso de ella?
3. ¿Qué es para ustedes la percepción?
4. ¿Qué es lo que nos ayuda a recordar y aprendemos cosas?
5. Por favor díganme como era la secuencia de estiramiento que aprendimos.
6. Alguien recuerda los nombres de los juegos que trabajamos durante estas 14 clases.
7. ¿Cuál era el primer paso de chiquiri rofofo?.

8. ¿Cuál era el último paso de chiquiri rofofo?
9. ¿Porque es importante que trabajemos la atención y la memoria en clase de E.F?
10. ¿Cuándo se les indicaba o explicaban los juegos, era claro para todos lo que tenían que hacer?

ANEXO

C. Instrumento de Evaluación: Tipo de Hombre

Propósito: Establecer si hubo coherencia entre los objetivos planteados y el tipo de hombre que el PCP, pretende formar.

Aplicación: Una vez finalizado el documento y previo a la sustentación final, se hace uso de preguntas abierta para comprobar si durante las interacciones y desde los objetivos se aporato al tipo de hombre que se buscaba.

Instrumento: Cuestionario.

1. ¿Cuál era el tipo de hombre que buscaba formar a través de su proyecto?
2. Según lo enunciado anteriormente, considera que se hace evidente ese tipo de hombre en los objetivos de su PCP?
3. ¿Cree que la cantidad de intervenciones fueron suficientes para aportar al desarrollo del tipo de hombre planteado?
4. La forma como planteo y desarrollo las actividades aportaron a su objetivo
5. ¿Qué hacía en las interacciones con los niños, para favorecer la construcción de ese tipo de hombre?

ANEXO

D. Instrumento de Evaluación: Contenidos

Propósito: Establecer si hubo claridad y suficiencia de los contenidos curriculares planteados para el PCP.

Aplicación: Tomando como referencia el macrocurrículo del proyecto, se diseñan preguntas con el ánimo de identificar la presencia y pertinencia de los contenidos señalados para el PCP.

Instrumento: Cuestionario.

1. ¿Cuáles fueron los contenidos que integro en su PCP?
2. ¿Porque los planteo como orientadores de su proyecto?
3. ¿Por qué fue necesario definir unos temas integradores?
4. ¿Considera que las temáticas se hicieron presentes y evidentes durante la ejecución de su PCP?
5. Las actividades desarrolladas en el microdiseño del PCP, guardan relación con lo expresado en el macrocurrículo.

ANEXO

E. Instrumento de Evaluación: Concepto de desarrollo

Propósito: Identificar los momentos y la forma en que se abordó el concepto de desarrollo del PCP.

Aplicación: Desde lo expresado en el modelo pedagógico del proyecto, se harán una serie de preguntas que aportaran a la valoración del concepto de desarrollo del mismo.

Instrumento: Cuestionario.

1. ¿Cuál es el concepto de desarrollo que se maneja en su PCP?
2. ¿En qué momento considera que este se hizo o hacia evidente?
3. ¿Cómo caracterizaría esos momentos?
4. ¿Cuál era su papel, para favorecer el concepto de desarrollo de su PCP?
5. ¿Cuál era el objetivo con relación a los niños en torno a este aspecto?

ANEXO

F. Instrumento de Evaluación: Método - Proceso

Propósito: Identificar cual era la dirección y orientación de las intervenciones docentes; caracterizar el método de las mismas.

Aplicación: Se analizarán las preparaciones de clase, elaboradas y las intervenciones para conocer si fueron pertinentes o no con los objetivos planteados.

Instrumento: Lista de cotejo

CONCEPTO	SI	NO	OBSERVACION
¿Las actividades propuestas son específicas, claras y precisas?			
¿Favorecen el aprendizaje y desarrollo de las habilidades del pensamiento?			
¿Se hacen explícitos los objetivos y finalidades de la sesión?			
¿Hay un espacio que permite analizar, recordar y exponer lo aprendido?			
¿Las actividades son acordes al momento de desarrollo físico y cognitivo de los participantes?			
¿Se hace un uso adecuado de los recursos físicos y materiales dispuestos para cada sesión?			
¿Se da la posibilidad de que el niño se beneficie del estímulo?			
El mediador selecciona, filtra y enfatiza la información durante el desarrollo de la sesión			
El mediador modifica, sus formas de intervención de acuerdo a las necesidades de los niños.			
El mediador se asegura que el niño se involucre, persevere, de significado y cree conceptos en la sesión.			